RETÓRI

DE

HOBNER

1
55420

1
55.420

Biblioteca Nacional de España

Ley de Fernando Siguen

Biblioteca Nacional de España

ELEMENTOS
DE RETÓRICA,
CON EXEMPLOS LATINOS
DE CICERÓN,
Y CASTELLANOS
DE Fr. LUIS DE GRANADA,
PARA USO
DE LAS ESCUELAS PIAS,

POR EL P. CALIXTO HORNERO de la Resurreccion del Señor, de las Escuelas Pias de Madrid.

OCTAVA IMPRESION.

MADRID
POR IBARRA, IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
1833.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

PRÓLOGO DEL AUTOR.

Estos Elementos de Retórica, amigo Lector, salen á luz únicamente para uso y enseñanza de los Niños. Y como ese ha sido el objeto que me propuse en su composicion, no busques en este Libro noticias delicadas, ni preceptos sutiles ni acendrados, que no los hallarás; sino reglas muy llanas, y medidas con el alcance de los tiernos ingenios, que son los que llevan tras sí mi principal atencion, en fuerza de haber consagrado á su instruccion gratuita mis cortas luces y tareas. Para evitar todo engaño, hago desde el principio esta advertencia, la qual aunque pudiera parecer ociosa, visto el título de *Elementos*, todavia entiendo que no lo es: porque por ventura los hombres de alto ingenio, y por otra parte bien acondicionados, juzgando que el título de esta obrilla lo habria dictado la modestia, buscarian aquí alguna cosa grande, y proporcionada á la alteza y robustez de ellos, moviéndose, como es natural, de la codicia de aprender cada dia mas y mas: y en este caso

Biblioteca Nacional de España

hallarian leyendo el libro, lo mismo que ahora les digo, ántes que se tomen este trabajo, á saber es, que no la modestia, sino el amor de la verdad pura me dictó aquel título; y que solo es para niños este escrito; ó quando mas, para gente que nada sabe de elocuencia: para los quales si, como espero de la bondad del Señor, fuere útil y del caso lo que aquí se enseña, seré yo muy contento de haber tomado este trabajo, aunque por lo demas de ningun valor sea, ni provecho para los que tienen muy bien labrado el entendimiento; y aun si estos se acordaran de sus primeros años (como es razon que se acuerden, para graduar con acierto este género de escritos) entenderán, que hubo algun tiempo, en que tal vez hubieran aprovechado notablemente con estos Elementos, ú otros de semejante manera dispuestos; y que por falta de esto no adelantaron por ventura en la elocuencia, quanto podian en aquella edad. Parecerá cosa increible, pero es bien cierto el atraso que padecen los Niños con estudiar la Retórica en latin; y esto no porque no se pueda aprender así, sino porque ordinariamente los Niños que comienzan á aprenderla, no están tan adelantados en la Latinidad como se requeria;

Biblioteca Nacional de España

que si lo estuvieran, seria lo mismo estudiarla en latin que en romance castellano. De donde procede, que acabando su estudio, no solamente no han conseguido algun razonable conocimiento de la elocuencia latina; pero ni aun de la castellana, puesto caso que si se les manda escribir una Carta, ó razonamiento en lengua vulgar, no atinan, ni aciertan á ponerlo por obra: lo qual quan grande mengua sea, por sí mismo se dexa conocer. Pues todo esto se remedia, á mi corto entender, con una Retórica en romance, y aun dado que despues de estudiarla, y aprendidos los exemplos latinos que en ella sería bien poner, aprovecháran poco en la elocuencia latina; á lo ménos con exemplos castellanos puestos al lado de los otros, y con la explicacion de la Retórica en la misma lengua, tengo por cierto (y aun lo he tocado con la experiencia) que saldrian algun tanto amaestrados en la elocuencia castellana. Esto es lo que me ha movido á escribir estos *Elementos* en nuestra lengua nativa, demas de otras razones que para ello han intervenido, de las quales no ha sido la última la de contribuir, en cuanto esté de mi parte, á que se cumpla la voluntad de nuestro Grande

Biblioteca Nacional de España

Monarca sobre la enseñanza de la Retórica y Letras humanas en lengua vulgar para mayor gloria y extension de ella; como quiera que parezca cosa de risa codiciar y aprender lenguas estrañas, y no preciar en tanto como se debe, la nuestra, sin esmerarse en poseerla con toda la perfeccion posible; mayormente en este tiempo, en que se trata de restituirle su antigua sanidad y fuerza, y guarecerla de cierto ayre melindroso y mugeril, que le iba quitando sus antiguos y robustos colores. Conforme á este pensamiento he puesto exemplos del Tulio Español el V. Fr. Luis de Granada, que con el otro Latino casi siempre hago que corra parejas; y aun temo que le deja muy atrás; si ya no me parece esto así, ó por la alteza de los asuntos que trata, ó porque habla en lengua Española. Y si á alguno le parecieren prolixos algunos exemplos, entienda, le suplico, que ni siempre son acomodados los exemplos cortos á los preceptos de la Oratoria, ni todo lo que aquí hay lo deben decorar los Niños; sino que la prudencia del Maestro les podrá servir de guia, que les señale lo que han de tomar de memoria, y lo que pueden omitir sin algun perjuicio. Muchas cosas ponemos,

Biblioteca Nacional de España

como dicen, para mayor abundamiento, y para que si algo no pueden alcanzar los principiantes por este camino, por estotro lo alcancen: y en fin, lo que de suyo es largo, muy bien se puede cercenar, mas por el contrario, lo que es corto, con ninguna fuerza se puede aumentar.

Tambien querrás saber, amigo Lector, la razon que he tenido para poner al principio los tratadillos de *Frases Latinas* romanceadas, y de la *Syntasis elegante*, con ser estas noticias agenas, al parecer, de un Retórico. Así es verdad que lo son; pero ya dixe ántes, que muchos comienzan el estudio de la Retórica en mala sazon, quiero decir, no estando bien arraigados en la Latinidad, ó porque no les dan tiempo conveniente (como acaece de ordinario) ó porque así lo quieren algunos poner en uso, ó porque así les cumple para sus designios por alguna razon de poca, ó de mucha fuerza. Y no me pareció ser obra de caridad desauciar á estos que entran torcidos en el estudio de la Retórica; ántes bien darles algun género de socorro para enderezar su torcimiento en la Latinidad, y para esto les puse aquellos tratadillos. Si alguno no los hubiere menester, no los lea, y

Biblioteca Nacional de España

con esto serán para él como si no fuese. Ruégote, amigo Lector, que interpretes en buen sentido este mi trabajo, qualquiera que te parezca; el que, si tus fuerzas alcanzan mucho, piensa, por tu vida, que podrá no ser inútil para las que alcanzan muy poco.

Biblioteca Nacional de España

FRASES

SACADAS DE AUTORES

DE PURA LATINIDAD.

1. *Toto cœlo errant, qui effutiunt, majorem adolescentibus navandam esse operam, ut in litterarum studiis, quam in Iesu Christi doctrina, legibusque callendis progressum faciant.* Muy errados van los que neciamente dicen, que los jóvenes deben poner mayor cuidado en adelantar en los estudios, que en saber bien la doctrina, y leyes de Jesucristo.
2. *Cernere est plurimos, qui sibi parum sapiant. Quotus enim quisque est, qui Iesum Christum, pro eo ac debet, ipsa plus anima diligat, virtuti posthabitis inanibus hominum perditorum oblectamentis? Multum hac in re ab hominibus vulgò peccatur.* Facil cosa es ver á muchísimos, que son poco cuerdos en provecho suyo. Porque quién si no muy pocos aman como deben á Jesucristo mas que á su propia vida, estimando mas la virtud que los vanos placeres del mundo? Mucha falta cometen en esto comunmente los hombres.
3. *Erit profecto cum admisisse nolles scelera, in quæ nunc impudentissimè ruis, sed proh dolor! res tibi iam in integro non erit.* Ciertamente lle-

Biblioteca Nacional de España

gará tiempo en que no quisieras haber cometido los pecados á que ahora te precipitas con la mayor desvergüenza; pero hay dolor! que ya no lo podrás remediar.

4. *Ad sacrum epulum (quo nihil dulcius Iesum amanti est) quoties tibi dabitur accedendi potestas, suma pietate, ac religione id præstare debes, non secus ac si eo die salutari cibo, primo pariter, ac postremo reficereris.* Siempre que te se permita llegar á comulgar (que no hay cosa mas dulce para el que ama á Jesus) lo debes hacer con la mayor piedad y devocion, como si aquel dia fuera la primera y última vez que comulgases.

5. *In eam cogitationem venias, & sæpissime venias utile est, pessime cum iis agendum, qui gravioribus criminibus in Deum admissis non expiati vitam cum morte commutabunt.* Será útil que consideres, y con mucha frecuencia, que saldrán muy mal librados los que murieren sin haberse purificado de los pecados mortales.

6. *Mirificum ages Christianum, si Christum Iesum carissimis quibusque rebus cariorem primum habeas, & alios deinde homines ea benevolentia complectaris, qua vicissim ab illis affici omnino velles.* Te portarás como muy buen Cristiano, si en primer lugar amáres á Jesucristo sobre todas las cosas mas amadas, y en segundo tuvieres á los próximos aquel cariño, que por tu parte puntualmente quisieras que ellos te tuviesen.

7. *Noli unquam committere, quoad possis, & liceat,*

Biblioteca Nacional de España

ut tuo ille vir animo excidat, qui morti proximus, ut sui semper memoriam & amorem nobis excitaret, & sartum tectum tueretur, semetipsum in divino Eucharistiæ Sacramento ad finem usque mundi quasi nostram in hæreditatem reliquit. Nunca des lugar, en quanto puedas, y esté de tu parte, á que te se borre de la memoria aquel hombre, que cercano á la muerte, para excitar siempre en nosotros y conservar sin ninguna quiebra su memoria y amor, se dejó á sí mismo como en herencia nuestra en el divino Sacramento de la Eucaristía hasta el fin del mundo.

8. *Sacerdoti rem divinam facienti adesse vagis oculis, capite huc illuc nutante, indecoro corporis habitu, & fixa in profanis, & importunis rebus cogitatione, piaculum est, præsertim cum aliquis sciens volensque id agere non veretur.* Es pecado oir Misa tendiendo la vista por aquí, y acullá, moviendo á un lado y á otro la cabeza, no teniendo decente compostura de cuerpo, y pensando en cosas profanas y fuera del caso, especialmente quando alguno no teme hacer esto con advertencia y voluntad.

9. *Magnam à me gratiam inibis.* Te ganarás en gran manera mi estimacion.

10. *Animum propterea non despondebo.* No me acobardaré por eso.

11. *Hanc gratiam mihi des opto.* Deseo que me hagas este favor.

12. *Auctor tibi sum, ut sis natura lenissima.* Te aconsejo que seas de genio muy afable.

Biblioteca Nacional de España

13. *Tantum gavisus fui, quantum qui maxime.* Tanto me alegré como el que mas.

14. *Vehementius dolui, quam ut verbis exprimere possim.* Tanto lo sentí, que no lo puedo explicar con palabras.

15. *Compertum mihi est, te nemini in me diligendo concedere.* Tengo por cosa cierta que á ninguno cedes ventaja en amarme.

16. *Remotis arbitris.* A solas. *Facili negotio.* Facilmente. *Nullo negotio.* Sin dificultad.

17. *Capitis periculum adeam, tibi dum morem geram.* Arriesgaré mi vida á trueque de darte gusto.

18. *Inofficiosi hominis notam turpissimam subiisti.* Incurriste en la feísima nota de hombre desatento.

(Del mismo modo se dice: *Subire notam ingrati animi.* Ser tildado de ingrato.)

19. *Quidquid in buccam veniat, ne temere loquaris.* No hables inconsideradamente todo lo que te se venga á la boca.

20. *Illam provinciam suscepi, ut te, quid tua maxime intersit, monerem.* Tomé á mi cargo el avisarte, que es lo que mas te importa.

21. *Conjecturâ ducor ad suspicandum, te de nullo unquam homine male meritum fuisse.* Por conjetura sospecho, que nunca has hecho mal á hombre alguno.

22. *Inveteravit jam à longo tempore illa omnium perniciosissima animis juvenum opinio, præcipuam hominis felicitatem in cute curanda consistere, neglectis quæ animum plurimum exornant,*

Biblioteca Nacional de España

atque fortunant. Ya es vieja de mucho tiempo atrás en los jóvenes la mas perniciosa opinion, de que consiste en el regalo del cuerpo la principal felicidad del hombre, sin hacer caso de lo que mas hermosea y hace felíz el alma.

23. *Quantumvis tergiverseris, solitudini me potius, quam tibi committam.* Por mas que andes en rodeos, mas quiero irme solo, que en tu compañia.

24. *Post homines natos, ó post hominum memoriam.* Desde que hay hombres, ó desde que el mundo es mundo.

25. *Nulla in me causa reperta tibi est, cur me oscitantiæ reum ageres.* En mí no has encontrado motivo alguno para acusarme de descuidado.

26. *Quam tibi gratiam habeo, quibuscumque rebus possim, referam, quod meo incommodo non fiat.* El favor á que te estoy agradecido, te lo pagaré en todo quanto pueda, no siguiéndoseme inconveniente.

27. *Tua immani, acerbaque natura factum est, ut multas simultates, partim obscuras, partim apertas suscepisses.* Tu terrible, y recia condicion fué la causa de que cobrases muchos enemigos, parte encubiertos, y parte declarados.

28. *Cum est ad me allatum de illorum impudentia, qui tibi negotium facesserent, graviter stomachatus fui pro eo quanti te facio.* Quando llegó á mi noticia la desvergüenza de aquellos, que te daban en que entender, me enfadé mucho, á proporcion de lo mucho que te estimo.

29. *Studiis litterarum operam navare te decet*

Biblioteca Nacional de España

juxta cum diligentissimis. Es bien que te apliques al estudio tan bien como los mas aplicados.

30. *Terrarum orbis, quantus quantus est, summis te laudibus efferet, si bonos mores una cum sapientia conjunxeris.* Todo el mundo, quan grande es, te dará las mayores alabanzas, si juntares la bondad de costumbres con la sabiduría.

31. *Neque hoc eo dico, quod tibi stomachum moveam, sed quod à te vehementissime dissentio.* Ni esto lo digo por enfadarte, sino porque soy de muy contrario parecer que tú.

32. *Vicesimus & qui excurrit dies est, cum mihi pater id negotii dedit, ut hoc opus politius limarem.* Veinte y un dias há que mi padre me dió el encargo de limar esta obra con mas esmero.

33. *Sacra Iesu Christi instituta religionem nobis injiciunt, fas non esse diebus Deo sacris omne tempus terere otio, rebus ludicris, & saltationibus.* Las leyes santas de Jesucristo nos previenen como obligacion de conciencia, no ser lícito en los dias de fiesta pasar todo el tiempo en ociosidad, diversiones y bayles.

34. *Religione prohibemur, ne alium quemvis hominem, etiamsi nobis infestissimus sit, aversemur.* No podemos en conciencia aborrecer al próximo, aunque sea nuestro mayor enemigo. (Tambien se puede decir: *Religiosum nobis est aversari alium*).

35. *Nisi me religione liberaris, qua adstrictus sum, in tuam sententiam minime concedam.* Si no me quitas el escrúpulo, y temor de conciencia que tengo, no me acomodaré á tu dictámen.

Biblioteca Nacional de España

36. *Multum curæ & laboris litteris impendendum est, ut aliquid proficias.* Es menester poner mucho cuidado y trabajo para que adelantes en los estudios.

37. *Nihil umquam simile memoria nostra contigit.* En nuestros dias no ha sucedido cosa semejante.

38. *Diu est, cum magna mihi tecum familiaritas intercedit.* Mucho tiempo há que somos muy amigos.

39. *Quamquam epistola tua maximam mihi admirationem movit, in magnum tamen discrimen me adduxit.* Aunque tu carta me causó muchísima admiracion, me puso no obstante en grande peligro. (Del mismo modo se dice: *Movere alicui dolorem, risum, bilem.* Causar á alguno sentimiento, risa, enfado.)

40. *Me ab amicitia tua avertam, nisi resipueris.* Dexaré de ser tu amigo, si no te enmiendas.

41. *Ne in vitia te, amabo, præcipitem dederis.* Por tu vida que no te precipites en los vicios.

42. *Ab officio meo ego non discedam, dum tu semper sis in tuo.* Yo no faltaré á mi obligacion siempre que tú permanezcas en la tuya.

43. *Nisi me fallit opinio, pessimo loco sitæ sunt res tuæ.* Si mi juicio no es errado, tus cosas están en muy mal estado.

44. *Sermones meos cum tua summa laude habitos, in loco maledicti, & contumeliæ posuisti.* Te diste por agraviado, y ultrajado de las conversaciones, que tuve con la mayor alabanza tuya.

45. *Qui voluptates nullo loco numerant adolescentes,*

Biblioteca Nacional de España

magno ubique pretio habentur. Los jóvenes, que no hacen caso de los deleytes, en todas partes son muy estimados.

46. *Unius usuram horæ ad vivendum tibi ipsi numquam pollicearis.* Nunca te prometas una hora de vida.

47. *Mirus furor invaserat aliquos.* Se apoderó de algunos una estraña locura.

48. *Animus meus infixus esse debet in Iesu Christi charitate.* Toda mi alma la debo tener puesta en el amor de Jesucristo.

49. *Proxime ad Deum accedit, qui maxime divini amoris facibus inflammatur.* El que mas amor de Dios tiene, mas se parece á Dios.

50. *Si ad unam omnia summam referamus, illud profecto reperiemus, grave, plenumque carmen sine cœlesti aliquo mentis instinctu fundi non posse.* Si hacemos una suma de todo, hallaremos que no se pueden hacer buenos versos sin don particular de Dios.

51. *Tacita æstimatione omnes te reprehendent.* Todos te reprehenderán allá dentro en su corazon.

52. *Iam frugi factus es, postquam animum induxisti tuum, vitam viri boni perpetuam esse mortis commentationem.* Ya te has hecho hombre de bien, despues que te persuadiste, que la vida del hombre bueno es una continua meditacion de la muerte.

53. *Non est æquum tempore, & die memoriam beneficii definire.* No es justo ser agradecido hasta cierto tiempo, y no mas.

54. *Boni nullo emolumento impelluntur in frau-*

Biblioteca Nacional de España

dem; mali autem sæpe parvo. Los buenos por ningun interes se mueven á hacer mal; pero los malos muchas veces por poco.

55. *Diabolus à nobis dissidet animo, & voluntate.* El Diablo es nuestro capital enemigo.

56. *Cogitationem sobrii hominis ad punctum temporis suscipe.* Sé ahora hombre cuerdo siquiera por un instante.

57. *Orationem meam retexo.* Me desdigo de lo dicho.

58. *Integra mente loquor.* Hablo en mi entero juicio.

59. *Non conglutinat utilitas amicitias.* El interes no hace firme la amistad.

60. *Christi vestigiis ingressi virtutem colamus.* Amemos la virtud siguiendo las pisadas de Cristo.

61. *Supervacaneis operis id faciam.* Esto lo haré á ratos perdidos.

62. *In ipsa dubitatione facinus inest.* El poner en esto duda es maldad.

63. *Multarum rerum usum habes.* Eres hombre de mucha experiencia.

64. *Nuncium Diabolo remisimus in sacro fonte.* En el Bautismo renegamos del Diablo.

65. *In orientis, & obeuntis Solis partibus.* En el Oriente y Occidente.

66. *Tuo stabo iudicio.* Pasaré por lo que tú juzgares.

67. *Magnum æs alienum contraxisti.* Estás muy adeudado.

68. *In aspectum lucemque ignorantiam tuam protulisti.* Diste á conocer claramente tu ignorancia.

Biblioteca Nacional de España

69. *Id ego in lucro pono.* Esto lo tengo por ganancia.

70. *Magno te scelere obstrinxisti.* Gran maldad has cometido.

71. *Remitte spiritus*, ó *comprime animos.* No seas tan bravo.

72. *Modum adhibe in animi relaxatione.* Sé moderado en la diversion.

73. *Cum eos in gratiam reduxissem, convicium mihi fecerunt.* Habiéndolos hecho otra vez amigos, me ultrajaron de palabra.

74. *Erisne semper præposterus, atque perversus?* Con que siempre has de hacer las cosas al reves?

75. *Hæc res in oblivionem diuturnitate adducetur.* Esto se irá olvidando con el tiempo.

76. *Id percommode cecidit.* Sucedió esto en muy buena coyuntura.

77. *Serpit consuetudo hæc.* Vá cundiendo esta costumbre.

78. *Hoc te sollicitum habet.* Esto te pone en cuidado.

79. *Hac in re absum à culpa.* En esto no tengo culpa. Tambien se puede decir: *Huius ego rei culpam non sustineo.*

80. *Mirabiles mihi utilitates scribendi exercitatio præbet.* De mucho me sirve el exercicio de escribir.

81. *Iuratus tibi possum dicere, me dolore tabescere.* Te puedo jurar que me deshago de dolor.

82. *Actum est de te, nisi aliquem patronum adhibeas.* Perdido estás, si no buscas algun valedor.

Biblioteca Nacional de España

83. *Quo hæc spectant?* A qué viene esto?

84. *Ne verecundiæ fines transeas.* No seas desvergonzado.

85. *Numquam labere, si Iesum Christum audies.* Nunca errarás, si das oidos á lo que dice Jesucristo.

86. *Late patet hoc vitium.* Mucho ha cundido este vicio.

87. *Tempus & occasionem arripe.* No dexes perder la ocasion, y tiempo.

88. *Vereor, quorsum id casurum sit.* Temo en qué ha de venir á parar esto.

89. *Numquam te improbis hominibus socium adscribas.* Nunca te juntes con hombres malos.

90. *Ex antelucano tempore soleo dare operam litteris.* Desde ántes que amanezca suelo estar estudiando.

91. *Deliberatum mihi est, & constitutum cum bonis conspirare.* Estoy resuelto, y determinado á ser del partido de los buenos.

92. *In hominis figura belluæ immanitatem gerere oportet, qui sceleratorum grege circumseptus, magnas, ubicumque ponit vestigia, facit strages.* Preciso es que sea una fiera en figura de hombre, el que rodeado de una quadrilla de pícaros hace grande estrago, donde quiera que pone los pies.

93. *Hoc si verbo adsequi possem, furor iam iste tuus consedisset.* Si yo pudiera alcanzar esto con solo decirlo, ya te se hubiera pasado la locura.

94. *Universa quidem concidis minutius, & ea re nemo te potest à sententia dimovere.* Todo lo

Biblioteca Nacional de España

desmenuzas mucho, y aun por esto quizá nadie puede desencastillarte de tu opinion.

95. *Quoquo modo se res habeat, sapientia mœstitiam pellit ex animis; & ante acta honeste vita grata nos recordatione delectat.* Como quiera que sea, la sabiduría quita la tristeza del corazon, y nos da gusto acordarnos de la vida pasada, si ha sido buena.

96. *Omnium expectationem vicisti, & optimum collegisti rumorem, cum nullis nec supplicii, nec præmiis ex eo dimotus es, quod rectum esse decrevisses.* Hiciste mas de lo que de tí se esperaba, y cobraste muy buena fama, quando ni por ningun castigo ni premio te apartaron de lo que entendiste ser justo.

97. *Cum primum occasio dabitur, efficiam, in litteris esse ad bene vivendum momenta maxima.* En la primera ocasion que tenga, te probaré, que las letras ayudan mucho para vivir bien.

98. *Dum anima spirabo mea, illorum nefarios conatus comprimam, qui facem omnibus præferunt ad libidinem.* Miéntras yo viva he de atajar los malos designios de aquellos, que á todos abren camino para pecar.

99. *Quantum est situm in nobis, hoc quod datum est vitæ tranquille placideque traducere debemus.* Debemos, quanto está de nuestra parte, pasar con quietud, y serenidad esta poca vida que tenemos.

100. *Perceptas penitus, & pertractatas humanas res habere sapientiæ est.* Es cordura tener muy miradas, y pensadas las cosas.

Biblioteca Nacional de España

101. *Frangitur pudore sæpe, qui ratione non vincitur.* Muchas veces al que no vence la razon, le vence la vergüenza.

102. *Progressum in litteris consequi poteris, simul ut velle cœperis.* En queriendo adelantar en las letras, lo alcanzarás.

103. *Præterfluunt voluptates, nec perpetuæ, & contextæ esse possunt.* Los deleytes se pasan, y no pueden ser perpetuos, ni venir unos tras otros.

104. *Si ridere concessum est, vituperatur tamen cachinnatio.* Si es lícito reirse, pero no lo es dar grandes carcajadas.

105. *Præceps amentiâ ferebaris, cuius pœnas propediem sustinebis.* Hacias mil desatinos, los que pagarás dentro de pocos dias.

106. *Cum parentum obedientiam relinquas, & abjicias, neque mediocritatem inter nimium, & parum teneas, id agere videris, ut superiora illa tua novis subinde sceleribus vincas.* Como no haces caso de la obediencia, que debes á tus padres, ni guardas el medio entre lo mucho, y lo poco, parece que tratas de hacer mayores maldades que las pasadas.

107. *Omnes omnium charitates Deus unus complexus est.* En solo Dios caben todos los títulos de amor, que puede haber.

108. *Omnis actio vacare debet temeritate, & negligentia.* En las obras que hacemos no debe haber inconsideracion, ni floxedad.

109. *Cum multa fecisses egregie, vertisti ad extremum omnia.* Despues que hiciste muchas co-

Biblioteca Nacional de España

sas escelentes, al cabo todo lo echaste á perder.

110. *Animi indicem vocem habemus, quæ neque languens debet esse, neque canora.* La voz nos sirve de declarar los conceptos, la qual no debe ser remisa ni con tonillo.

111. *Neque exprimas, neque opprimas litteras in loquendo.* Quando hablas, ni pronuncies afectadamente, ni te comas las letras.

112. *Hoc primum est animi benè constituti, ut pie sancteque Deum colat.* El principal oficio de un alma bien concertada es honrar á Dios con mucha devocion.

113. *Explica, atque excute intelligentiam tuam, ista enim voce (quod inter nos liceat) nihil potest dici obtusius.* Despavila ese entendimiento, porque un poste (y esto quedese para entre los dos) no dixera mas de lo que dices.

114. *Utrum tuis commodis omnia metiaris, necne, aliorum sit iudicium.* Si todo lo mides, ó no, por tu interes, eso que lo juzgen otros.

115. *Qui iuvenes languori desidiæque se dedunt, dæmonem in consilium videntur adhibuisse.* Los jóvenes que se entregan á la pereza y floxedad, parece que se aconsejan con el diablo.

116. *Quantum conniti animo potero, quantum labore contendere, tantum efficiam, ut me ad viros sapientes conferam, & bene moratos, atque Deum ubique præsentem in primis mente concipiam.* Haré lo último de potencia por tratar con hombres sabios y virtuosos, y por considerar ante todas cosas, que Dios está en todas partes.

Biblioteca Nacional de España

117. *Quid hæc tanta celeritas festinatioque significat?* Qué quiere decir tanta prisa?

118. *Non procul abhorret ab insania ridiculus homuncio ille, qui quod composito, & delibuto capillo per Urbem volitat, hominem præ se neminem esse putat.* No está lejos de volverse loco aquel hombrecillo, que porque pasea la Ciudad con su cabello erizado, piensa, que en el mundo no hay otro hombre como él.

119. *Si vultu sæpe læditur pietas, maximum profecto honorem parentibus habere debemus.* Si con solo un mal gesto ofendemos á los padres, mucho sobremanera debemos honrarlos.

120 *Fuit nonnemo Romanus Imperator, cuius domus officina nequitiæ, & diversorium omnium flagitiorum videbatur.* No faltó Emperador Romano, cuya casa parecia taller de maldades, y alvergue de todas las bellaquerías.

121. *Maleficium admittit, qui res omnes pendet levibus coniecturis.* Una maldad comete, el que todo lo juzga con pocos indicios.

122. *Quotidiano cantu vocum, & nervorum, & tibiarum tota viccinia personat: otiosis hominibus id curantibus, qui totas plerumque noctes, non ad laudem, veramque gloriam, sed ad fraudem, aut stultitiam pervigilant.* Cada dia tenemos en nuestro barrio música de voces, vihuelas y chirimías, cuidando de esto algunos hombres ociosos que pasan las noches en claro, no para hacer cosas de verdadera gloria y alabanza, sino embustes ó necedades.

123. *Optimi cuiusque animus ita præsentit in po-*

Biblioteca Nacional de España

sterum, ut nihil spectet, nisi sempiternum. Todos los buenos de tal suerte miran lo porvenir, que solo tienen cuenta con lo eterno.

124. *Tu es huius sceleris princeps, atque architectus; convincam, si negas, cuncta enim aperiam, quæ in diuturna obscuritate latuerunt.* Tú eres el autor, y cabeza de esta maldad; si lo niegas, te lo probaré, porque voy á descubrir todo lo que mucho tiempo ha estado encubierto.

125. *Cum sit in Urbe mira proluvies, mirum mihi non accidit, tuam vestem maculam concepisse, nam diu, multumque ultro, & citro concursavisti.* Habiendo muy grandes lodos y barrizales en la Ciudad, no estraño, que te hayas manchado el vestido, porque has estado mucho tiempo cruzando por aquí, y acullá.

126. *Oblatam adquirendæ fidei ocasionem tene.* Aprovéchate de la ocasion, que tienes de ganar crédito.

127 *Nullum tempus, neque diurnum, neque nocturnam dimittam, quin de officiis Christiani hominis cogitem.* No pasará punto de dia ni de noche, que no piense en el cumplimiento de las obligaciones de un Cristiano.

128. *Impudens, ignavusque pueri animus, Magistrum de consueta animi lenitate deduxit.* La desvergüenza, y floxedad del muchacho le hizo al Maestro salir de su acostumbrada blandura.

129. *Afflictum te mœrore, & profligatum cum videremus, rem huc deduxi ut pater puniendi tui consilium prorsus abjecerit, calumniasque ini-*

Biblioteca Nacional de España

micorum tuorum contuderim. Viéndote yo muerto de pena, y tristeza, puse el negocio en tal estado, que tu padre enteramente dexó la resolucion de castigarte, y deshice las marañas de tus enemigos.

130. *Sortes ut in rem apte cadant, effici arte non potest, quidquid garriant, qui anili supersitione obligati videntur.* No puede haber industria para que salga la suerte, que nos cumple; por mas charlatanes que sean los que se dexan llevar, á lo que parece, de supersticiones de viejas.

NOTA.

Tomadas que sean de memoria por los niños todas, ó la mayor parte de estas frases, podrá el maestro al tenor de ellas preguntarles algunas Oraciones Gramáticas en romance castellano, variando las personas, casos, y tiempos, si lo sufre la elegancia latina; y mandarles que las hagan en latin: y de esta manera se irán acostumbrando paso á paso, y con poco trabajo, á la propiedad latina, que es lo mas dificultoso para un niño, y lo que pocos alcanzan: demas de esto aprenderán á observar por sí mismos otros modos de hablar igualmente propios, y elegantes en los Autores Latinos, que traduzcan cada dia.

Biblioteca Nacional de España

DE LA SYNTAXIS ELEGANTE.

PARTE PRIMERA.

1. *Qué quiere decir Sintaxis elegante?*

Syntaxis elegante no es otra cosa, que unir entre sí las palabras de la oracion latina, no como quiera que sea, sino con aquel adorno y bellezas que se observan en los Autores del siglo de Oro de la latinidad; tales son en la prosa Ciceron, Cornelio Nepote, Julio César, Salustio, y otros: y en la poesía Virgilio, Ovidio, y Horacio, y otros tambien. Pero al presente no hablamos del ornato de la Syntaxis poëtica, sino de la prosaica, ú oratoria.

2 *En qué consiste el adorno de la Sintaxis?*

El adorno de la Sintaxis es de tres especies: uno consiste en la colocacion, otro en el aumento, y el último en la diminucion, ó elipsis de las palabras.

3. *Se deben establecer determinadas reglas sobre la colocacion de las palabras?*

No hay duda que en este punto se deben señalar reglas fixas; porque aunque la lengua Latina no esté tan atada por lo que hace al órden de las palabras, como lo están las demas lenguas, con todo eso seria error digno de risa pensar, que

Biblioteca Nacional de España

qualquiera colocacion de voces es indiferente á la latinidad. Por exemplo, dice Cicerón: *Quis est tam vecors, qui, cum suspexerit in cœlum, non sentiat Deum esse? Que hombre hay tan insensato, que solo con levantar los ojos al cielo, no conozca que hay Dios?* Si se trastornase el órden de aquellas voces latinas, y se colocasen diciendo: *Non in Deum cœlum vecors, qui tam quis sentiat, suspexerit cum esse est?* no habria hombre que entendiese el sentido de estas palabras, y que no se riyese del que así las habia colocado. Quede pues asentado, que en la colocacion de las palabras se deben observar algunas reglas.

4 *Qué reglas se han de observar en la colocacion de los casos obliquos?*

El vocativo no se coloca al principio de la oracion, sino despues de algunas palabras, y algunas veces en el último miembro del período; pero quando se explica algun afecto, ó pasion del ánimo, bien puede ponerse al principio de la oracion.

Los casos obliquos se colocan antes del nominativo, si lo permite el sentido de la oracion. v. g. *Neque beneficiis quamlibet magnis, neque minis á Deo intentatis ab improba peccandi consuetudine scelerati plerumque homines deterrentur: Ordinariamente los malos no se apartan de su mala costumbre de pecar, ni con los beneficios por grandes que sean; ni con las amenazas que Dios les hace.*

5. *Qué reglas hay para los adjetivos?*

Los comparativos, y superlativos, y los ca-

Biblioteca Nacional de España

sos oblicuos del nombre *nemo*, terminan elegantemente la cláusula, v. g. *Solent esse, quæ minus expectantur, lætiora. Lo que ménos se espera, suele causar mas alegria. Qui Iesum Christum, quantum ipse est diligendus, profecto diligat, invenies omnino neminem: No se hallará uno siquiera, que ame á Jesucristo con todo el amor, que se merece.*

Indiferente cosa es colocar los adjetivos antes, ó despues de los substantivos; y así lo mismo es decir: *Maximum argenti pondus*, que: *Pondus argenti maximum: Muy grande cantidad de dinero.* Pero los pronombres *meus, tuus, suus, noster, vester*, las mas veces se posponen á sus substantivos: salvo quando se les añade alguna preposicion con su caso, que entónces lo mismo es colocarlos ántes que despues; y así los Latinos casi siempre dicen: *Amici tui, rerum suarum, sententiam meam*; pero indiferentemente dicen: *Amor erga te meus: Tuorum erga me meritorum.*

Muchos pronombres se juntan con elegancia en una misma oracion, v. g. *Si qua tibi tuorum scelerum est memoria, ignem time sempiternum: Si tienes alguna memoria de tus pecados, teme el fuego eterno.*

Entre el adjetivo y substantivo se suele interponer alguna cosa; pero se debe cuidar, que no se perturbe el sentido de la oracion, ni haya afectacion, v. g. *Ad tenebras mentis discutiendas, lumine opus est cœlesti. Es menester luz del cielo, para disipar las tinieblas del entendimiento.* Habrá afectacion si se mirase como ley inviolable la

Biblioteca Nacional de España

separacion del substantivo y adjetivo, lo que es error; porque unas veces se separan, y otras se juntan, segun lo permite la contextura del lenguage, que siempre debe ser clara; y segun la consonancia, ó disonancia, que hace á los oidos latinos la union, separacion ó interposicion de estas, ó aquellas palabras, y este juicio delicado del oido, que es muy importante en esta materia, no se forma con algunas reglas, sino con la contínua leccion, y observacion de los Autores de latinidad pura.

6. *Qué se ha de observar por lo respectivo á los verbos y oraciones?*

Primeramente las proposiciones, que los Lógicos llaman *incidentes*, se ponen elegantemente entre los adjetivos y substantivos, ó enmedio de la oracion principal, v. g. *Universus, quam late patet, orbis Deum clamat esse diligendum: Todo el mundo, quan grande es, nos dá voces, para que amemos á Dios.* La oracion *quam late patet* es incidente.

En segundo lugar aquella oracion, que se sigue despues de comparativo, ó de los verbos *malo* y *præstat*, se pone elegantemente ántes de ellos, v. g. *Ærumnas brevi duraturas pati, quam quæ nullum unquam finem habituræ sunt, longe melius est: Mucho mas vale padecer trabajos de poca duracion, que los que nunca tendrán fin. Multi pravo pudore suffusi nescire, quam discere, malunt: Muchos hay que por una mala vergüenza quieren mas ser ignorantes, que estudiar.*

En tercer lugar se interponen como paréntesis

Biblioteca Nacional de España

en la oracion principal las proposiciones condicionales, y las fórmulas siguientes: *mihi crede: pro eo ac debui: pro tua sapientia: qua es animi perspicacia: ut tum erant tempora, &c.* v. g. *Vulgi rumores, si saperes, profecto contemneres: Ningun caso harias de los dichos del vulgo, si tuvieras juicio. Quo spectent mali dæmonis consilia, qua es animi perspicacia, non te præterit: No ignoras segun es el alcance de tu ingenio, á qué se dirigen las intenciones del diablo.*

En quarto lugar los tiempos de los verbos, que se componen del verbo sustantivo, y de algun participio, se dividen elegantemente, y entre el participio, y el verbo sustantivo se interpone alguna cosa, v. g. *Ne dubites, quin sis, gratia opitulante Divina, hostes animi superaturus: No dudes, que con la gracia de Dios has de vencer los enemigos del alma.*

Finalmente, no es menor la elegancia de la oracion quando dos verbos, de los quales el uno rige al otro, se apartan entre sí, poniendo en medio algunas palabras, ó quando la oracion regida se pone ántes de la regente, v. g. *Nulli umquam velle vel minimum malum debes: A ninguno debes desear mal, aunque sea muy leve. Acerbe plectendos, qui alios ad peccatum inducunt, Religio Christiana nos docet: La Religion Cristiana nos enseña, que serán gravemente castigados los que incitan á otros á pecar.*

7. *Hay algo que notar sobre la colocacion de las conjunciones, y adverbios?*

Las conjunciones *si*, *nisi*, y la partícula *ut* se

Biblioteca Nacional de España

posponen con hermosura á alguna otra palabra, y señaladamente es linda la colocacion de la partícula *ut* despues de *nihil*, *nemo*, *nullus*, *vix*, *tantum*. Exemplos: *Id negotii si curaris, gratiam tibi maximam habebo: Si te encargas de este negocio, te estaré sumamente agradecido. Te nisi audissem, in iis nunc angustiis versarer, vix ut evadere liceret: Si no hubiera seguido tu consejo, ahora me hallára en tal aprieto, que apénas pudiera escaparme de él.*

La conjuncion *si* se pone principalmente con elegancia despues de los pronombres, v. g. *Tibi si omnes ad unum essent assensi, nemo modo nobis negotium facesseret: Si todos, sin dexar ninguno hubieran abrazado tu dictámen, nadie nos diera ahora en que entender.*

Los adverbios igualmente se colocan bien en qualquier lugar de la oracion á que pertenezcan, con tal que no se pongan muy lejos del nombre, ó verbo sobre quien recaen, que esto causaria confusión.

Estos adverbios *antequam*, *priusquam*, *nequidem*, y estas palabras *non modo*, *non solum*, *non tantum*, *sed etiam*, tienen particular elegancia, quando se dividen, y se coloca en medio alguna diccion. Exemplos: *Templum maximum ante vidi, quam Urbe discederem: Vi la Iglesia mayor, ántes de salir de la Ciudad. Non mihi tantum, sed tibi etiam æternam felicitatem exopto: No solo para mí, sino para tí tambien deseo la eterna bienaventuranza.*

Biblioteca Nacional de España

8. *Qué vicios se deben evitar en el órden y asiento de las palabras?*

Es vicio la *Cacofonía*, así llamada en Griego, esto es, el mal sonido de las palabras, el qual resulta, ó quando en ellas se halla repetida una misma consonante, como: *Res Romanas rite qui narraret, repente repertus est*: ó quando muchas vocales tropiezan unas con otras en el fin y principio de las dicciones, como: *Ergo ego ibo eo, ubi omnia alia audiam.*

Tambien la consonancia, ó asonancia métrica de las palabras es un vicio poco tolerado de los oidos latinos, y que por otra parte es fácil de evitar, pues solo con invertir algunas palabras no se incurre en él. Por exemplo, desde luego desagradaria por la consonancia esta colocacion: *Aperiebat pater suos corporis dolores, & tollebat magnos ad cœlum clamores.* Pero no habrá disgusto del oido colocando los términos de esta manera: *Aperiebat pater dolores corporis suos, & magnos ad cœlum clamores tollebat.*

Finalmente, se ha de tener cuidado, de que no resulte de la colocacion de los vocablos algun verso por descuido, é inadvertencia. De esta falta, que reprehende Quintiliano, no estuvo exénto Ciceron, porque en el exórdio de la oracion que dixo en defensa de Arcias, se le escapó este hexámetro.

In qua me non inficior mediocriter esse

Biblioteca Nacional de España

SEGUNDA PARTE.

9. *En qué consiste el adorno de la Syntaxis, que nace del aumento de las palabras?*

Quando se añaden á la oracion algunas palabras, que aunque por otra parte no son absolutamente necesarias para su perfecto sentido, se hallan no obstante añadidas en los escritos de buena latinidad; entónces se dice, que es adornada la Sintaxis por el aumento de palabras. Pero no debemos en esta parte tomarnos la licencia de añadir á nuestro antojo todas las palabras que nos ocurran, ni ponerlas en qualquier lugar de la oracion; sino que este aumento debe ser arreglado, y conforme al uso y exemplos que se observan en los buenos Autores, y pospuesto todo argumento frívolo, y razones especiosas, no perder un punto de vista aquella regla universal de Horacio: *Que el uso es el árbitro, el Juez y norma del lenguage.*

10. *Decid las seis primeras reglas que hay sobre este aumento.*

1. Al principio del período se suelen poner los pronombres *ego* y *tu* (que en otro lugar se pueden omitir) y entonces se les añade la conjuncion *vero*, v. g. *Ego vero, mi Iesu, vellem dolore cordis intimo admissa peccata omnino delere: Quisiera yo, Jesus mio, borrar enteramente mis pecados con un entrañable arrepentimiento.*

Y generalmente se usa en las respuestas de aprobacion, como: *Tu vero confice professionem,*

Biblioteca Nacional de España

si potes: *Me parece bien despaches, si puedes, eso del encabezamiento.*

2. Quando hablamos de nosotros mismos, se añade *quidem* por modestia, v. g. *In re poetica, mea quidem sententia, parum progredieris*: *Poco adelantarás en la poesia, á lo que yo entiendo.*

3. A los superlativos se les añade con elegancia *quam*, *multo*, *longe*, y *quisque*, y este último se añade tambien á los numerales, y principalmente al interrogativo *quotus*, v. g. *Mors est optimo cuique longe commodissima*: *La muerte es muy provechosa á todos los buenos. Quotus quisque potest maledicos homines effugere? Quán pocos son los que se escapan de las lenguas murmuradoras?*

4. A los verbos, que denotan esperanza ú opinion, añaden los Latinos elegantemente los infinitivos *fore* ó *futurum*, siguiéndose despues relativo, ó substantivo con *ut*; por exemplo: en lugar de decir: *Spero te valentem videre*, se dice con mas elegancia: *Futurum spero, ut te valentem videam. Espero verte con entera salud.* Bien dicho estaria, *Arbitror paucos sententiam tuam sequaturos*; pero estará mejor si se dice: *Arbitror futurum, ut pauci sententiam tuam sequantur.*

5. La misma elegancia tienen estas fórmulas *accidit*, *fit*, *factum est*, *futurum est*, las quales añadidas á los verbos explican resulta ó consecuencia de alguna cosa, v. g. Bastaria decir: *Persuasum habeo, juvenes improborum societate à virtute deficere*; pero es mayor elegancia decir: *Fieri persuasum habeo, ut improborum societate juvenes à virtute deficiant*: *Tengo por cierto que*

Biblioteca Nacional de España

los jóvenes abandonan el partido de la virtud á causa de las malas compañías. Del mismo modo en lugar de decir: *Nisi resipueris, in æternam mortem incurres*, se dirá mejor: *Futurum est, nisi resipueris, ut in æternam mortem incurras: Si no te enmendares, te condenarás.*

6. A los nombres propios de personas, quando éstas son poco conocidas, se les añade el adjetivo *quidam* en señal del poco aprecio y méritos de la persona, v. g. *Argilius quidam: Un tal Argilio. Capito quidam, homo ad fraudem acutus, mille verborum technis me in hæresim protrudere voluit: Un fulano Capiton, hombre diestro en hacer fullerias, quiso con mil tranquillas hacerme caer en heregia.*

11. *Quáles son las quatro últimas reglas sobre el aumento de las palabras?*

1 A las conjunciones *si* y *nisi*, se les antepone muchas veces la partícula *quod*, v. g. *Quod nisi precandi assiduitatem intermisisses, nullius fere negotii fuisset diabolicam impugnationem propulsare: Si no hubieras omitido la frecuente oracion, fácil te hubiera sido vencer la tentacion.*

2. Semejante pleonasmo se halla en estas locuciones: *Quid est quod*, en vez de *cur* ó *quid* interrogativo: *Id quod*, en lugar de *quod: Ut ne*, en lugar de *ne*, v. g. *Christianis legibus cautum est, ut vindictæ ne simus appetentes: Las leyes de Cristo mandan, que no tengamos deseo de venganza.*

3. A los adjetivos y substantivos se les añade por énfasis el nombre *idque*, v. g. *Admisisti*

Biblioteca Nacional de España

crimen, idque gravisimum: Cometiste un delito, y de los mas graves.

4. A las preguntas añadirás elegantemente estas palabras; *quæso, obsecro, amabo*, y si proceden de ira, *malum*. Exemplo de uno y otro: *Numquid, obsecro, male de te aliquando meruit Deus, ut peccata peccatis accumulando eum ita tractes, ac si esset hostis importunissimus? Por ventura, dime, te ha hecho Dios algun mal, para que amontonando pecados sobre pecados, le trates como si fuera el mas detestable enemigo? Quæ te, malum, dementia cepit? Qué diantre de locura es la tuya?*

TERCERA PARTE.

12. *Es necesaria la Elipsis para la elegancia del lenguage?*

Es tan necesaria la Elipsis para la elegancia del lenguage, que sin Elipsis sería éste muy desagradable, grosero é insufrible. En todos los idiomas desde su principio se fueron poco á poco omitiendo algunas palabras, que fácilmente se podian entender, ya por el repetido uso de las locuciones, ya por el mismo sentido y contesto de la oracion. Y de esta manera se vino á conseguir lo que naturalmente deseamos, que es la pronta explicacion de nuestros pensamientos, y que nos entiendan prontamente las personas con quienes tratamos: este parecer siguio Horacio en materia de Elipsis, quando dixo (lib. 1. sat. 10.)

Est brevitate opus, ut currat sententia, neu se
Impediat verbis lassas onerantibus aures.

Biblioteca Nacional de España

Del mismo parecer es Quintiliano tratando de las figuras retóricas, que consisten en la Elipsis (lib. 9. cap. 3.) y Suetonio hablando de las preposiciones y conjunciones, que alguna vez omitidas hermosean el discurso. (in vita Aug. 86.) Dos exemplos, uno latino y otro castellano aclararán lo que vamos diciendo: *Digitorum medius est longior.* En esta oracion hay Elipsis; pero para que no la hubiese, se habia de explicar así: *Ex numero digitorum digitus medius est longior digitus præ ea mensura, ad quam mensuram cæteri digiti sunt digiti longi.* Exemplo castellano de Fr. Luis de Granada, en el que hay Elipsis: *Estos dos amores de Dios y del mundo son como dos balanzas de un peso, las quales se hán de tal manera, que necesariamente si la una sube, la otra baxa, y al revés.* (Adic. al memorial p. 1. tratado 5. cap. 3.) Esta cláusula, para no tener Elipsis, habia de decir así: *Estos dos amores, amor de Dios, y amor del mundo, son como son dos balanzas de un peso, las quales balanzas se hán de tal manera, que necesariamente si la una balanza sube, la otra balanza baxa; y lo mismo sucede al revés, que si la una balanza baxa, la otra balanza sube.* Véase ahora, quán tosco y grosero es el lenguage de dichos exemplos latino y castellano, por faltar en ámbos la Elipsis, para que se entienda por aquí, quánto conduce su uso, para hacer á un discurso elegante y agradable.

13. *Es lícito al que escribe usar de la Elipsis á su arbitrio, en qualquiera oracion, y como quiera que sea?*

Biblioteca Nacional de España

El uso arbitrario de la Elipsis, sin que en él se siga el exemplo de Autores aprobados, es muy reprehensible, porque una vez introducida en los idiomas la Elipsis arbitraria, no se entenderian los hombres unos á otros sin divina revelacion ó profecía.

Esta oracion latina: *Ducentorum militum enses erant argentei*; y esta otra castellana: *Quatro personas pusieron en mi noticia, que fué abrasada pronto tu casa*, ningun vicio tienen ni obscuridad. Pero si entrambas se explicáran con Elipsis, diciendo: *Ducentorum erant argentei*: y *Quatro pusieron en mi, que abrasada pronto tu*, parecerian remedo de las respuestas de alguna antigua Pithonisa, ó fragmento de la gerga de los Gitanos; y ciertamente tendriamos por fanático al que los tuviese por elegantes y claros. Es pues necesario usar la Elipsis con aquel tiento y arreglo con que le han usado los buenos Autores.

14. *Si la claridad es una de las principales virtudes del lenguage, no sería éste mas claro sin Elipsis que con ella?*

En tanto grado es la claridad una de las principales virtudes del lenguage, que por lo comun solamente los buenos Escritores son fáciles y claros: y al revés, los de lenguage bastardo y decadente son dificultosos y obscuros. Pero muy bien se compadece la claridad con la Elipsis juiciosa y moderada; y sucede regularmente, que andan las dos tan hermanadas, que no se halla la una sin la otra, puesto que falta la claridad, si la Elipsis es desterrada del lenguage, v. g. esta ex-

Biblioteca Nacional de España

presion: *Quovis malo me dignum deputo*, es clara y elíptica; pero pierde su claridad, perdida su Elipsis, de esta manera: *Quo malo, ut me dignum ego deputem, tu vis, ego deputo me dignum malo.* Lo mismo decimos de esta oracion: *Miseret me tui*, que es clara por la Elipsis, y obscura sin Elipsis, diciendo *Miseria tua miseret me in vicem tui.* Por donde se vé, que no siempre la falta de Elipsis hace mas clara la oracion: y dado caso que suceda esto algunas veces, aun entonces hace por lo comun grosera y desapacible á la misma claridad.

15 *Es menester, para ser buen latino, saber suplir, ó llenar las Elipsis?*

Antes de satisfacer á esta pregunta, decimos, que por buen latino entendemos á un hombre que entienda y sepa escribir con propiedad la lengua latina, mas no á aquel, que careciendo de esto, sepa por otra parte todos los preceptos, ordenanzas y vastos conocimientos de los Gramáticos, juntamente con todas las sutilezas, cuestiones, cavilaciones y aforismos, con que han procurado hacer amena la leccion de sus obras, quadernos y platiquillas. El que ha hecho en su entendimiento una grande provision de todas estas noticias, y todavía no sabe escribir con propiedad la lengua latina, es muy semejante á un carpintero, que se lisongease de saber muy menudamente los vocablos de todas las herramientas de la carpintería, y las varias maneras de usarlas, y con todo eso no supiese hacer un banco, ó una mesa. Esto supuesto respondemos, que de ninguna manera es necesario saber suplir las Elipsis para ser buen latino, por-

Biblioteca Nacional de España

que para esto basta saber la propiedad y uso legitimo de los vocablos y frases de la lengua, y escribir despues con acierto. Aquello otro de andar indagando el complemento de las locuciones latinas con mucha pérdida de tiempo, y muy poco fruto, ó no tan grande como se pretende, es oficio propio de los que son puramente Gramáticos, los quales en la mayor parte, miéntras mas Gramática saben, tanto mas ignoran lo que es pura latinidad: debiendo por el contrario detenerse poco en las cuestiones sobre las causas y orígen del lenguage, y pasar luego al exercicio, traduccion y observacion de los buenos Autores, que es el modo mas llano y seguro para aprender latinidad, y el que observan hoy dia muchas personas que se dedican al conocimiento de alguna de las lenguas vivas.

16. *Podreis declarar con algun exemplo la doctrina antecedente, de que para ser buen latino, no se necesita saber suplir la Elipsis?*

No uno, sino muchos exemplos se pueden traer á este propósito. En nuestra lengua castellana (y lo mismo sucede en todas las demas) tenemos muchas maneras de hablar por Elipsis, cuyo suplemento, ó no lo sabemos, ó es dudoso y difícil de averiguar, y con todo eso no se podrá inferir de aquí, ó que ignoramos la lengua, ó que no entendemos á los que nos hablan en ella, sino que nos contentamos con saber el concepto que en sí encierran tales locuciones, y el uso propio de ellas. Sirvan estas de exemplo: *Donde las dan las toman. Al Maestro cuchillada.*

Biblioteca Nacional de España

Ahí me las den todas. No hay para que temer. En estas locuciones, y otras seiscientas como estas, que tiene nuestro Idioma, cosa clara es que hay Elipsis, cuyo suplemento, habrá muchos hábiles y elocuentes Españoles, que no lo sepan hacer, y con todo eso no debe menguar un punto el crédito de su elocuencia, como quiera que por eso no dejan de saber hablar y escribir con propiedad.

17. *Que partido parece mas razonable, y digno de seguirse en los debates de los Gramáticos sobre la Elipsis?*

El mas razonable partido, que en esto debemos seguir, es no seguir ningun partido. Lo primero, porque, como insinúa Horacio en su Arte poëtica, los pleytos de los Gramáticos son interminables, y tomar partidos en asuntos, que nunca se han de decidir, no parece cordura. Lo segundo, porque de tales debates se saca poco fruto, y se pierde mucho tiempo. Qué provecho sacarémos con saber, que en estas locuciones: *Egeo pecuniis: ruit domus: migras in hortos: in oculos invadere:* hay Elipsis, y que suplida, debemos decir, si Dios quiere: *Egeo egestatem à pecuniis: domus ruit ruinam: migras migrationem in hortos: in oculos invasionem invadere:* quándo estas maneras de hablar son bárbaras en la lengua Latina, y jamás se hallan usadas en buenos Autores? Hemos de aprender barbarismos, por contentar á los Gramáticos? Cosa es por cierto de donayre, que siendo la Gramática por su naturaleza ordenada á la latinidad, como medio á su fin, venga á ser con estas bagatelas el me-

Biblioteca Nacional de España

dio mas oportuno para nunca saber la lengua Latina. Contentémonos, pues, con aprender el uso y propiedad de los vocablos y frases de este Idioma por los Escritores de mejor nota, para lo que nada aprovechan aquellos debates de los Gramáticos, que así sabremos latinidad mas pronto, y estaremos mas léjos de afear con expresiones bárbaras y groseras la magestad de la lengua Romana.

18. *Quales son las mas usadas, y elegantes Elipsis?*

En primer lugar, *aliquid*, *alicuando*, *alicubi*, pierden elegantemente las primeras sílabas *ali* despues de *ne*, *si*, *nisi*, *quum*, *num*, *quo*, *quanto*: v. g. *Si quid est in me ingenii*: *Si quando Urbs nostra floruit*: *Sicubi hostis futurus est*: *Quo quis sapientior est*, &c. En segundo lugar todo el pronombre *aliquis* se calla, siguiéndose el relativo *qui*: v. g. *Sunt quos curriculo pulverem olimpicum collegisse juvat.* En tercer lugar se omiten á menudo los substantivos *locus*, *tempus*, *occasio*, v. g. *Habes*, *ubi ostentes præclaram patientiam tuam*: esto es; *habes occasionem*: *Non est ubi pedem ponas*, esto es, *locus*: *Erit*, *cum peccasse nolles*: esto es, *erit tempus.* En cuarto lugar no hay cosa mas frequente, que callar las conjunciones *ut*, y *ne*: *Fac valeas*: *Cave ad studia tardus fias.*

Fin de la Sintaxis elegante.

Biblioteca Nacional de España

ADVERTENCIA

SOBRE LOS PROGYMNASMAS.

Algunos Autores, que han escrito acerca de los Progymnasmas, ponen tan grande multitud de ellos, que apenas, y aun de ninguna manera parece posible exercitar en todos á los jovencitos. Por donde es inútil, á nuestro corto entender, hacerles decorar la doctrina de tantos Progymnasmas, mayormente, quando de estos hay muchos, que nada tienen que ver con la Oracion Retórica, que es la obra maestra á donde se deben enderezar ya desde léjos los Progymnasmas, y mas de cerca todos los preceptos de la Oratoria. Y así solo tenemos por oportunos los Progymnasmas, que sirven de introducir como por la mano á los jóvenes en la Retórica, cuales son la *Traduccion*, *Variacion*, *Narracion*, *Ethologia*, y sobre todos la *Amplificacion*: los cuales demas de ser proporcionados á la capacidad de los niños, lo son tambien al corto tiempo que se les detiene en el estudio de la Retórica: circunstancia, que no debe perder de vista quien quiera, que desea con algun nuevo escrito aprovechar á la juventud de nuestros tiempos. *El desenlace del Verso* es tambien en gran manera conducente, para que los principiantes sepan discernir entre el estilo poëtico, y el oratorio. Pero las *Chrias*, *Legislaciones*, *Theses*, *Sentencias*, *Lugares ge-*

Biblioteca Nacional de España

nerales, *Elogios y comparaciones*, parte son inútiles, y parte casi imposibles para los niños: no porque absolutamente sea esto de poco provecho para el que tomase despacio, y con buen órden el estudio de la Oratoria, sino porque no acertará á exercitarse con adelantamiento en estos Progymnasmas, aquel que no tenga un conocimiento mas que mediano de la Lógica, de la Historia y de la Filosofia moral, y como de todo esto carece un jovencito, forzoso es que cometa muchos yerros y desaciertos, si se le encarga este género de Progymnasmas; pero los que nombramos, en primer lugar no piden tanta extension de conocimientos, y consiguientemente son mas acomodados á la edad pueril. Bien sabida cosa es, que la Retórica es *Arte de bien hablar*, y la Lógica *Arte de bien pensar*: de lo que se infiere, que no podrá ser buen Retórico el que no sea buen Lógico, puesto que no puede hablar bien, el que no piensa bien, y por lo mismo ya que no está en uso estudiar la Lógica antes de la Retórica (como era conveniente, y lo prueban bien el Brocense y Vosio) no deben ser apremiados los niños al entrar en Retórica á que hablen como Filósofos, queriendo que aprendan los Progymnasmas, á que ellos no pueden dar alcance.

Y si alguno dixere, que Quintiliano alaba, y encomienda muchos de los Progymnasmas, que arriba desechamos por superiores al talento de los niños, le responderemos, que nosotros tambien los alabáramos, si quisieran, hasta lo último de potencia, con tal que los jóvenes de nues-

Biblioteca Nacional de España

tros tiempos entráran en el estudio de la Retórica tan bien apercibidos, como los de aquellos; y despues de haber entrado, estudiáran con mas pausa y fundamento. Mas en esta parte no se parecen estos tiempos á los de Quintiliano; pues entonces era muy preciado el estudio de la elocuencia; y ahora hay señales de serlo mucho ménos que el de la Gramática, puesto que á los niños, se les dexa estudiar Gramática tres ó quatro años, y con dificultad se les permite uno para la Retórica: como quiera que ésta sea muy mas árdua facultad. Entónces ordinariamente no lo estudiaban niños, sino mancebos robustos; y ahora por maravilla se encontrará quien la estudie de diez y ocho años: y si acaso se encuentra, lo tendrán ciertamente por muy tardo, y limitado de ingenio; y no solo esto, sino que aun se lo probarán con muchos exemplos de niños que á los once años eran, si Dios fué servido, perfectos Latinos; á los doce, consumados Retóricos; y á los quince, acabados Filósofos: como quiera que todas tres facultades estarian en sus entendimientos, ya que no de remate, á lo menos muy por acabar; porque bien cierto es que hay ciencias, que no son para todas las edades, y de ellas es una la Retórica. Y en fin, en tiempo de Quintiliano se estudiaba la Retórica con mucho esmero y ardimiento: y ahora se ven muchos, que con una definicion, dos tropos, tres figuras de palabras, y quatro terminos facultativos puestos en diversa combinacion, les parece haber atesorado harto razonable caudal de Retó-

Biblioteca Nacional de España

rica para el libre giro y comercio en otras facultades: siendo así que ni aquello es eloquencia, ni ésta deja de ser muy importante para todos los estados y condiciones de la vida humana. Así que no hay que maravillarse, que en este punto no sigamos las huellas de Quintiliano, siendo ya la suerte de la Retórica tan trocada y mudada de lo que fué en tiempo de aquel Escritor: el qual, si ahora fuera vivo, otra forma y órden pondria, segun era prudente, en sus *Instituciones Oratorias*; pues como dice Tulio, ceder y acomodarse á los tiempos, es oficio propio de la prudencia.

No obstante lo dicho hasta aquí, ponemos de buen grado entre los demas Progymnasmas la *Fábula* y la *Chria* en obsequio de algunos ingenios, que las favorecen (si nuestro juicio no es errado) mucho mas de lo que ellas se merecen.

DE LOS PROGYMNASMAS.

Qué cosa son Progymnasmas?

Esta palabra *Progymnasma* es Griega, y quiere decir *Ensayo*, ó exercicio, que antecede á alguna cosa; por lo que Progymnasmas son: *Varias composiciones*, ó *exercicios literarios, en que se exercitan de antemano los que quieren dedicarse al estudio de la Elocuencia.* Los Progymnasmas de que trataremos aquí son ocho, conviene á saber, la *Traduccion*, la *Variacion*, la *Narracion*, la *Amplificacion*, la *Ethologia*, *el*

Biblioteca Nacional de España

Desenlace del Verso, la *Fábula*, y la *Chria*. De los quales el mas importante para la elocuencia es la *Ampliificacion*.

DE LA TRADUCCION.

Qué cosa es Traduccion? y quáles son las leyes de una buena y fiel Traduccion? y qué se ha de evitar en ella?

Traduccion es trasladar á un Idioma lo que está escrito en otro. Las leyes de una Traduccion buena y fiel son: que sin embarazarse mucho en las palabras, se traduzca el sentido del original con toda su fuerza y energía; y que el lenguage de la traduccion sea castizo, claro y elegante. Sea dada para traducir esta cláusula de la Philipica tercera de Ciceron: *Dies enim adfert, vel hora potius, nisi provisum est, magnas sæpe clades: certus autem dies non ut sacrificii, sic consilii solet expectari.* Tradúzcase así: *Porque el dia trae, ó mas bien la hora, si no se proveyó, grandes estragos muchas veces: mas el cierto dia no así como del sacrificio, así del consejo suele ser esperado*; y diremos que esta traduccion es muy defectuosa, porque ni el sentido del latin está bien explicado en aquella esclavitud de palabras, ni el lenguage castellano carece de impropiedad y confusion. Pero estará bien la traduccion diciendo: *Porque un solo dia, ó por mejor decir, una sola hora acarrea por lo comun grandes calamidades, si no se han evitado de antemano, y no se suele aguardar determinado dia*

Biblioteca Nacional de España

para tomar consejo, como suele aguardarse el dia fijo de un sacrificio. Débese tambien poner cuidado en evitar los idiotismos peculiares de la lengua original. *Dare verba* en latin es *engañar*; y en castellano *dar palabra* es *prometer*. *Habere honorem* en latin es *honrar*, y *tener honra* es *ser honrado*. Por aquí se conocerá la importancia de esta regla, y que faltar á ella en las traducciones del latin á nuestra lengua vulgar (lo mismo en su tanto decimos de las demas) sería escribir ó hablar en latin con palabras castellanas. El uso acertado de este Progymnasma, dice Quintiliano, que fué muy estimado de los que se dedicaban en lo antiguo á la elocuencia.

Qué reglas mas particulares se pueden dar para la Traduccion?

Aunque todo lo que hay que observar en la traduccion se reduce á las reglas generales arriba dadas; todavía para provecho de los principiantes será bien descender á cosas mas menudas, que declararemos, para que aprendan á variar el romance, si puede ser, con nueva gracia, pero de manera que ni alteren el sentido, ni pongan siempre el lenguage en un mismo tono y figura, que es cosa pesada y enojosa.

1. Los adverbios se pueden traducir por nombres substantivos; como *sapienter, con sabiduría, celeriter, con presteza.*

2 Los nombres substantivos pueden algunas veces explicarse por verbos, v. g. *Tuo stabo judicio: Pasaré por lo que tú juzgares.*

3 Tal vez se puede una concordancia de

Biblioteca Nacional de España

substantivo y adjetivo traducir por dos substantivos, v. g. *Pietate hilari Deum cole: Sirve á Dios con alegria y devocion.*

4. Los verbos por nombres ó frases castellanas, como: *Præterfluunt voluptates: Los deleytes son transitorios. Irascor: Tengo enojo. Te audivi de me queri: Llegaron á mi noticia tus quejas de mi.*

5. Los adjetivos por verbos: *Dei videndi cupidus sum: Deseo ver á Dios.*

6. Dos substantivos por una concordancia de substantivo y adjetivo: *Audacia tua, & furor magnam tibi facit invidiam: Tu loca osadia te hace muy odioso.* Pero esto no es muy comun.

7. Un substantivo por un adjetivo, mayormente en las sentencias: *Adolescentia præceps in vitium fertur: Los jóvenes se precipitan en los vicios.*

8. A veces muchas palabras latinas se traducen bien en pocas castellanas: *Pessime cum his agetur, qui gravioribus criminibus in Deum admissis non expiati vitam cum morte commutabunt: Muy mal lo pasarán los que mueran en pecado mortal. Ita forte sensurus es, ut putes, illa me jam religione, qua adstringebar, esse liberatum: Quizá pensarás, que ya salí de mi escrúpulo.*

9. Al contrario otras veces para traducir bien pocas palabras latinas, se necesitan muchas castellanas: v. g. *Numquam temeritas cum sapientia commiscetur, nec ad consilium casus admittitur: Nunca lo que sin razon se gobierna, puede tener parte en lo que se hace con seso y juicio; ni*

Biblioteca Nacional de España

lo que por acaso se hace, puede tener parentesco con lo que se hace con maduro consejo. Esta advertencia tiene lugar principal en la Traduccion de algunos adagios, equivocos, donaires y escritos de estilo conciso.

10. Los nombres de plural se pueden á veces romancear por el singular, y al revés: *Asperitates montium: La aspereza de los montes.* Y los del singular por el plural: *Homo ex fraude, atque scelere conflatus: Hombre todo trampas y bellaquerías.*

11. Las palabras trópicas tradúzcanse por las propias, cuando en Castellano no suena bien el tropo del original: *Non conglutinat utilitas amicitias*, dígase: *El interes no hace firme la amistad*; porque disonaria decir: *No pega con engrudo.* Aunque estas advertencias se han dado para la Traduccion Castellana, las mismas proporcionalmente pueden tener lugar en la Latina.

Proponed alguna muestra de Traduccion hecha por algun diestro Traductor Español.

Tulio en el libro segundo de la naturaleza de los Dioses escribe lo siguiente: *Licet enim jam, remota subtilitate disputandi, oculis quodammodo contemplari pulchritudinem rerum earum, quas divina providentia dicimus constitutas. Ac principio terra universa cernatur, locata in media mundi sede, solida, & globosa, & undique ipsa in sese nutibus suis conglobata, vestita floribus, herbis, arboribus, fragibus. Quorum omnium incredibilis multitudo, insatiabili varietate distinguitur. Adde huc fontium gelidas perennitates, li-*

Biblioteca Nacional de España

quores perlucidos amnium, riparum vestitus viridissimos, speluncarum concavas altitudines, saxorum asperitates, impendentium montium altitudines, immensitatesque camporum: adde etiam reconditas auri, argentique venas, infinitamque vim marmoris. Quæ vero, & quam varia genera bestiarum, vel cicurum, vel ferarum? Qui volucrum lapsus, atque cantus? Qui pecudum pastus? Quæ vita silvestrium? Quid jam de hominum genere dicam? Qui quasi cultores terræ constituti, non patiuntur eam, nec immanitate belluarum efferari, nec stirpium asperitate vastari, quorumque agri, insulæ, litoraque colluceat, distincta tectis, & urbibus. Quæ si, ut animis, sic oculis videre possemus, nemo cunctam intuens terram, de divina ratione dubitaret.

Este lugar de Ciceron lo traduce asi el V. Granada: (Simbolo p. 1. cap. 4. §. 4.) "Mas dexada á parte la sutileza de los argumentos, »pongámonos á mirar la hermosura de las cosas, »que por la divina providencia confesamos haber sido fabricadas. Y primeramente miremos »toda la tierra sólida y redonda, y recogida con »su natural movimiento dentro de sí misma, colocada en medio del mundo, vestida de flores, »de yerbas, de árboles y de mieses: donde vemos una increible muchedumbre de cosas tan »diferentes entre sí, que con su grande variedad nos son causa de un insaciable gusto y deleyte. Juntemos con esto las fuentes perennales »de las aguas frias, los licores claros de los rios, »los vestidos verdes de sus riberas, la alteza de

Biblioteca Nacional de España

»las concavidades de las cuevas, la aspereza de »las piedras, la altura de los montes, y la lla»nura de los campos. Añadamos tambien á esto »las venas escondidas del oro y plata, y la in»finidad de los mármoles preciosos. Y demas de »esto, cuanta diversidad vemos de bestias, de »ellas mansas, de ellas fieras? Quántos vuelos, »y cantos de aves? Quán grandes pastos para »los ganados? Y cuántos bosques para la vida »de los animales silvestres? Pues qué diré del »linage de los hombres? Los quales puestos en »medio de la tierra, como labradores y cultiva»dores de ella, no la dejan poblar de bestias »fieras, ni hacerse un monte bravo con la as»pereza de los árboles silvestres: ántes con su »industria los campos y las islas, y las riberas »resplandecen, repartidas en casas y en ciuda»des. Pues si todas estas cosas mirásemos de una »vista con los ojos, como las vemos en los ání»mos, ninguno habria que mirando toda la »tierra junta, tuviese duda de la divina provi»dencia."

DE LA VARIACION.

Qué cosa es Variacion? De cuantas maneras se suele hacer? Qué utilidad se podrá sacar de ella, y cómo la harán en nuestra lengua vulgar los principiantes?

Variacion es explicar el sentido de una oracion ó cláusula con otras palabras por distintos casos, frases ó figuras. Exemplo de la Variacion por casos. Aquella sentencia de Quintilia-

Biblioteca Nacional de España

no (lib. 10. cap. 19.) *Ille se profecisse sciat, cui Cicero valde placebit*, variese de este modo por casos: *Ille se profecisse sciat, quem Ciceronis scripta delectant: Ille se profecisse sciat, qui Ciceroni legendo multa cum animi voluptate vacaverit: Ille se profecisse sciat, qui assidue Ciceronem evolvat: Ille se profecisse sciat, qui à Cicerone legendo nulla ratione possit avocari.* La misma sentencia variada por frases. *Ille se intelligat in eloquentia profecisse, qui ex Tullii scriptis plurimum hauriat voluptatis. Non vulgares in eloquentia progressus ille se fecisse intelligat, cui tam jucunda sit lectio Tullii, quam quod jucundissimum. Ille se intelligat non mediocriter fuisse in eloquentia progressum, cui maxima è Tullianis scriptis pervolutandis lætitia contingat. Ille se demum dicendi non imperitum agnoscat, cujus animum Cicero nova in dies delectatione perfundat.* La misma sentencia por figuras Retóricas. POR SUBJECCION. *Quis poterit tantum sibi tribuere, ut non mediocriter se in eloquentia profecisse putet? Ille profecto, cui singularis ex Cicerone voluptas accedat.* POR INTERROGACION. *Nonne plurimum in dicendo profecisse putandus est, qui mirum in modum Ciceronianis scriptis delectatur?* POR COMUNICACION. *Nunc vos consulo CC. AA. quem mihi eloquentem apellandum censeatis: Illum profecto respondebitis, qui se totum Ciceroni legendo libentissime consecravit.* POR SUSPENSION. *Quem vero dicendi peritum fateamur? An illum, qui omnia dicendi præcepta probe calleat? Minime. Utrum eum, qui ex loco edito ad populum verba sæpissime fecerit? Ne id*

Biblioteca Nacional de España

quidem. Illumne cujus orationem, dum diceret, tota sæpe concio magnis clamoribus approbaverit? Nullo modo. Quem porro eloquentem nominabimus? Illum nimirum, cui Tullii volumina incredibilem animi voluptatem afferre consueverunt.

Este Progymnasma, como dice Heinecio, sirve para acicalar el ingenio y el juicio, baxo la enseñanza de un sabio Maestro, y para adquirir desembarazo y afluencia en el lenguage. Pero convendrá que los principiantes se exerciten primero en Variaciones Castellanas de alguna oracion latina, para que tambien alcancen verbosidad en nuestra lengua, como quiera, que les es mas necesaria que la latina, v. g. Aquella sentencia de Ciceron (Pro Murena) *Nemo fere saltat sobrius, nisi forte insanit*: Se podrá variar en Castellano diciendo: *Casi nunca bayla un hombre templado, á no ser que esté loco. Por maravilla se verá baylar á un hombre arreglado, salvo si está fuera de sí. Por lo comun nunca bayla un hombre de concertada vida, como no haya perdido el juicio.*

DE LA NARRACION.

Qué cosa es Narracion, y quáles son sus especies y virtudes?

Narracion es la exposicion de alguna cosa sucedida; es de tres maneras: *Fabulosa*, que por otro nombre se llama *Fábula*, y es contar un suceso fingido: *Poëtica*, y es contar un suceso fingido ó verdadero en estilo poëtico; y *Oratoria*, que es referir un suceso verdadero con aquel adorno y

Biblioteca Nacional de España

abundancia de palabras, que suelen los Oradores. Aquí solo hablarémos de la narracion Oratoria. Sus virtudes son cuatro: La *claridad*, la *brevedad*, la *probabilidad*, y la *suavidad*.

¿Qué se ha de hacer para que haya claridad en la Narracion?

Lo primero, se ha de observar el órden de los tiempos, de suerte que se cuente en primer lugar, lo que primeramente sucedió: en segundo lugar, lo que despues se siguió; y asi de lo demas. Lo segundo, las locuciones han de ser propias y usadas. Lo tercero, no se ha de interrumpir la Narracion. Lo quarto, se ha de evitar la ambigüedad de palabras.

¿Qué se requiere para que haya brevedad en la Narracion?

Lo primero, que no se tome su principio de muy atrás, como hacia aquel necio de quien se burla Horacio quando dice: *Qui gemino bellum Trojanum orditur ab ovo*: sino que se debe comenzar desde donde sea necesario, y nada mas. Lo segundo, que no se introduzcan en la Narracion circunstancias inútiles y necias, y que no vengan al caso, como si hubiera dicho Phedro, que el arroyo, donde llegó el cordero y el lobo, tenia dos varas de ancho, que se secaba en el Verano, y que llevaba en su corriente algunas lampreas, y otras necedades como estas.

¿Cómo tendrá probabilidad la Narracion?

Lo primero, si el que la hace es hombre de conocida bondad y crédito. Lo segundo, si se cuenta el lance sin aliño afectado, ni adornos

Biblioteca Nacional de España

muy estudiados, porque es mas eficaz para persuadir la sencillez y candor, que las exâgeraciones y la composicion afectada del discurso. Lo tercero, si no se dicen extrañas paradoxas, que se opongan al comun sentir de los hombres. Y finalmente, si con claridad y lisura se explican las circunstancias de las personas, tiempos y lugares, de las que principalmente depende la probabilidad de un suceso.

¿*Quando será suave la Narracion*?

Quando conste de palabras dulces, y armoniosas, colocadas de tal suerte, que ni sean asperas de pronunciar, ni ofendan el oido: quando son cosas grandes, nuevas, y no esperadas las que contamos; y cuando se usasen ciertas formulas propias de la narracion, y que en Ciceron se hallan con frecuencia, como si se pone el tiempo presente por el pretérito: si se juntan muchos infinitivos, callado el verbo determinante, como en este ejemplo: *Rex primo nihil metuere, nihil suspicari, dies unus, & alter intercedere*: en donde se suple el determinante *cœpit*. Y en fin si los verbos *inquit*, *ait*, y otros semejantes, unas veces se callan, y otras se enlazan con otra oracion de esta manera: *Ante hos sex menses male, ait, dixisti mihi*. Por último será suave la Narracion, si se introdujeren algunas personas hablando entre sí, lo que se llama *Dialogismo*, y si se adornáre con varias figuras Retóricas, y afectos del ánimo, como de dolor, miedo, alegría, &c.

Las figuras mas propias de la Narracion son

Biblioteca Nacional de España

la *Hypotyposis*, la *Suspension*, la *Exclamacion*, la *Comunicacion* y la *Interrogacion*: todas las quales se hallan explicadas mas adelante en la Retórica.

Proponed algunos exemplos de la Narracion.

Cum ab amicis rogaretur Diogenes, ubi vellet inhumari, projicite me, inquit, inhumatum. Tum amici: Volucribusne, & feris? Minime vero, inquit, sed bacillum prope me, quo abigam, ponitote. Qui poteris? illi: non enim senties. Quid igitur mihi ferarum laniatus oberit nihil sentienti? (Cicer. 1. Tuscul.)

Otra mas linda del mismo Ciceron en el lib. 5. contra Verres. *Nam quid ego de P. Gavio Consano municipe dicam, Judices? aut qua vi vocis, qua gravitate verborum, quo dolore animi dicam? Tametsi dolor me non deficit: ut cetera mihi in dicendo digna re, digna dolore meo suppetant, magis elaborandum est: quod crimen ejusmodi est, ut, cum primum ad me delatum est, usurum me illo non putarem: tametsi enim verissimum esse inteligebam, tamen credibile fore non arbitrabar: coactus lacrymis omnium Civium Romanorum, qui in Sicilia negotiantur, adductus Valentinorum hominum honestissimorum testimoniis, omniumque Rheginorum, multorumque equitum Romanorum, qui casu tum Messanæ fuerunt, dedi tantum priore actione testium, res ut nemini dubia esse posset. Quid nunc agam? cum jam tot horas de uno genere, ac de istius nefaria crudelitate dicam: cum prope omnem vim verborum ejusmodi, quæ scelere istius digna sunt, aliis in rebus consumpserim, neque hoc providerim, ut varietate*

Biblioteca Nacional de España

criminum vos attentos tenerem: quemadmodum de tanta re dicam? Opinor, unus modus, atque ratio est: rem in medio ponam: quæ tantum habet ipsa gravitatis, ut neque meæ, quæ nulla est, neque cujusquam, ad inflammandos vestros animos eloquentia requiratur. Gavius hic, quem dico, Consanus, cum illo in numero ab isto in vincula conjectus esset, & nescio, qua ratione clam è Latomiis profugisset, Messanamque venisset, qui prope jam Italiam, & mœnia Rheginorum videret, & ex illo metu mortis, ac tenebris, quasi luce libertatis, & odore aliquo legum recreatus, revixisset, loqui Messanæ cœpit, & queri se Civem Romanum in vincla esse conjectum, sibi recta iter esse Romam: Verri se presto advenienti futurum: non intelligebat miser, nihil interesse, utrum hæc Messanæ, an apud ipsum in Prætorio loquerentur. Nam, ut ante vos docui, hanc sibi iste Urbem delegerat, quam haberet adjutricem scelerum, furtorum receptricem, flagitiorum omnium socium. Itaque ad magistratum Mamertinum statim deducitur Gavius: eoque ipso die, casu Messanam Verres venit: res ad eum defertur, esse Civem Romanum, qui se Syracusis in Latomiis fuisse quereretur: quem jam ingredientem navem, & Verri nimis atrociter minitantem, à se retractum esse, & asservatum, ut ipse in eum statueret, quod videretur. Agit hominibus gratias, & eorum erga se benevolentiam, diligentiamque collaudat: ipse inflammatus scelere, & furore, in forum venit, ardebant oculi: toto ex ore crudelitas emicabat: expectabant omnes, quo tandem

Biblioteca Nacional de España

progressurus, aut quidnam acturus esset, cum repente hominem proripi, atque in foro medio nudari, ac deligari, & virgas expediri jubet: clamabat ille miser, se Civem esse Romanum, municipem Consanum: meruisse se cum L. Pretio splendidissimo Equite Romano, qui Panormi negotiaretur, ex quo hæc Verres scire posset: tum iste se comperisse ait, eum speculandi causa in Siciliam ab ducibus fugitivorum esse missum: cujus rei neque index, neque vestigium aliquod, neque suspicio cuiquam esset ulla: deinde jubet undique hominem proripi, vehementissimeque verberari. Cædebatur virgis in medio foro Messanæ Civis Romanus, Judices, cum interea nullus gemitus, nulla vox alia istius miseri inter dolorem, crepitumque plagarum audiebatur, nisi hæc, Civis Romanus sum: *hac se commemoratione Civitatis omnia verbera depulsurum, cruciatumque à corpore dejecturum arbitrabatur: is non modo hoc non perfecit, ut virgarum vim deprecaretur; sed cum implioraret sæpius, usurparetque nomen Civitatis; crux, crux, inquam, infelici, & ærumnoso, qui numquam istam potestatem viderat, comparabatur. O nomen dulce libertatis! O jus eximium nostræ Civitatis! O lex Porcia, legesque Semproniæ! O graviter desiderata, & aliquando reddita plebi Romanæ Tribunitia potestas! Huccine tandem omnia reciderunt, ut Civis Romanus in provincia populi Romani in oppido fœderatorum, ab eo, qui beneficio populi Romani fasces, & secures haberet, deligatus in foro virgis cæderetur? Quid cum ignes, candentesque la-*

Biblioteca Nacional de España

minæ, cæterique cruciatus admovebantur? Si te illius acerba imploratio, & vox miserabilis non inhibebat, ne civium quidem Romanorum, qui tum aderant, fletu, & gemitu maximo commovebare? In crucem tu agere ausus es quemquam, qui se Civem Romanum esse diceret?

Exemplo Castellano de Narracion sacada del V. Granada.

"Estaba el Santo Cuerpo en el Sepulcro, con »aquella dolorosa figura que el Señor le habia de»xado, tendido en aquella losa fria, amortajado »con su mortaja, cubierto el rostro con su suda»rio, y sus miembros todos despedazados. Era »ya despues de la media noche, á la hora del Al»ba, quando queria prevenir el Sol de Justicia »al de la mañana; y tomarle en este camino la de»lantera. Pues en esta hora tan dichosa entra aque»lla Anima gloriosa en su Santo Cuerpo; y qué »tal (si piensas) le paró? No se puede esto expli»car con palabras: mas con un exemplo se podrá »entender algo de lo que es. Acaece algunas ve»ces estar una nube muy osbcura y tenebrosa »ácia la parte del Poniente; y si quando el Sol se »quiere ya poner, la toma delante, y la hiere, y »embiste con sus rayos, suele pararla tan hermo»sa, tan arreboiada, y tan dorada, que parece al »mismo Sol. Pues así aquella anima gloriosa, des»pues que embistió en aquel Santo Cuerpo, en»tró en él, y todas las tinieblas convirtió en luz, »y todas sus fealdades en hermosura; y del cuer»po mas afeado de los cuerpos, hizo el mas her-

Biblioteca Nacional de España

»moso de todos ellos. De esta manera resucita »el Señor del Sepulcro, todo ya perfectamente »glorioso, como primogénito de los muertos, y »figura de nuestra Resurreccion. Este es aquel »Santo Patriarca Joseph salido ya de la carcel, »trasquilados los cabellos de su mortalidad, ves»tido de ropas inmortales, y hecho Señor de la »Tierra de Egipto. Este es aquel Santo Moy»sés, sacado de las aguas y de la pobre canas»tilla de juncos, que despues vino á destruir »todo el poder, y carros de Faraon. Este es »aquel Santo Mardoqueo, despojado ya de su »saco, y silicio, y vestido de vestiduras reales; »el qual, vencido su enemigo, y crucificado en »su misma cruz, libró á todo su pueblo de la »muerte. Este es aquel Santo Daniel, salido ya »del lago de los Leones, sin haber recibido per»juicio de las bestias hambrientas. Este es aquel »fuerte Sanson, que estando cercado de sus »enemigos, y encerrado en la Ciudad, se le»vanta á la media noche, y quebranta sus puer»tas y cerraduras, dexando burlados los propo»sitos, y consejos de sus adversarios. Este es »aquel Santo jonas, entregado á la muerte, por »librar de ella á sus compañeros, el qual, en»trando en el vientre de aquella gran bestia, al »tercero dia es lanzado en la ribera de Ninive. »Quien es este, que estando entre las hambrien»tas quijadas de la bestia carnicera, no pudo »ser comido de ella? Y engolfado en los abismos »de las aguas, gozó ayres de vida? Y sumi»do en el profundo de la perdicion, la misma

Biblioteca Nacional de España

»muerte le sirvió? Este es nuestro Salvador »glorioso, á quien arrebató aquella cruel bes»tia que jamas se harta, que es la muerte: la »qual, despues que le tuvo en la boca, cono»ciendo la presa, temblo en tenerla. Porque »dado caso, que la tierra despues de muerto, le »tragó; mas hallándole libre de culpa, no pudo »detenerle en su morada, porque la pena no ha»ce al hombre culpado, sino la causa." (Granada, Oracion part. 1. Meditacion de la Resurreccion del Señor).

DE LA AMPLIFICACION.

Qué cosa es Amplificacion?

Es un razonamiento grave, y copioso, por el que se pone á la vista con tanta vehemencia la dignidad ó indignidad de la cosa, su grandeza o atrocidad, recorriendo sus circunstancias, que no se borra facilmente del animo (como sucede quando se tocan las cosas ligeramente, y con brevedad) sino que se graba en los entendimientos, mueve los afectos, y se fixa profundamente en la memoria de los oyentes.

De quántas maneras es la Amplificacion?

De dos: una de palabras, y otra de cosas, (ó explicandolo con otros términos) una se hace por las cosas y sentencias, otra solamente por palabras.

Cómo se hace la Amplificacion de palabras?

De muchas maneras: pero las que son mas

Biblioteca Nacional de España

del caso para los principiantes son siete: por *epithetos*: por *substantivos*: por *verbos*: por *repeticion*: por *palabras synonimas*, ó por equivalentes: por *metaforas*, y por *perifrasis*, y por *palabras graves* ó *ilustres*.

Cómo se amplifica por epithetos, substantivos y verbos?

Amplificar por epithetos no es acinar adjetivos sobre adjetivos, á diestro y á siniestro, sin concierto ni tino, que esto es ramo de locura, sino juntar á un substantivo dos ó tres adjetivos acomodados, que cada uno de ellos añada á la oracion algun peso, gracia ó energia, aunque por otra parte no hagan falta notable. Y lo mismo se entiende en la multiplicacion de substantivos, y verbos. Ejemplo para los epithetos: *Sunt igitur firmi, stabiles, & constantes eligendi amici.* (Cic. in Lælio) *Bellum intestinum, ac domesticum, post hominum memoriam crudelissimum, ac maximum* (Cic. 2. Catil.) Exemplo para los substantivos: *Omne nostrum consilium, studium, officium, operam, laborem, diligentiam, ad amplitudinem tuam conferamus.* (Cic. ad famil. lib. 10. ep. 1.) Exemplo para los verbos: *An ille mihi liber cui mulier imperat? Cui leges imponit, præscribit, jubet, vetat, quod videtur?* (Cic. Paradox. 5.) Exemplos castellanos del V. Granada para los substantivos: *Mas en qué manera pecaste? Con tanta facilidad, con tanto atrevimiento, tan sin escrupulo, tan sin temor, y á veces con tanto contentamiento y alegria, como si pecáras contra un Dios de palo, que no sabe, ni vé lo que*

Biblioteca Nacional de España

pasa en el mundo (Oracion p. 1.). Para los adjetivos: *Quántas veces estás en la oracion distraido, enfadado, soñoliento, perezoso, y sin reverencia de aquella divina Magestad, con quien estás hablando, no viendo ya la hora de acabar aquella tarea para entender en otras cosas, que son mas á tu gusto?* (Ibid.) Para los verbos: *O muerte! todo lo andas, todo lo cercas, y en todo lugar te hallas.* (Ibid.)

Cómo se amplifica por repeticion y por palabras synonimas?

Llámase amplificar por repeticion, quando muchas oraciones ó incisos comienzan por una misma palabra, v. g. *Non opibus contendo, non auctoritate, non gratia, sed precibus, sed lacrymis, sed misericordia.* (Cic. pro Plancio) Exemplo Castellano: *Testigos son esta cruz, y clavos, que aqui parecen: testigos estas llagas de pies y manos, que en mi cuerpo quedaron: testigos el Cielo y la tierra delante de quien padecí: testigos el Sol y la Luna, que en aquella hora se eclipsaron.* (Granada Orac. p. 1. Medit. del jueves.)

Poner muchas palabras ú oraciones, que todas vengan á significar lo mismo es amplificar por palabras sinónimas. Exemplo latino: *Hic tu qua lætitia perfruere? quibus gaudiis exultabis? quanta in voluptate bacchabere?* (Cic. 1. Catil.) Exemplo Castellano: *O anima mia! quién volverá por ti? quién te defenderá? quién te librará de aquellos Leones, que rabian de hambre, y están apercibidos para tragar?* (Ibid cap. 3. §. 5.)

Cómo se amplifica por metáforas y perifrasis?

Biblioteca Nacional de España

Metáfora es una palabra que no se toma en su propio significado, sino en otro distinto, con el que tiene alguna semejanza: como *dulcis amor patriæ*, la palabra *dulcis* es metáfora, y se toma por *gratus*. Así que usar muchas de estas palabras trasladadas es amplificar por metáforas. Exemplo latino: *Fuerunt duo Consules, quorum mentes angustæ, humiles, pravæ, oppletæ tenebris, ac sordibus nomen ipsum Consulatus, splendorem illius honoris, magnitudinem tanti imperii, nec intueri, nec sustinere, nec capere potuerunt: non Consules, sed mercatores provinciarum, ac venditores vestræ dignitatis.* (Cic. post red. in Sen.) Exemplo castellano: *La santa Cruz, que era señal de maldicion, se ha hecho materia de bendicion, muro de seguridad, azote de nuestro adversario, y freno de los demonios. Esta destruyó la muerte: quebrantó las puertas del infierno: despedazó los cerrojos de hierro: combatió los castillos del Príncipe de este mundo: cortó los nervios del pecado.* (Granad. Symb. p. 2. cap. 34).

Amplificar por perifrasis es decir con un rodeo de palabras, para que salga la oracion mas harmoniosa, lo que se pudiera decir brevemente. Exemplo latino de Ciceron: *Vos, & omnes boni vota faceretis, ut Miloni uti virtute sua liberet*: esto es, *ut Milo Clodium interficeret* (Pro Milone). Exemplo castellano: *Este es aquel animal político y sociable, nacido sin uñas y sin armas, y sin ponzoña, para vivir con los otros animales en paz y concordia.* En lugar de decir, *este es el hombre.* (Gran. Or. p. 1. cap. 2. §. 6.)

Biblioteca Nacional de España

Qué cosa es amplificar por palabras graves, é ilustres?

Es usar muchas palabras, que explican la cosa con mayor magestad y nobleza, y son mas llenas y sonantes. Exemplo latino: *O audaciam immanem! Tu ingredi illam domum ausus es? Tu illud sanctissimum limen intrare? Tu illarum ædium Diis Penatibus os importunissimum ostendere: Quam domum aliquandiu nemo adspicere poterat, nemo sine lacrymis præterire, hac te in domo tam diu diversari non pudet?* (Cic. Philip. 2.)

Exemplo del V. Granada: "Qué es toda la »tierra de Cristianos, comparada con la que »hay de infieles, y con la que cada dia se va »descubriendo, sino un estrecho rincon? Y todo »lo demas tiene tiranizado el reyno de las tinie»blas: donde no resplandece el Sol de Justicia: »donde no ha amanecido la lumbre de la ver»dad: donde, como en los montes de Gelboé, no »cae agua, ni rocío del cielo: donde cada dia, »desde el principio del mundo, se llevan los de»monios tantas presas de ánimas á los fuegos »eternos." (Guia p. 4. cap. 26. §. 2.)

DE LA AMPLIFICACION de las cosas.

De quántos modos se hace la Amplificacion de cosas?

De nueve: 1. Por *definiciones multiplicadas.* 2. Por la *explicacion de los adjuntos.* 3. Por la *numeracion de las partes.* 4. Por los *consiguientes.*

Biblioteca Nacional de España

5. Por la *contraposicion de cosas contrarias.* 6. Por las *semejanzas y exemplos.* 7. Por las *causas y efectos.* 8. Por *negacion de otras cosas.* 9. Y por *aumento.*

Qué cosa es definicion? Y cómo se ha de amplificar por definiciones multiplicadas?

Definicion es una *explicacion breve y sucinta de lo que es la cosa,* v. g. Al hombre le definimos, diciendo, que es un *Animal con entendimiento.* El modo de amplificar una cosa por definiciones multiplicadas es amontonar, y poner juntas muchas definiciones de la misma cosa, como quando dice Ciceron: *Vidimus templum sanctitatis, amplitudinis, mentis, caput urbis, aram sociorum, portum omnium gentium, sedem ab universo populo Romano concessam uni ordini, inflammari, excindi, funestari* (Cic. pro Mil.)

Exemplo del V. Granada. "Qué es este mun»do, sino tierra esteril, campo pedregoso, bos»que lleno de espinas, prado verde, y lleno de »serpientes, jardin florido y sin fruto, rio de »lágrimas, fuente de cuidados, dulce ponzoña »y fábula compuesta, y frenesí deleitable?" (Guia p. 3. cap. 7. §. 7.)

Cómo se hace la Amplificacion por los adjuntos?

Las circunstancias ó adjuntos son aquellas cosas, que probablemente van juntas con el asunto de que se trata, y se comprehenden en este verso:

Quis: quid: ubi: per quos: quoties: cur: quomodo: quando:

Biblioteca Nacional de España

Quis: Denota la persona. *Quid*: el negocio de que se trata. *Ubi*: El lugar en que sucedió. *Per quos*: Los compañeros y cómplices del hecho. *Quoties*: Quantas veces se hizo. *Cur*: Por que fin y motivo. *Quomodo*: El modo y série de la cosa. Y *Quando*: El tiempo.

Por los adjuntos se forma la Amplificacion, quando se amontonan muchos adjuntos ó circunstancias, ya sea de cosas, ya de personas.

Por este lugar amplifica Ciceron la maldad de Antonio, y el infame aparato de sus viages: *Vehebatur in essedo tribunus plebis: Lictores laureati antecedebant: inter quos aperta lectica, mima portabatur: quam ex oppidis municipales, homines honesti, obviam necessario prodeuntes, non noto illo, & mimico nomine, sed Volumniam consalutabant. Sequebatur rheda cum lenonibus: comites nequissimi: rejecta mater amicam impuri filii, tamquam nurum, sequebatur. O miseræ mulieris fœcunditatem calamitosam!* (Philip. 2.)

Exemplo del V. Granada. "Pues todas estas »cosas juntas, con otras anexas á ellas, ator»mentan al malo en aquel tiempo; porque allí »primeramente le fatigan los accidentes de la »enfermedad, los dolores del cuerpo, los temo»res del ánima, las congojas de lo que queda, »los cuidados de lo que será, la memoria de los »pecados pasados, el recelo de la cuenta veni»dera, el temor de la sentencia, el horror de la »sepultura, el apartamiento de todo lo que des»ordenadamente ama." (Guia de pec. p. 2. c. 23.)

Cómo se amplifica por numeracion de partes?

Biblioteca Nacional de España

Refiriendo todas, ó las mas principales partes de algun todo, ya sea fisico, ya moral. Así Ciceron amplifica esta proposicion: *Consolemos á los parientes de los soldados*, diciendo: *Consolemur eorum proximos, quibus optima est hæc quidem consolatio: parentibus, quod tanta Reip. præsidia genuerunt: liberis, quod habebunt domestica exempla virtutis: conjugibus, quod iis viris carebunt, quos laudare, quam lugere præstabit: fratribus, quod in se, ut corporum, sic virtutum similitudinem esse confident.* (Philip. 14.)

Por este mismo lugar amplifica un Autor las penas que el Señor padeció en la cruz, discurriendo por los llagados miembros de Cristo, al que introduce hablando en unos versos, que traduxo el V. Granada, de esta manera: "Rodea»me desde los pies hasta la cabeza por todas »partes. Mira los cabellos quaxados con sangre, »y la cerviz ensangrentada debaxo de ellos, la »cabeza agugereada con crueles espinas, corrien»do hilos de sangre viva sobre el divino rostro. »Mira tambien los ojos cerrados y escurecidos, »y las mexillas afligidas, y la lengua seca, y »atoxicada con hiel; y el rostro amarillo con la »presencia de la muerte. Mira los brazos esten»didos, y las manos atravesadas con clavos, y »la herida grande en el costado, y el rio de san»gre que mana de ella: los pies enclavados, y »todos los miembros sangrientos." (Mem. tratado 6.)

Cómo se amplifica por los consiguientes?

Declarando muchas cosas que resultan, ó

Biblioteca Nacional de España

pueden resultar de alguna otra. Así Ciceron amplifica los daños que amenazan á la República, si no fuere Consul Murena, diciendo: *Illa pestis immanis importuna Catilinæ prorumpet, qua poterit, & jam populo Romano minatur: in agros Suburbanos repente advolavit: versabitur in Castris furor, in Curia timor, in Foro conjuratio, in campo exercitus, in agris vastitas, omni autem in sede, ac loco ferrum, flammamque metuemus.* (Por Muren.)

Exemplo del V. Granada: "Mira pues qual »queda el cuerpo despues que su ánima lo des»ampara, y qual es aquella noble vestidura, »que la aparejan para enterrarlo, y quan presto »procuran echarlo de casa. Considera su enter»ramiento, con todo lo que en él pasará, el do»blar de las campanas, el preguntar todos por el »muerto, los oficios y cantos dolorosos de la Igle»sia, el acompañamiento y sentimiento de los ami»gos." (Orac. part. 1. meditacion para el Miere.)

Cómo se amplifica por la contraposicion de cosas contrarias?

Amplificar por la contraposicion de cosas contrarias, ó por antithesis, es amontonar muchas cosas opuestas entre sí, como cuando dice Tulio: *Hoc vero quis ferre possit, inertes homines fortissimis viris insidiari, stultissimos prudentissimis, ebrios sobriis, dormientes vigilantibus?* (1. Catil.)

Y el V. Granada: "Cuando todo esto consi»dera el hombre, y vé que á la cama blanda »sucede la tierra dura; y á la vestidura precio»sa, la pobre mortaja; y á los suaves olores, la

Biblioteca Nacional de España

»podre y la hediondez; y en lugar de tantos »manjares y servidores, ha de haber tantos gu»sanos y comedores: no puede (si algun juicio »tiene) dexar de maravillarse, viendo á quan »baxa suerte desciende tan noble naturaleza, y »con quien es igualado en aquella hora, el que »con tanta desigualdad vivia en la vida." (Orac. p. 4. c. 3. §. 2.)

Cómo se amplifica por semejanzas y exemplos?

Trayendo alguna semejanza ó exemplo, que tenga alguna proporcion y parentesco con el asunto que se trata. Exemplo latino de semejanza: *Saxa, & solitudines voci respondent, bestiæ sæpe immanes cantu flectuntur, atque consistunt: nos instituti rebus optimis non poëtarum voce moveamur?* (Pro Archia.) De exemplos: *Homerum Colophonii civem esse dicunt suum: Chii suum vindicant, Salaminii repetunt, Smyrnæi vero suum esse confirmant. Itaque etiam delubrum ejus in oppido dedicaverunt. Permulti alii præterea pugnant inter se, atque contendunt. Ergo illi alienum, quia poëta fuit, post mortem etiam expetunt; nos hunc vivum, qui et voluntate, & legibus noster est, repudiabimus.* (Pro Archia.)

Exemplo Castellano de semejanza: "Gasta»mos el tiempo que Dios nos dá, en vanidad y »burlerías, y despues viene á faltarnos, cuando »mas era menester. Y así nos acaece como á los »pagecillos ó mozos de Palacio, que les dan una »vela para acostarse, y ellos gastanla en jugar »toda la noche, y despues vienen á acostarse á »obscuras." (Or. p. 1. c. 3. §. 4.) De exemplos:

Biblioteca Nacional de España

"Juntase tambien con esto la grandeza de la jus-
»ticia de Dios, y la profundidad de sus juicios,
»el cual muchas veces cruza los brazos, y true-
»ca las suertes de los hombres. El Ladron sube
»de la Cruz al paraiso: Judas cae en el infierno
»de la cumbre del Apostolado: Manasés halló lu-
»gar de penitencia despues de tantas abominacio-
»nes, y Salomon no sabemos si le halló despues
»de tantas virtudes." (Ibid. cap. 2. §. 8.)

Explicad la amplificacion por causas y efectos.

Quando alegamos muchas cosas, que son, ó pueden ser causas ó efectos de otra, entonces amplificamos por causas ó por efectos. Exemplo latino de las causas: *Clodius erat ut Milonem odisset, primum defensorem salutis meæ, deinde vexatorem furoris, domitorem armorum suorum, postremo etiam accusatorem suum.* (Cic. pro Mil.) De los efectos: *Hæc studia adolescentiam alunt, senectutem oblectant, secundas res ornant, adversis perfugium, ac solatium præbent, delectant domi, non impediunt foris, pernotant nobiscum, peregrinantur, rusticantur* (Pro Archia.)

Exemplo castellano de causas y efectos. "Pues
»qué diré de los otros accidentes y mudanzas de
»nuestros cuerpos? A unos quebrantan los tra-
»bajos, á otros enflaquece la pobreza, á otros
»atormenta la indigestion, á otros corrompe el
»vino, á otros debilita la vejez, á otros hacen
»muelles los regalos, y á otros trae descoloridos
»la luxuria." (Orac. p. 1. cap. 2. §. 3.)

Cómo se amplifica por negacion de otras cosas, y por aumento?

Biblioteca Nacional de España

Si despues, ó antes de explicar lo que es una cosa, ó en lo que consiste, decimos con alguna extension lo que no es, ú otras de donde no procede, entonces es amplificacion por negaciones. Pero para no decir despropósitos, es menester que las cosas que se niegan, no sean muy agenas de nuestro asunto; ántes parezca, que bien se pudieran afirmar de él. Exemplo latino: *Quæ est igitur pœna? quod supplicium? Id, mea sententia, quod accidere nemini potest nisi nocenti; suscepta fraus, impedita, & oppressa mens conscientia, bonorum odium, nota inusta à Senatu, amissio dignitatis. Nec mihi ille M. Regulus, quem Carthaginienses, resectis palpebris, illigatum in machina, vigilando necaverunt, supplicio videtur affectus: nec C. Marius, quem Italia servata ab illo demersum, in Minturnensium paludibus, Africa devicta ab eodem expulsum, & naufragum vidit.* (Cic. in Pisonem.)

Exemplo Castellano del V. Granada, el qual hablando con la Jerusalem celestial dice: "En »tí nunca se ven tinieblas, ni noche, ni mu»danza de tiempos. La luz que te alumbra, ni es »de lámparas, ni de Luna, ni de lucidas estre»llas, sino Dios, que procede de Dios, y luz »que mana de luz, es el que te dá claridad." (Mem. par. 1. t. 1. cap. 2.) Y en otro lugar: "Es»te propósito de nunca mas ofender á Dios, no »ha de ser principalmente por cielo, ni por in»fierno, ni por ningun otro interés propio, sino »por amor de Dios." (Ibid. t. 2. c. 1.)

Por aumento se amplifican las cosas ponde-

Biblioteca Nacional de España

rándolas cada vez mas y mas, hasta llegar á lo sumo. Exemplo latino: *Facinus est vinciri Civem Romanum, scelus verberari, prope parricidium necari: quid dicam in crucem tollere? verbo satis digno tam nefaria res apellari nullo modo potest.* (Cic. 5. Verr. n. 169.)

Exemplo castellano: "El mayor deseo que »tienen los hombres es de llegar á la vejéz, don»de el hombre está mas necesitado, que en toda »la vida, y ménos socorrido. Al viejo desampara »el mundo, y desamparan sus deudos, y desampa»ran hasta sus miembros y sentidos, y él mismo »se desampara á sí, pues ya le falta el uso de la »razon, y solamente le acompañan enfermeda»des." (Gran. Orac. p. 1. cap. 2. §. 6.)

Qué es lo que se ha de evitar en la amplificacion?

Dos escollos en que suelen caer los principiantes, quando amplifican una oracion. En el primero caen aquellos que andan en busca de las cosas mas menudas y frívolas, y una por una las explican despues con mucha baxeza y frialdad, lo cual es un vicio muy grande en la Oratoria. En el segundo escollo caen aquellos que para llenar la oracion, usan tales voces, y tan enmarañadas, que casi no tienen sentido, y entre todas forman una harmoniosa algaravia de palabras, contentándose, para decirlo asi, con las cáscaras, sin cuidar del meollo. Este vicio evitarás, si no dixeses palabra alguna que no añada peso y fuerza á la oracion; y que no aumente su sentido, teniendo siempre delante aquel dicho de Cicerón: *Quid est tam furiosum, quam*

Biblioteca Nacional de España

verborum, vel optimorum, sonitus inanis, nulla subjecta sententia? (1. de Orat.)

DEL DESENLACE DEL VERSO.

Qué cosa es desenlace de verso, y como se hace?

Desenlazar el verso es mudar elegantemente en prosa algunos versos, en la cual mutacion del latin, ademas de deshacer la medida poëtica, se ha de omitir el estilo, frases y lenguage propio de los Poëtas, subtituyendo en su lugar locuciones latinas, que correspondan al estilo y manera de hablar que los Oradores observan en la prosa. Este Progymnasma es muy útil, y principalmente sirve para entender la gran diferencia que hay entre el estilo poëtico y oratorio, puesto que es un vicio muy enorme del lenguage usar en la prosa las expresiones y modos de hablar, que son peculiares en la poesia.

Conviértanse, por exemplo, en prosa latina estos tres disticos de Ovidio. (Pont. lib. 1. eleg. 3.

Non tibi Theromedon, crudusve rogabitur Atreus,
Quique suis homines pabula fecit equis:

Sed piger ad pœnas, Princeps ad prœmia velox,
Quique dolet, quoties cogitur esse ferox:

Qui vincit semper, victis ut parcere possit,
Clausit & æterna civica bella sera.

Estos versos se pueden mudar en la siguiente

Biblioteca Nacional de España

prosa: *Cogita, quæso, preces tuas non inhumano illi Theromedonti adhibendas, non Atreo crudelissimo, non Diomedi Thracum Regi scelestissimo, de quo id accepimus, adeo feroci natura fuisse, ut alendis equis homines miserandum in modum trucidaret. Non es, inquam, talem hominem mei levandi causa precaturus: sed principem ad irrogandam reis pœnam nimis lentum: contra vero ad amplissima danda præmia semper alacrem, & expeditum: ita enim est à natura comparatus, ut quoties Judicis persona sustinenda est, acerbissimos animi, & corporis cruciatus subire sibi ipsi videatur. Nec alio profecto consilio ad victorias ex hostibus reportandas incitatur, quam ut victis à se hominibus salutem, & incolumitatem inaudito clementiæ genere possit afferre. Vir alioqui sic pacis studiosus, ut bellis omnibus, quæ inter Cives exarserant, strenue extinctis, Janoque clauso, perpetuum nobis pepererit otium, & tranquillitatem.*

DE LA ETHOLOGIA.

Qué cosa es Ethologia, y en qué se distingue de la Prosopopeya?

Ethologia es introducir hablando á alguna persona, pero de tal manera, que en sus mismas palabras esté manifestando ó su genio y natural índole, ó alguna pasion de que se halle poseida. Diferenciase de la Prosopopeya, en que por esta se pueden introducir hablando aun las cosas inanimadas, ó dado caso que sean personas, pue-

Biblioteca Nacional de España

den hablar varias cosas, por las que no se conozca su índole, ni su pasion; pero en la Ethologia solo tienen cabida las personas, y en su lenguage se ha de ver pintado su caracter, ó alguna pasion de ánimo, como de ira, tristeza, alegría, &c. Este Progymnasma, dice Quintiliano, que debe ser de los primeros en que se exerciten los jóvenes. (Lib. 5. cap. 6.)

Proponed exemplos de la Ethologia.

Sea el primero aquel razonamiento que pone T. Livio en persona de Calavio, el cual luego que supo la intencion que su hijo tenia de matar á Anibal, quedó todo turbado y lleno de sobresalto, y volviéndose á su hijo le disuadió de su intento con las siguientes palabras, en las que está muy bien pintada su turbacion: *Per ego te, fili, quæcumque jura liberos jungunt parentibus, precor quæsoque, ne ante oculos patris facere, & pati omnia infanda velis: paucæ horæ sunt, intra quas, jurantes per quidquid Deorum est, dextras dextræ jungentes, fidem obstrinximus, ut sacratis de mensis essemus. Digressi à colloquio, extemplo in eum armamur? Surgis ab hospitali mensa: ad quam tertius Campanorum adhibitus ab Annibale es, eam ipsam mensam cruentare vis hospitis sanguine? Annibalem modo pater filio meo potui placare, filium Annibali non possum? Sed nihil sancti, non fides, non religio, non pietas; audeantur infanda, si non perniciem nobis cum scelere afferunt. Unus aggressurus es Annibalem? Quid illa turba tot liberorum servorumque? Quid in unum intenti omnium oculi? Quid*

Biblioteca Nacional de España

tot dextræ? Torpescentne? In amentia illa vultum ipsius Annibalis, quem armati exercitus tremunt, quem horret Populus Romanus, tu sustinebis? Et si alia auxilia desint, me ipsum ferire, corpus meum opponentem pro corpore Annibalis, sustinebis? Atqui per meum pectus petendus ille tibi, transfigendusque est. Deterreri hic sine te potius, quam illic vinci; valeant preces apud te meæ, sicut pro te hodie valuerunt. (Livio l. 23. cap. 4.)

Exemplo del V. Granada, que describe hermosamente la afliccion, y pena de la Santísima Virgen María, quando tenia muerto en su regazo al Señor, y para ello introduce á la Señora hablando de esta manera con su hijo difunto: "O vida muer»ta! ó lumbre obscurecida! ó hermosura afeada! »y qué manos han sido aquellas, que tal han pa»rado vuestra divina figura? Qué corona es esta, »que mis manos hallan en vuestra cabeza? Qué »herida es esta que veo en vuestro costado? O »sumo Sacerdote del mundo, qué insignias son esas »que mis ojos ven en vuestro cuerpo? Quién ha »manchado el espejo, y hermosura del Cielo? »Quién ha desfigurado la cara de todas las gra»cias? Estos son aquellos ojos que obscurecian el »Sol con su hermosura? Estas son las manos que »resucitaban los muertos á quien tocaban? Esta es »la boca por donde salian los cuatro rios del Pa»raiso? Tanto han podido las manos de los hom»bres contra Dios? Hijo mio, y sangre mia, de »donde se levantó á deshora esta fuerte tempestad? »Qué ola ha sido esta, que así te me ha llevado?

Biblioteca Nacional de España

»Hijo mio; que haré sin tí? A dónde iré? Quién »me remediará? Los padres y los hermanos afligi»dos venian á rogarte por sus hijos, y sus herma»nos difuntos, y tú con tu infinita virtud y cle»mencia los consolabas y socorrias. Mas yo que »veo muerto á mi Hijo, y mi Padre, y mi Her»mano, y mi Señor, á quien rogaré por él? Quién »me consolará? Dónde está el buen Jesus Nazare»no, Hijo de Dios vivo, que consuela á los vivos, »y dá vida á los muertos? Dónde está aquel gran »Profeta poderoso en obras y palabras?

»Hijo, ántes de ahora descanso mio, y ahora »cuchillo de mi dolor, qué hiciste porque los Ju»díos te crucificasen? Qué causa hubo para darte »tal muerte? Estas son las gracias de tantas bue»nas obras? Este es el premio que se dá á la vir»tud? Esta es la paga de tanta doctrina? Hasta »aquí ha llegado la maldad del mundo? Hasta a»quí la malicia del Demonio? Hasta aquí la bondad »y clemencia de Dios? Tan grande es el aborreci»miento que Dios tiene contra el pecado? Tanto »fué menester para satisfacer por la culpa de uno? »Tan grande es el rigor de la divina Justicia? En »tanto tiene Dios la salud de los hombres?

»O dulcísimo hijo mio; que haré sin tí? Tú »eres mi Hijo, mi Padre, mi Esposo, mi Maes»tro y toda mi compañía. Ahora quedo como »huérfana sin Padre, viuda sin Esposo, y sola »sin tal Maestro, y tan dulce compañía. Ya no »te veré mas entrar por mis puertas, cansado de »los discursos y predicacion del Evangelio. Ya »no te limpiaré mas el sudor de tu rostro asolea-

Biblioteca Nacional de España

»do y fatigado de los caminos y trabajos. Ya »no te veré mas asentado á mi mesa, comiendo, »y dando de comer á mi ánima con tu divina pre»sencia. Fenecida es ya mi gloria, hoy se acaba »mi alegría, y comienza mi soledad." (Or. p. 1. del descendimiento de la Cruz §. 10.)

Aunque estos exemplos dan bastante luz para entender lo que es Ethologia, y el modo de formarla, no será fuera del caso advertir, que en este Progymnasma tiene lugar la consideracion de los tiempos presente, pasado y futuro, para comparar la diversidad de estados y fortunas de la persona; que así resaltará mas la presente desgracia ó felicidad; y para lo futuro se introducirá deliberando sobre los medios de conservarse en la una, y libertarse en la otra, y si no hubiere ninguno, aun esto mismo servirá para amplificar la Ethologia, y dar mas alto relieve á la pasion.

DE LA FABULA.

Qué cosa es Fábula, y sus especies?

Fábula es la narracion de una cosa falsa, que dentro de sí encierra alguna verdad, y sentido moral, util para el arreglo de las costumbres. Hay *Fábulas Racionales*, *Fabulas Morales*, y *Fabulas Mixtas*.

Qué entendeis por Fábula Racional, Moral y Mixta?

Fábula *Racional*, que por otro nombre se llama *Parábola*, es aquella en la que se finge para

Biblioteca Nacional de España

el arreglo de la vida, haber dicho ó hecho algun hombre lo que en la realidad no ha hecho ni dicho, pero pudo muy bien decirlo ó hacerlo. De esta clase son las divinas Parábolas, que hay en el santo Evangelio, como la del Hijo Pródigo, la del Sembrador, la de las diez Doncellas, &c. La Fábula *Moral*, llamada tambien *Apologo*, es aquella en la que se introducen hablando no solamente las fieras, sino tambien los árboles, las plantas, y otras cosas irracionales. Tales son en Phedro las Fábulas del Lobo y del Cordero; la del Grajo soberbio; la de la Zorra y el Cuervo; la de la Hacha y el mango, &c. La Fábula *Mixta* es la que se compone de la *Racional* y *Moral*, ó aquella en que se finge una conversacion entre hombres y animales. Tales son en el mismo Phedro las Fábulas de la Comadreja y el Hombre; la del Cazador y el Perro; la del Calvo, y la Mosca, y otras.

Quáles son las leyes y artificio de la Fábula?

La primera es que tenga siempre la interpretacion moral de su sentido, la que viene á ser como el alma de la Fábula; y se puede poner al principio ó al fin. La segunda es que la narracion de la Fábula debe ser *breve*, *clara*, *gustosa y verisimil*. Será *breve*, sino tiene cosa superflua. Será *clara*, si constare de palabras usadas, y propias, si careciere de ambigüedades, y si no se enredase la narracion con muchos lances. Será *gustosa*, si se mezclan algunos movimientos de animo como de alegria, enojo, miedo: si se introduce conversacion entre algunos,

Biblioteca Nacional de España

y si la Fábula viene á parar en algun suceso admirable y no pensado. Por último será *verisimil* y probable, si todo corresponde á la naturaleza de las cosas, y personas de la Fábula; como si á la Zorra la pintamos astuta y engañadora, al Lobo feroz y rapaz, y al Cordero sencillo y manso. Por eso dice Horacio en el Arte Poëtica, que las ficciones de los Poëtas, deben acercarse mucho á la verdad:

Ficta voluptatis causa sint proxima veris.

DE LA CHRIA.

Qué cosa es Chria, y quántas son sus especies?

Chria es una breve relacion de algun hecho, ó dicho útil, y digno de memoria. Hay tres especies de Chrias, *verbal*, *activa* y *mixta*. Chria *verbal* es, la que explica alguna grave sentencia, como aquella de Horacio: *Pallida mors æquo pulsat pede pauperum tabernas, regumque turres.* Chria *activa* es, la que explica y adorna con palabras algun hecho memorable, qual fué aquel de Pytagoras, que preguntado, quan larga era la vida del hombre; no dió otra respuesta, que dexarse ver por algunos instantes, y retirarse despues con ligereza de la vista de los que estaban presentes, dando á entender en su ligera fuga la brevedad de la vida humana. Chria *mixta* es aquella, en la que se refiere algun hecho, que tambien incluye algun dicho memorable: puede servir de exemplo lo que se cuenta del Filosofo Diogenes, que ha-

Biblioteca Nacional de España

biendo visto en la plaza una estatua de mármol, se llegó á ella, y la alargó la mano en ademan de pedirla alguna cosa, y en esta accion se detuvo mucho tiempo. Maravillándose sus amigos, y preguntándole, que hacia con aquello? respondió: *Me estoy ensayando á padecer repulsa en mis pretensiones.* En este exemplo se vé, que hay hecho en aquella accion de Diogenes, y dicho en la respuesta que dió á sus amigos.

Quántas son las partes de la Chria?

Son ocho: *Alabanza, Paraphrasis, Causa, Contrario, Semejanza, Exemplo, Testimonio de los Antiguos y Epilogo.* Las que para alivio de la memoria se comprehenden en estos versos puestos por su orden:

Alabanza, Paraphrasis, y Causa,
Contrario, Semejanza, y un Exemplo,
Testimonio de algun Autor antiguo,
Y un Epilogo en fin no muy extenso.

Qué entendeis por Alabanza, y Paraphrasis?

Alabanza quiere decir, que al principio de la Chria se ha de alabar al Autor del dicho ó hecho, para que éste tenga mayor autoridad y peso con la alabanza de su Autor. *Paraphrasis* llamamos á la explicacion mas amplia y copiosa de la sentencia, ó accion de que se trata; lo qual se hace explicándola con otras frases, y variándola con mayor torneo de palabras.

Qué llamais Causa, y Contrario?

Queremos decir que se ha de buscar, y poner la razon y causa de ser verdadero el dicho que vamos á tratar, ó de haber sido cuerdo y

Biblioteca Nacional de España

razonable el hecho que sea materia de la Chria, v. g. dada por exemplo de Chria verbal aquella sentencia de Séneca: *Toda la vida debemos aprender á morir*, luego ocurre la causa, y razon de esta sabia sentencia, porque de morir bien resulta la felicidad eterna del hombre; y de morir mal, su perpetua desventura.

Contrario quiere decir, que el argumento de la Chria se debe confirmar con razones sacadas de su contrario; v. g. para probar aquel dicho de Horacio: *Que es cosa dulce, y gloriosa morir por la patria*, dirás por el *Contrario*, que es cosa muy infame y vergonzosa, que un soldado que pelea por su patria vuelva la espalda, y se retire huyendo solo por el miedo mugeril de la muerte.

En qué consiste la Semejanza, y Exemplo?

Semejanza significa, que la sentencia propuesta se debe adornar y hermosear con alguna semejanza, ó comparacion que venga al caso; como si tratas de aquella sentencia de Virgilio: *Breve, & irreparabile tempus omnibus est vitæ*: dirás, que la vida humana es como el humo, que en un momento desaparece, ó como una flor, que á la mañana se abre y parece hermosa, al medio dia se marchita, y á la tarde se cae y se deshoja.

Exemplo quiere decir, que el asunto de la Chria se ha de comprobar alegando algun suceso ó exemplo ilustre, como si se trata de aquella sentencia de Horacio: *Que el nombre de bienaventurado, le conviene muy bien á aquel, que mas*

Biblioteca Nacional de España

teme el pecado, que á la misma muerte: se podrá traer cualquiera de los infinitos exemplos, que nos dá la Historia de la Iglesia, en los Beatísimos Mártires, cada uno de los quales quiso ántes padecer crueles tormentos y muerte, que cometer un solo pecado mortal.

A qué se reduce el Testimonio de los Antiguos, y el Epilogo?

Testimonio de los Antiguos quiere decir que la sentencia, que tratamos, debe ser confirmada con algunas palabras, ó testimonio de algun Autor antiguo, que favorezca á nuestro intento; por exemplo: si se tratára de aquella sentencia de Séneca: *Tota vita discendum est mori:* se pudiera traer por testimonio aquella de Platon citada por San Gerónimo: *Toda la vida del hombre sabio es una continua meditacion de la muerte.*

Finalmente, por *Epilogo* entendemos, que se debe concluir la Chria con una recapitulacion acomodada, y numerosa de todo lo que antes se haya dicho.

Fin de los Progymnasmas.

Biblioteca Nacional de España

DE LOS PROEMIALES

DE LA RETÓRICA.

1. *Qué cosa es Retórica, y su fin?*

La Retórica, que tambien se llama *Oratoria*, *y Elocuencia*, es un *Arte de hablar para persuadir*. En ella se dan reglas para hablar al intento con razones convincentes, con buen órden, con gravedad de sentencias, hermosura y afluencia de palabras; y todo esto se endereza á la persuasion de los ánimos, la qual es el fin de la Retórica.

2. *Quál fué el orígen de la Retórica?*

El orígen de la Retórica, como dice Quintiliano, se debió á la observacion: porque así como la Medicina se originó de que los hombres advirtieron, que unas cosas eran nocivas á la salud, y otras provechosas, y así formáron el arte de sanar: del mismo modo, advirtiendo los hombres, que unos modos de decir eran útiles, y otros no, notaron los útiles para imitarlos, dexando á un lado los inútiles; y añadiendo por su ingenio otros modos de hablar, que tenian alguna analogía con los que habian notado, formaron el arte de decir.

Iban conociendo por la experiencia, que por el uso de dichos modos de hablar, triunfaban de los ánimos de todos, atrayendolos

Biblioteca Nacional de España

á sus mismos sentimientos; y así fueron aumentando cada vez mas y mas el artificio retórico, que al principio estaba como en bosquejo: porque ninguna cosa tiene la misma perfeccion en sus principios, que despues adquiere en sus progresos.

3. *Quiénes son tenidos por Inventores de la Retórica?*

En este punto están muy divididos los Escritores: pero entre sus varias opiniones nos parece, que no debe posponerse á las demas la de Quintiliano.

"Empedocles, dice este excelente Maes»tro de la Elocuencia, fué, segun se dice, el »primero, que comenzó á tratar algo sobre »la Retórica. El primero, que escribió una ora»cion Retórica, y la reduxo á arte, y precep»tos, fué Antiphon. Los Escritores mas anti»guos de *Arte dicendi* fueron Corax, y Tisias, »y Gorgias Leontino, Sicilianos." Hasta aquí Quintiliano. De suerte, que á Antiphon, y Empedocles, con sus tres discípulos Corax, Tisias, y Gorgias, los podemos considerar como cinco basas, sobre las quales se fué elevando el artificio retórico.

4. *Quiénes enriquecieron la Retórica con nuevos aumentos?*

Gorgias Leontino inventó los Tropos, y Figuras retóricas, como Metáfora, Alegoría, Apóstrophe, &c. El mismo enseñó la artificial colocacion de las palabras en la oracion, lo que por otro nombre se llama *disposicion.*

Biblioteca Nacional de España

Trasímaco enseñó el periodo, y el número oratorio. Corax, y Tisias escribiéron Reglas sobre el Exôrdio, Narracion, y demas partes de la Oracion Retórica. Gorgias fué el que ante todos se exercitó en el género Demostrativo, y Antiphon en el judicial.

5. *A qué se extendia el estudio de la Retórica en sus principios.*

Los Retóricos, que florecieron hasta el tiempo de Isócrates, juntaban al estudio de la Elocuencia el conocimiento y ciencia de todas las cosas, que pertenecen á las costumbres humanas, á la vida, á la virtud, y á la República. Y así dice Platon, que enseñaban Arithmética, Geometría, Música, Ciencia Política, y Económica, que en substancia era poseer toda la encyclopedia de las ciencias. Pero los Retóricos, que siguieron á Isócrates, solo se ciñeron á los estudios de humanidad, enseñando Gramática, Poesía, Retórica, causas civiles, é Historia. De la Historia hacian tanto caso, que aquellos que sobresalian en este estudio, se llevaban todos los aplausos y aclamaciones.

6. *Cómo se derivó de los Griegos á los Romanos la Retórica.*

Uno de los primeros estudios de la juventud Romana era el de la Lengua griega; porque juzgaban, que la inteligencia de ella era el primer paso para la sabiduría, y para todas las ciencias liberales, que con admiracion de todo el orbe florecian en Athenas, y en otras

Biblioteca Nacional de España

ciudades de Grecia. Para persuadirse esto, no es necesario sino acordarse, que los primeros Poëtas Latinos se valieron de las Comedias de Menandro, Apolodoro, y otros Poëtas Griegos, para formar las suyas. Despues que los Romanos aprendian la lengua griega, pasaban á estudiar la Filosofia, Retórica, y otras ciencias, que se enseñaban en la Grecia, y esto lo hacian, ó partiéndose á Athenas, ú otras ciudades famosas en ciencia, ó haciéndose discípulos de los Griegos, que habia en Roma, ó de otros que hubiesen sido enseñados por algunos Griegos. Y de este modo pasó la Retórica de Grecia á Roma.

7. *En qué tiempo comenzó á tomar vuelo la Elocuencia en Roma?*

Por los años 606 de la fundacion de Roma, poco mas ó menos, despues que los Romanos en la tercera guerra contra los Carthagineses asolaron la ciudad de Carthago. Entonces fué cuando los Romanos aprovechándose del beneficio de la paz, se entregaron al estudio de las ciencias, del que los habia retraido el continuo manejo de las armas por todo el siglo sexto del Imperio Romano. Es verdad, que antes del tiempo arriba dicho hubó algunos célebres Oradores, como Cornelio Cetego, Caton el Censor, &c. pero fueron pocos, y ademas de eso, el estruendo de la guerra les negó la fortuna de perfeccionar su elocuencia con aquellos primores de estilo, que se echaron menos en ellos, y se admiraron en

Biblioteca Nacional de España

los que se dieron á la Oratoria despues de la destruccion de Carthago.

8. *Quiénes fueron los primeros Oradores Romanos y quándo llegó á perfeccionarse la elocuencia en Roma?*

Los primeros Romanos, que tuvieron fama de grandes Oradores fueron Marco Cornelio Cetego, que fué Cónsul el año 550 de la fundacion de Roma, M. Porcio Caton el Censor, que lo fué en el año 570. C Lelio, y P. Scipion el africano, que destruyó á Carthago, contemporáneos de Caton. A estos quatro los alaba mucho Ciceron en su libro *de claris Oratoribus*, y en otras partes de sus escritos. Pero aunque dichos sugetos fueron muy eminentes en la Oratoria, segun el estado de aquellos tiempos, no llegó esta facultad al supremo auge de su perfeccion hasta el tiempo de Ciceron, aquel sabio Heroe, que por excelencia se llama el Orador, y el Padre de la Elocuencia Romana, en cuya continua leccion se debe emplear el que quisiere salir buen Retórico, y gran Latino.

9. *Quándo se comenzó en Roma á enseñar públicamente la Retórica Latina?*

Ciceron nos lo enseña en una Carta, que escribió á Titinio (y se halla en la obra que escribió Suetonio de los célebres Retóricos) por estas palabras: Acuérdome, que siendo muchacho, fué un tal L. Plocio el primero, que comenzó á enseñar públicamente Latinidad. Esto sucedió ácia el año 660 de la fun-

Biblioteca Nacional de España

dacion de Roma. Tambien San Gerónimo, y Séneca dicen, que dicho Plocio fué el primer Maestro de Retorica, que hubo en Roma.

10. *Quáles son los oficios del Orador, y quién se debe llamar Orador perfecto?*

Los oficios del Orador, para persuadir, son: *enseñar*, *dar gusto*, y *mover* los animos de los oyentes. Para *enseñarles*, debe proponerles la verdad de las cosas, fortaleciéndola con pruebas y razones; para *dar gusto*, proponerlas con adorno y hermosura; y para *mover*, declarar la bondad, utilidad, ó daños que hay en ellas, mezclando amplificaciones, y afectos. Y así será sumo y perfecto Orador aquel que habláre de una manera capaz de persuadir; esto es, de enseñar, dar gusto y mover, aunque en la realidad no persuada, ó por culpa de los oyentes, ó por qualquier otro motivo.

11. *Qué cosa debe tener muy presente el Orador para persuadir?*

El Orador (cuyo principal caracter consiste en la bondad de vida y costumbres, segun dice Quintiliano y Caton) debe ante todas cosas disimular quanto pueda en su oracion el arte de persuadir, y no hacer ostentacion del artificio Retórico, porque si los oyentes conocen que el Orador se precia de Retórico, pierden la docilidad, y se hacen impenetrables á sus persuasiones; pues, ó se recelan, que los intenta engañar, ó solo ponen la atencion en notar el artificio de la oracion, no atendiendo al peso de las razones, sino al adorno y

Biblioteca Nacional de España

hermosura con que se proponen.

12. *Quál es la materia de la Retórica?*

La materia de la Retórica es qualquiera cosa, sobre la que se puede formar cuestion, ó controversia.

13. *Qué cosa es cuestion, y en qué especies se divide?*

Cuestion es la duda, que resulta de dos dictamenes opuestos sobre una misma cosa, que se pretende averiguar. V. g. Francisco dice que Ciceron siguió el partido de Pompeyo, y Antonio dice que no. De estas dos opiniones resulta la duda de si Ciceron siguió el partido de Pompeyo, ó no, y esto se llama Cuestion. La cuestion es de dos maneras, *finita* é *infinita*. Cuestion infinita, llamada en griego *Thesis*, en latin *Propositum*, y en castellano *pregunta general*, es aquella que propone el asunto en comun, y en general sin circunstancia alguna de lugar, tiempo ó persona, como: *Si es útil, ó no el conocimiento de la Historia.* Cuestion finita, que en griego se llama *hypotesis*, en latin *causa* ó *controversia*, y en castellano *pregunta particular*, es la que particulariza el asunto con alguna circunstancia de lugar, persona &c. v. g. *Si la Historia se debe estudiar en París ó en Roma.*

14 *Quántos y quáles son los géneros de causas?*

Son tres: *Demostrativo*, *Deliberativo y Judicial*: El género *Demostrativo*, que tambien se llama Exôrnativo y Encomiástico, es aquel en el que se alaba, y vitupera algu-

Biblioteca Nacional de España

na cosa, cuyas excelencias ó vicios se pretenden demostrar. Este género mira al tiempo presente y pasado: su fin es lo honesto y virtuoso. El género *deliberativo* es aquel en el que se persuade ó disuade alguna cosa. Este género mira al tiempo futuro, su fin es la utilidad. El género *judicial* es en el que se defiende, ó agrava la causa del reo, que está en juicio, para que salga absuelto, ó condenado. Este género mira al tiempo pasado solamente: su fin es el cumplimiento de las Leyes, y observancia de la Justicia.

15. *Con qué medios se alcanza la elocuencia, y qué ingenio se requiere para ella?*

Los medios con que se alcanza la elocuencia son quatro: *ingenio, arte, imitacion y exercicio.*

Para la Retórica se requiere un ingenio agudo, pronto en el pensar, afluente en explicar, y adornar sus conceptos, y firme para acordarse de las cosas. Al que le falte esto, le aprovecharán tanto los preceptos de la Oratoria, como á los campos naturalmente estériles el cultivo y labranza.

16. *Qué es exercicio, y de qué sirve?*

El exercicio consiste en la continua y reflexionada leccion de los autores, y en la frecuencia de componer ó decir arengas y declamaciones.

Con el exercicio se adquiere la prontitud en el pensar, la firmeza de la memoria, la expedicion y soltura de la lengua, el desemba-

Biblioteca Nacional de España

razo en la accion, y el buen gobierno de la voz.

17. *Qué es imitacion y cómo pueden imitar los principiantes?*

La imitacion, que es uno de los medios mas importantes para la Elocuencia, consiste en formar en lo que decimos, ó escribimos un remedo del estilo, y primores, que vieremos en los escritos de algun Autor selecto, que nos propongamos como modelo de los nuestros. Hay imitacion de principiantes, é imitacion de aprovechados. Los principiantes pueden guardar este método: Traduzcan primeramente al castellano un lugar de Ciceron: guarden esta traduccion castellana, y despues de ocho ó diez dias tradúzcanla al latin: despues cotejarán su latin con el de Ciceron, y asi advertirán la distincion que hay de uno á otro, y enmendarán en el suyo los defectos que haya. Pongan cuidado en notar el lenguage, y pura latinidad de Ciceron; y varien de tal suerte el latin que no incurran en la nota de plagiarios ó ladrones: porque esto no es imitar, sino hurtar, y copiar lo que á otro le costó su sudor y trabajo.

18. *Los aprovechados, qué método observarán en la imitacion?*

La imitacion, en que se pueden exercitar los aprovechados, es de este modo: Tomen una Oracion, ó Carta de las mejores de Ciceron, hagan un compendio de ella, resol-

Biblioteca Nacional de España

viéndola en las partes de que consta; apunten las pruebas de que se vale Ciceron para probar su asunto: noten las circunstancias del asunto en las que hiciere mas alto Ciceron: dexen despues á un lado la obra original del Autor, y por sí mismos trabajen otra fundándose en las apuntaciones que hicieron, y estiendan las pruebas, segun el alcance de su ingenio: hecho esto hagan cotejo de su pieza trabajada, y la original de Ciceron: con esto advertirán la diferencia de ámbas, corregirán lo vicioso, y aprenderán para en adelante.

19. *Qué reglas se han de observar para que sea acertada la imitacion?*

Esto declararemos en las siguientes reglas.

1. El Autor, que se proponga para la imitacion, ha de ser excelente, qual es en la poesía Virgilio, y en la prosa Ciceron, de quien dice Quintiliano: *Aquel, que se aficionare á Ciceron, no dude de su aprovechamiento, y progreso: en la Elocuencia.* La razon de esta regla es, porque si el modelo de nuestros escritos es imperfecto, y vulgar, nuestras tareas serán muy defectuosas é imperfectas.

2. No solo debemos imitar á los mas excelentes Autores: sino aquellos lugares de sus escritos, que sean mejores, y de mas sobresalientes perfecciones.

3. Estos escritos mas ilustres y perfectos no se han de imitar con esclavitud y puerili-

Biblioteca Nacional de España

dad, como hacian aquellos, de quienes se burla Horacio, quando dice:

O imitatores servum pecus!

los cuales se tenian por imitadores perfectos, repitiendo solamente como papagayos, las voces de los Escritores, que se proponian por modelo.

20. *Cómo nos apropiaremos con razon los mas bellos lugares de los Escritores que imitáremos?*

De cinco maneras:

1. Si conservando la fuerza, y peso de la sentencia, mudásemos todas las palabras, ó la mayor parte, v. g. Esta sentencia de Ciceron: *Virtus est una altis defixa radicibus, quæ nulla unquam vi labefactari potest: Solo la virtud tiene tan profundas raices, que es imposible arrancarla de su lugar con ninguna violencia*: la imita Horacio con mucha destreza, mudando las palabras, y diciendo:

Justum, & tenacem propositi virum,
Si fractus illabatur orbis,
Impavidum ferient ruinæ.

El hombre justo y constante en su buen propósito, si el Cielo se despiomára sobre él, no temeria ser sepultado en sus ruinas.

2. Si conservando casi las mismas palabras, se aplicasen á otro, ó semejante sentido, v. g. el Exôrdio de la primera Catilinaria de Ciceron se pudiera imitar de esta suerte, acomodándolo á un pecador obstinado en su maldad: *Quousque tandem, homo nequam, atque improbe, intemperanter abutere divina pa-*

Biblioteca Nacional de España

tientia? Quamdiu illam eludet vita ista tua omni scelerum genere cooperta? Quem ad finem se inveterata tua jactabit impietas? Nihilne te impendentia mortis pericula, nihil inferorum pœnæ, nihil te divinæ justitiæ gladius, nihil terror conscientiæ, nihil severissimi Judicis tribunal, nihil illius os, vultusque movebunt? Patere tua flagitia non sentis?

3. Si mas que las palabras, ó sentencias, se imitasen las figuras, los periodos, las transiciones, los enlaces, y todo el hilo de la Oracion.

4. Si el lugar propuesto se estrechase, y reduxese á menos palabras, ó al contrario, si se amplificase, y se le diese mayor extension.

5. Si alguna sentencia ó pasage de un Orador, se trasladase, y convirtiese en verso.

21. *De qué sirven los preceptos del Arte para la Oratoria?*

El Arte con sus reglas pule, y dá mucho lustre á las prendas naturales del ánimo. El arte perfecciona la naturaleza é ingenio, y no pocas veces vence dificultades, que sin él parecerian insuperables.

Demosthenes era de poca voz, flaco de pecho, algo tartamudo, y muy desayrado en las acciones, pero con el arte y aplicacion venció la naturaleza, y llegó á ser el Príncipe de los Oradores Griegos.

Ciceron experimentó tambien al principio alguna dificultad en la accion, pero todo lo venció con la industria y arte con tanta

Biblioteca Nacional de España

felicidad, que se alzó con el título de Padre de la Eloqüencia Romana. Con estos dos exemplares se pueden alentar aun los mas tímidos, y esperar salir aprovechados, si se aplican, aunque les parezca, como se suele decir, que martillan en hierro frio.

DE LA RETÓRICA.

22. *Quántas son las partes de la Retórica, y quáles?*

Las partes de la Retórica son quatro: Elocucion, Invencion, Disposicion, y Pronunciacion. La Elocucion consiste en el uso de las palabras y sentencias aptas para explicar los conceptos, ó pensamientos del alma. La Invencion en buscar y descubrir razones y pruebas, para persuadir lo que intenta el Orador. La Disposicion en la artificiosa, y debida colocacion de las razones, y medios que prueben el asunto. Y la Pronunciacion en el buen gobierno, y arreglo de la voz, semblante, y demas acciones del cuerpo.

23. *Qué cosa es elocucion, quáles sus propiedades, y en qué consisten?*

Elocucion es el uso recto, y acomodado de las palabras y sentencias, por las que el Orador explica sus pensamientos, y los dá á conocer á sus oyentes. Las propiedades de la Elocucion son *latinidad, ornato, concinidad,*

Biblioteca Nacional de España

y *congruencia*, y se explican con este exemplo. En la Arquitectura, para hacer una fábrica primorosa, se requieren primero buenos materiales: lo segundo en la execucion de ella se debe seguir un plan que quadre con las reglas de la Arquitectura, para que las partes de la fábrica estén en la debida proporcion, y medida: lo tercero, hecho el edificio segun el dicho plan, se procura adornarlo, ya con relieves, ya con colores, ya con pinturas: por último se observa en la fábrica el decoro, y congruencia correspondiente. Porque claro está, que de distinto modo se fabrica un Palacio, que una Iglesia, que una casa particular, y que una granja. Lo mismo sucede en la Retórica. La materia, de que se compone un razonamiento elegante, son las voces, y locuciones puramente latinas, las quales darán poco gusto, si no se arreglan á la medida de los períodos, que son como el plan de la Arquitectura. En esto consiste la concinidad, en aquello la latinidad. Con todo eso, si á la oracion le faltan los primores, y lustre, que le dan los tropos, figuras, sentencias, adagios, &c. estará sin ornato; y sin congruencia, quando no se observáre el estilo, que á cada materia corresponde, pues un estilo, ó forma de decir, se debe seguir en las Cartas, otro en las Historias, otro en las Oraciones Panegyricas, otro en las Satyras, &c.

24. *Declarad con un exemplo lo que habeis dicho de las propiedades de la Elocucion.*

Biblioteca Nacional de España

Si aquella sentencia de Ciceron: *El que se vence á si mismo, es muy semejante á Dios*, se traduxese al latin de este modo: *Qui se ipsum vincit, multum asemejatur Deo*, seria este latin muy defectuoso por la palabra barbara *asemejatur*; pero si se dixera: *Qui se ipsum vincit, Deo similis admodum efficitur*: aqui habia latinidad y nada mas. Diciendo: *Qui suum ipsius animum perfecte vicerit, non cum summis comparandus hominibus, sed simillimus Deo judicandus est*: habia latinidad y concinidad: porque ademas de ser latinas todas las palabras, están colocadas á la medida de un justo periodo. No obstante, todavia no hay que admirar en dicho latin, falta el ornato, y congruencia, que admiraremos en estas palabras de Ciceron: *Animum vincere, iracundiam cohibere, victoriam temperare, adversarium nobilitate, ingenio, virtute præstantem non modo extollere jacentem, sed etiam amplificare ejus pristinam dignitatem, hæc qui faciat, non ego eum cum summis viris comparo, sed simillimum Deo judico.* Hay ornato por las expresiones trópicas *cohibere iracundiam, temperare victoriam, extollere jacentem*; por el modo de decir muchas Oraciones sin conjuncion: por la comparacion *non ego eum cum summis viris comparo, &c.* y por la amplificacion mediante los adjuntos *nobilitate, ingento, virtute*; y hay congruencia, porque este estilo elevado corresponde al *Panegyris*, que de la clemencia de Julio Cesar hace Ciceron en la oracion *pro M. Marcello.*

Biblioteca Nacional de España

25. *Qué regla se ha de observar en el uso de las palabras mestizas?*

Todas las palabras mestizas, esto es, las que se derivan de dos Idiomas distintos, se deben desterrar de la Oracion, si no en caso de grande necesidad. De esta clase son las siguientes: *Monoculus*, que se compone de la Griega *monos*, *unus*, y de la latina *oculus*: *Bigamus* compuesta del Latin *bis*, y del Griego *gamus*, *Nuptiæ*. *Archipincerna* del Griego *archos*, *præfectus*, y del Latin *pincerna*. Se pueden usar algunas voces semejantes á estas, en los títulos de los Príncipes, quando no se hallan palabras latinas puras con que se expliquen, como sucede en estas voces: *Archidux*, *Archiduque*, *Archimarscallus*, *primer Mariscal*; pues en este caso, seria temeridad anteponer al respeto de los Príncipes el de las reglas de la Gramática.

26. *Qué decís sobre las que no son de Etymología latina?*

Todas las dicciones que no sean de Etymología latina, no se han de usar en el latin, á no ser que el uso antiguo les haya dado privilegio de latinas. De las primeras hay muchas, que deben su origen á varios Idiomas; porque quando los Godos, Vandalos, y otras naciones bárbaras invadieron las Provincias del Imperio Romano ácia el año 411 del Nacimiento de Christo; la antigua y pura latinidad perdió su lustre, admitiendo muchos vocablos extraños, v. g. *Modernus*, *districtus*, *seriosus*, *pomposus* &c. Pueden

Biblioteca Nacional de España

usarse los que tienen derecho de latinos, como: *Gaza*, *parasanga*, *paradisus*, *&c.*

27. *Qué hay que notar sobre los Grecismos y palabras Griegas?*

Deben evitarse los grecismos y palabras griegas, que no tengan privilegio de latinas, como son: *Blasphemia*, *eremus*, *orphanus*, *praxis*, *&c.* Las que lo tienen se pueden usar, como: *Trophæum*, *anchora*, *antidotus*: tambien se pueden usar en la doctrina de algunas ciencias, que toman sus términos facultativos de la Lengua Griega, v. g. *Systema*, *parallelus*, *cylindrus*, *rhombus*, *&c.* por la mayor facilidad con que unas cosas se explican en Griego, que en Latin.

28. *Cómo se originó la costumbre de traducir en las Aulas los libros Eclesiásticos?*

Los libros Eclesiásticos, aunque son muchos, pero bajo de este nombre, ahora comprehendemos el Breviario Romano, el Concilio Tridentino, las Cartas de San Gerónimo, y los quadernos, que llaman de Santos particulares de alguna Provincia, ú Obispado, porque estos han servido de modelo por muchos años en la mayor parte de España, para aprender la Lengua Latina.

Reynando el Catolico Monarca Felipe II, Francisco Martinez, Catedratico de Latinidad en Salamanca, compuso y dió á luz una Oracion Latina en defensa del ínclito restaurador de las letras humanas en España Antonio Nebrija, y en ella dice, que la costumbre de tra-

Biblioteca Nacional de España

ducir en las Aulas los libros Eclesiásticos, se origino de la falta de Maestros, que supiesen buen latin: los quales como fuesen Dialecticos y Theologos, y no tuviesen conocimiento de Ciceron, de Tito Livio, ni de algun otro autor de pura latinidad, dieron á sus discípulos para la traduccion lo que tuvieron mas á mano, esto es, los Hymnos, los Psalmos, las Oraciones, y Homilias del Breviario, y que de esta manera se echó á perder la enseñanza de la juventud en la latinidad: hasta que el célebre Antonio Nebrija comenzó á restaurar en su Patria las bellas letras. Por otra parte se sabe muy bien, lo que en su tiempo estableciéron los Concilios de Aranda, y Madrid, tocante á remediar la ignorancia de la lengua latina. Despues que Nebrija sufrió muchas contradicciones, anexas por lo comun á las empresas grandes, que suscitaron contra él los apasionados del Breviario, no pudo arrancar de raiz el mal método de los Gramáticos, á lo menos de todos los de España: de aquí resultó, que los que quedáron por convertir atraxeron á su secta á otros muchos; de suerte, que despues de la celebracion del Concilio de Trento, ya añadieron al Breviario las traducciones de los Cánones, y Estatutos de aquel sagrado Congreso: y poco á poco agregaron las Cartas de San Geronimo, y los quadernos de Santos particulares, no dexando por eso de interpretar el Virgilio, el Ovidio, y algun otro Autor de buena latinidad, y con estos libros, y los

Biblioteca Nacional de España

Eclesiásticos hacian una ridicula y monstruosa combinacion.

29. *Pues qué, los libros Eclesiásticos no son conducentes para aprender buena latinidad?*

Los libros Eclesiásticos se deben leer á todas horas de dia y de noche, para aprender las reglas de la vida Christiana, que en ellos se proponen puras, y sin la mezcla de opiniones falsas, y peligrosas, que los hombres perdidos, siguiendo sus caprichos, inventáron en gravísimo daño del Pueblo Christiano, y para amplificar la tiranía del Principe de las tinieblas. Y especialmente sirven para la reforma de la vida los escritos de los Santos Padres, que nuestra Madre la Iglesia nos ha dado por Directores y Maestros de nuestras costumbres. Tambien aprovecha la leccion de las vidas de los Santos, que nos propone la Iglesia como Héroes de la Religion. Para estos fines piadosos y Christianos, es incomparable la utilidad de los libros Eclesiásticos; pero para aprender la magestad y belleza de la lengua latina, de ninguna manera son oportunos, ni conducentes. Porque si atendemos al lenguage de la Santa Escritura, lo hallamos lleno de hebraismos, y helenismos, que no quisieron mudar, ó por mejor decir, que no quiso Dios, que mudasen los Intérpretes latinos, por la veneracion y respeto que tenian á los libros santos, y á las lenguas originales en que se escribieron, y principalmente, porque en la traduccion latina de la Biblia quiso Dios proponer á

Biblioteca Nacional de España

los hombres un modelo perfectísimo, para que por él aprendiesen no la pureza de la lengua latina, sino la de las costumbres.

Estando, pues, la Santa Escritura llena de hebraismos, y helenismos, y los Concilios, y los escritos de los Santos Padres llenos de locuciones de la Santa Escritura, necesariamente se infiere, que los que aprendan latinidad por los libros Eclesiásticos, aprenderán infinitos hebraismos, y helenismos, y trasladándolos á su lenguage, ó composiciones latinas, aprenderán una monstruosidad, esto es, que usando caractéres y palabras latinas, hablarán y escribirán, no en latin, sino en griego, y en hebreo.

30. *A lo menos será tolerable la mezcla de Autores Eclesiásticos y profanos autorizada por el uso de nuestros mayores?*

"Regla es tambien de prudencia (son palabras del doctísimo y V. Fr. Luis de Granada) no mirar á la antigüedad, y novedad de las cosas, para aprobarlas, ó condenarlas: porque muchas cosas hay muy acostumbradas, y muy malas; y otras hay muy nuevas, y muy buenas: y ni la vejez es parte para justificar lo malo, ni la novedad debe ser para condenar lo bueno, sino en todo y por todo clinca los ojos en los méritos de las cosas, y no en los años: porque el vicio ninguna cosa gana por ser antiguo, sino ser mas incurable: y la virtud ninguna cosa pierde por ser nueva, sino ser menos conocida." Hasta aquí el

Biblioteca Nacional de España

V. Granada. Fundados, pues, en esta regla solidísima de prudencia, decimos, que aunque el uso de nuestros mayores haya adoptado en las Aulas, primero la traduccion de libros Eclesiásticos, y despues de la mezcla de ellos, y de los Autores de buena latinidad; con todo eso, siendo dicha mezcla muy perjudicial para aprender latin puro, no pudieron ellos solo con el uso hacerla buena, ni útil, ni tolerable en las Aulas.

Porque como los discípulos aprendan un lenguage latino semejante al de los libros que traducen, forzoso es, que aprendan parte de latinidad pura de los unos, y parte de latinidad bastarda de los otros, y que de esta manera aprendan un latin no puro, ni igual, ni uniforme, sino vario, desigual, adulterado, y muy parecido á una capa de pobre mendigo, que se compone de remiendos de varias telas, figuras, y colores.

31. *Qué vicios se deben evitar en el uso de las palabras, y locuciones Eclesiásticas, y quien se podrá llamar Ciceroniano?*

Dos defectos reprehensibles se deben evitar en este punto. El primero lo cometen aquellos, que sin alguna reflexion, ni discernimiento echan mano de qualesquiera vocablos, ó frases Eclesiásticas, aun quando en su lugar se pudieran usar muy bien otras de pura latinidad, olvidándose enteramente de la cultura, y propiedad del lenguage. En el segundo incurren los que por un extremo con-

Biblioteca Nacional de España

trario son tan delicados, y supersticiosos en el exâmen de las locuciones Eclesiásticas, que hacen asco de todo lo que no se halla en Ciceron, y tienen escrúpulo de decir: *Ecclesia Catholica*, *Sancta Trinitas*, *Sacramentum Baptismi*, *Symbolum Apostolorum*, *Sacrificium Missæ*, *Sacramentalis confessio*: de tal manera, que si se ofrece hablar en algun asunto de nuestra santísima Religion Catholica, hablan como un Romano Idolatra del siglo de Augusto, para ser, segun entienden, perfectos imitadores de Ciceron, lisonjeándose de ser latinos, cuando en el lenguage dexan de ser Christianos.

Esta es una falta mas considerable, que la primera, porque en el que la comete supone muy poco juicio, y menos Religion. No imita el lenguage de Ciceron, el que siendo Christiano, habla entre Christianos sobre un asunto de Religion, del mismo modo, que en otro tiempo el Pagano Ciceron hablaba á otros Paganos sobre sus ritos y supersticiones gentilicas; no es esto imitar á Ciceron. Podrá llamarse *Ciceroniano* aquel, que hablare del mismo modo que hablaria Ciceron al presente si viviera y fuera Christiano, teniendo por otra parte el ingenio, eloqüencia, y amor á la República Christiana, que en otro tiempo manifestó tener á la Romana.

32. *En la prosa latina se pueden usar los vocablos, y locuciones poëticas?*

Vocablos poëticos son estos: *Olivifera*,

Biblioteca Nacional de España

Ignipotens, *Auricomus*, *Ignivomus*, *Fluentisonus*, *Undivagus*, *&c.* Frases, y locuciones las siguientes: *Carpere vitales auras: claudere lumina in æternam noctem: spiramenta animi abrumpere: nudo sub ætheris axe: sub verni temporis horam: favete linguis: Eoo quoties surgit ab orbe dies: fluctus posterior nono est, undecimoque prior*, *&c.*

Es un vicio ridiculo usar en la prosa estos, y semejantes vocablos, frases, y locuciones, propias de los Poëtas, porque todo esto entra en la constitucion del estilo poëtico, que jamas se debe usar en la prosa, sin cometer una monstruosidad. Los Poëtas tienen un lenguage particular, y distinto del de los Oradores, y así hacer á un Poëta hablar como Orador, y á un Orador como Poëta, es confundir los estilos, y trastornar el órden de las cosas, así como lo trastornaria el que á un Zapatero le diese las herramientas de un Carpintero, para que con ellas hiciese zapatos, y al Carpintero le diese las del Zapatero, para hacer una mesa, ó ventana. Pensar, que en el metro consiste el estilo poëtico, es error grosero, porque se puede muy bien en prosa formar una composicion poëtica, si constare de palabras y expresiones poëticas, y de los demas requisitos de un poëma, aunque por otra parte le falte el enlace métrico de las voces y sílabas segun las reglas de la prosodia.

33. *Declarad con un exemplo la doctrina de las*

Biblioteca Nacional de España

preguntas antecedentes, para que resalte mas la monstruosidad del lenguage latino mixto.

Ya hemos dicho arriba, que de la mezcla de Autores Eclesiásticos, y profanos, y del uso de locuciones poëticas en la prosa, resulta un latin monstruoso, é intolerable. Lo que se verá mejor en este exemplo: sea dada, para traducirla en latin, la siguiente cláusula: "Un »hombre perverso, natural de Babylonia, te»nia gran deseo de pasar á cuchillo á sus ene»migos: pero amonestándole un hermano suyo »que se condenaria para siempre qualquiera, »que en aquel mal pensamiento muriese de re»pente, respondió: pues mejor es, que yo pase »todos los trabajos de este mundo, y guarde »la ley de Dios, que dexarme arrebatar del »deseo de la venganza, y ser arrojado al In»fierno despues de la muerte." Póngase en este latin: *Homo quidam perversitatis, qui genitricis alaum in filia Babylonis reliquerat, desiderio desiderabat inimicorum suorum vitam abrumpere in ore gladii, sed in monendo eum frater ejus, quia in sæculum sæculi damnandus esset, quicumque in illa cogitatione detestationis subito apponeretur ad patres suos; respondit: quia bonum est mihi, pati omnes tribulationes hujus mundi, & justificationes Dei custodire, quam vindictam anhelare, & mitti in gehennam, postquam clausero lumina in æternam noctem.* Este latin es un texido de disparates, y una cadena toda eslabonada de locuciones desatinadas, y fuera de propósito. Es-

Biblioteca Nacional de España

te peregrino fragmento de la antigüedad Romana representa á los que entienden que cosa es pura latinidad, la misma idea, que excitaria un retrato, que tuviese media cabeza de hombre, y media de perro, el cuello de caballo, y en lugar de clin plumas de pabo real, con trompa de elefante, y el medio cuerpo de tigre, los brazos cubiertos de puas de erizo, y los pies de cabra con espolones de gallo: porque en dicho latin se hace una mezcla monstruosa de locuciones de la Syntaxis hebrea, griega, latina, poëtica, y prosaica, debiendo ser todo él uniforme, y para decirlo así, de un mismo paño, de esta manera: *Homo quidam Babylonius inimicos suos jugulare vehementer optabat: sed cum frater moneret, futurum ut sempiternis cruciatibus addiceretur quicumque fuisset in hoc detestabili consilio subita morte correptus; præstat ergo, inquit, omnes vitæ hujus calamitates sustinere, legesque divinas observare, quam trahi ulciscendæ iniuriæ cupiditate, & in perpetuum inferorum carcerem post discessum è vita detrudi.*

34. *Qué advertis sobre los terminos filosóficos y sobre los archaismos?*

En la culta latinidad se deben desterrar muchos términos filosóficos como *quidditas, hæcceitas, intrinseca, perseitas, &c. Propositiones affirmativæ, et negativæ*: las que llama Ciceron con elegancia, *ajentes & negantes.* Porque todos estos vocablos, y expresiones fueron inventados en los últimos tiempos de la decaden-

Biblioteca Nacional de España

cia de las letras, y en su lugar se pueden usar otros latinos adoptados por Ciceron en sus libros filosóficos, ó por otros Filósofos de lenguage puro. Debemos tambien evitar los archaismos, ó términos ya no usados, y que aun en tiempo de Augusto eran ya antiguallas de la lengua latina: como *canitudo* en lugar de *canities*: *Duim, duis* en lugar de *dem, des*: *Convenibo, custodibitur* en lugar de *conveniam, custodietur*. De esta clase hay muchísimos términos, que le sobran á Plauto, y no le faltan á Terencio, y en esta parte la latinidad de los antiguos mas debe de ser objeto de la observacion, que de la imitacion.

35. *En que consiste el ornato de la Oracion, y á que especies de palabras se reducen las que entran á componerla?*

El ornato de la Oracion consiste en el uso arreglado y prudente de los tropos, y figuras, sentencias, y adagios. Hay tres especies de palabras, segun Ciceron, que componen el razonamiento oratorio; *propias, nuevas, y trasladadas. Propias* son las que desde el principio se le dieron á cada cosa en particular, y nacieron, digamoslo así, con las mismas cosas: como *domus, civitas, desiderare, suadere. Nuevas* son las que el mismo Orador inventa alguna vez para explicar brevemente su pensamiento, como *romanizare*, en lugar de *loqui*, ó *agere more Romanorum. Philippizat Apollo*, en lugar de *loquitur Apollo, quæ Philippo grata sunt*: y como si en nuestra lengua dixeramos: *Tal Au-*

Biblioteca Nacional de España

tor francesea mucho en sus discursos: en lugar de decir: usa muchas voces, y maneras de hablar propias de la lengua Francesa. Finalmente, palabras *trasladadas* son las que mudan su propia significacion en otra, que no lo es, como si de un continuo murmurador dixeramos, que tiene por oficio *ladrar y morder*; ó á una lengua lasciva la llamaramos *lengua de escorpion*. Estas especies de palabras se pueden usar en la oracion, con advertencia, que de las nuevas solo se permite un uso muy moderado. Las trasladadas dan mucho lustre al discurso, y de estas principalmente vamos á tratar.

36. *Qué cosa es Tropo? Se introduxo por necesidad, ó por gusto?*

Tropo es la *mutacion, que se hace del significado propio de una, ó de muchas palabras á otro distinto con cierta gracia, y energía*, como si llamasemos: *Rayo de la guerra* á un general de exército, que con la velocidad de sus conquistas, y ruido de sus victorias causa terror, por donde quiera que marcha. El tropo se halla en la voz *rayo*, á la qual le quitamos ahora su significado natural, y le acomodamos el de un hombre invencible en las armas, y pronto en la victoria. Igualmente hay Tropo, si llamamos *báculo de sus padres* á un hijo, que los alimenta y ampara en todo lo que han de menester. Y tanto en un exemplo, como en otro es claro que con mucha gracia y viveza damos á entender muchas cosas en una ó dos palabras con el auxilio de los

Biblioteca Nacional de España

Tropos. Y como todos naturalmente gustamos de que nos entiendan pronto lo que queremos dar á entender, de aqui es, que por necesidad se comenzaron á usar los Tropos: puesto que sin ellos tardariamos mucho en explicarnos, y al cabo no lo hariamos tal vez con tanta viveza y energía, como presentando al entendimiento del que nos oye, una voz ó locucion, que le excita en un momento muchas ideas ó conceptos, que tengan alguna conexion ó respecto con lo que queremos decir prontamente, y no podemos: porque la fecundidad del entendimiento humano, y su facilidad y prontitud en formar de una cosa muchos pensamientos ó ideas, es capaz de empobrecer todos los idiomas que ha habido y hay en el mundo.

Pero aunque sea así, que la necesidad introduxo los Tropos, no se puede negar, que despues se continuó su uso solo por el placer: pues lo tenemos siempre que oimos un estilo de lenguage vivo y enérgico.

37. *Hay una, ó muchas especies de Tropos? y qué decis del número de ellos?*

Llegando á tratar este punto Quintiliano, dice, que es tal la brega que por él traen entre sí los Gramáticos, que no es facil poderse rematar: nosotros entre tanto asentaremos lo que mas necesario sea de saberse, dexando á un lado los debates y cavilaciones. Así que nos parece que no hay muchas especies de Tropos; porque, que la traslacion

Biblioteca Nacional de España

se haga en una, ó muchas palabras no debe ser parte para poner nuevas especies de Tropos, segun aquel dicho comun, que mas ó menos no mudan la especie.

Tocante al número de Tropos decimos, que pueden ser tantos, quantas conexiones ó relaciones se puedan señalar entre las cosas, comparándolas unas con otras, porque en esto se funda el Tropo: y como aquellas relaciones pueden ser infinitas, por el mismo caso los Tropos pueden ser infinitos. Mas con todo eso convienen los Maestros del arte en asentar un corto número.

DE LOS TROPOS.

Metáphora.

38. *Qué cosa es Metáphora? y de quántos modos se comete?*

Es la traslacion que se hace del significado propio de una voz á otro diferente, por alguna semejanza que hay entre los dos, v. g. *Ingenium acutum*, en lugar de *ingenium perspicax*. La metáphora está en la voz *acutum*, por la semejanza que hay entre lo agudo de una espada, que todo lo traspasa, y la sutileza de un ingenio que todo lo penetra y entiende. Se comete la metáphora de quatro modos. Primero, quando una cosa inanimada se pone por otra inanimada, v. g. *Lacrymarum imber*, en lugar de *lacrymarum abundan-*

Biblioteca Nacional de España

tia. Segundo, cuando una cosa animada se pone por otra inanimada, v. g. *Caput cœnæ*, en lugar de *cibus præcipuus cœnæ.* Tercero, si lo animado se pone por otra cosa del mismo género, v. g. *Aquila*, en lugar de *homo ingeniosus.* Quarto, si una cosa inanimada se toma por otra animada, v. g. *Hæreticorum malleus* en lugar de *hæreticorum profligator.*

Exemplos castellanos de todos quatro modos. Primero: *Hambre de la virtud*, esto es: *Deseo grande de la virtud.* Segundo: *En el corazon del Invierno*, esto es: *En medio de la estacion del Invierno.* Tercero: *Es una Tortuga para el estudio este niño*, en lugar de decir: *Es muy tardo y perezoso para el estudio.* Quarto: *La flor de la nobleza*, esto es: *los principales nobles.*

39. *Quáles son las fuentes de la Metáphora, y qué vicios se deben evitar en ella?*

Las Metáphoras se pueden sacar de las cosas divinas y humanas, de los elementos, de los metales, de las plantas, de las artes y ciencias, y para decirlo de una vez, de quantas cosas hay en el mundo. Porque como sea verdad, que la semejanza es el fundamento de la metáphora, y de cualquiera cosa se puede sacar una semejanza; de aqui es, que de todas las cosas se pueden formar metáphoras. Por esta misma razon son viciosas las metáphoras, en las que no hay semejanza, ni proporcion de unas cosas con otras, como si dixeramos: *Mons caloris, congius lætitiæ,*

Biblioteca Nacional de España

amphora doloris, y en Castellano: *Pozo de ciencia, rebaño de alabanzas, costal de mentiras, talego de virtudes*; porque qué tiene que ver la ciencia con el pozo, ni las virtudes con el talego?

Tambien es vicio de la metáphora, quando en asuntos de alabanza se saca de cosas infimas y groseras, como si dixeramos: *El dorado candil del universo*, queriendo decir el *Sol*. O á Antonio de Nebrija, porque de Italia trajo á España las bellas letras, lo llamáramos: *El arriero mayor de la literatura*. O á una ilustre junta de personas: *Esclarecida requa*.

Quando se teme, que la metáphora sea dura, ó algun tanto desproporcionada, se suaviza en latin con estas fórmulas: *Ut ita dicam: Si ita loqui fas est: Quasi: pene, &c.* Y en Castellano con estas otras: *Para decirlo asi: Digámosio asi: Si puede decirse asi, &c.*

Finalmente se ha de notar, que serian intolerables en la prosa muchas metáphoras duras y atrevidas, que se hallan en los Poëtas, de las que deben abstenerse los Oradores, porque aquellos son muy desenvueltos, y estos deben ser muy comedidos.

Alegoria.

40. *Qué cosa es alegoria, y qué se ha de observar para formar una perfecta?*

Alegoria es un *enlace de Metáphoras deri-*

Biblioteca Nacional de España

vadas de un mismo principio. Y esto, que decimos, que todas se han de derivar de un mismo principio, es lo único, que se debe tener muy presente, para formar una perfecta Alegoría. Exemplo latino de Ciceron: *Neque fui tam timidus, ut qui in maximis turbinibus ac fluctibus Reipublicæ navem gubernassem, salvamque in portu collocassem, frontis tuæ nubeculam, aut Collegæ tui contaminatum spiritum perhorrescerem.*

Exemplo Castellano de Fr. Luis de Granada en su Memorial de la vida Christiana, en donde hablando de los que dicen, que basta confesar una vez al año, como lo manda la Iglesia, trae una excelente Alegoría: "Estos no tienen conocida, ni la dolencia de »la naturaleza humana, ni la virtud de esta »celestial Medicina, ni la necesidad que de »ella tenemos. Si el hombre una sola vez en »el año enfermase, una sola vez bastaba usar »de estos remedios. Mas si toda la vida del »hombre es una tela perpetua de enfermeda»des, si tantas veces nos fatiga el ardor, y »fuego de la codicia, y la hinchazon de la »soberbia, y las postemas de la envidia, y »la comezon y lepra de la luxuria, y las lla»gas encrudecidas de nuestros odios, y el »hastío de las cosas espirituales, y la ham»bre canina de las carnales, cómo queremos »al cabo del año acudir á males tan cotidia»nos con remedios tan tardios?"

En ambas Alegorías está bien seguido el

Biblioteca Nacional de España

hilo de la traslacion, y sacadas las metáphoras de un mismo principio, esto es, de la *Náutica* en la Alegoria de Ciceron, y de la *Medicina* en la de Fr. Luis de Granada.

41. *Proponed una Alegoría viciosa, para conocer mejor la perfecta.*

Sin duda vencerá á los enemigos invisibles aquel, que trabajando en el edificio de las virtudes cultiva sin cesar la tierra de su alma, y mira sin tropiezo el norte de la divina voluntad. Esta Alegoría es muy viciosa y ridícula; porque ninguna metáphora viene ajustada con otra, sino que cada una se toma de distinto principio: pues *edificar* es cosa de Arquitectura; *vencer* de Milicia; de Agricultura *cultivar*, y *Norte* de Náutica, y *mirar sin tropiezo* es traslacion impropia; porque no se tropieza con los ojos, sino con los pies.

Metonymia.

42. *Qué cosa es Metonymia, y quántas sus especies?*

Metonymia, que tambien se llama *Hypalage*, es un Tropo, por el que se pone una cosa por otra, con la que está como enlazada y unida. Esto se hace de varios modos. Primero, tomando la causa, ó lo que es como causa, por su efecto, el Autor por sus obras ó escritos, el inventor por la cosa inventada, el poseedor por la cosa poseida, el General de un exército por el mismo exército. Por este

Biblioteca Nacional de España

Tropo dice Virgilio: *Tum Cererem corruptam undis, Cerealiaque arma expediunt*: en donde puso *Cererem* en lugar de *panem*, porque la Diosa Ceres decian los Gentiles, que fué la inventora de la Agricultura, y del arte de hacer pan. A este modo decian *Vulcanus* por *ignis*, *Mars* por *bellum*, &c. Lo segundo, tomando el efecto por la causa, como *crimen*, ó *scelus* en lugar de *homo sceleratus*: así dice Virgilio: *Accipe nunc Danaum insidias, & crimine ab uno disce omnes.* En donde *crimine* está puesto en lugar de *Sinon*, como si dixera: por la perfidia y falsedad de un Griego, puedes colegir la de todos. A este segundo modo se reduce, quando lo que es propio del efecto se atribuye á la causa, como decir *mors pallida*, y *timor fugax*, porque de la muerte es efecto la palidez, y del temor la fuga. Lo tercero, quando se pone la cosa que contiene, ó encierra dentro de si á otra, por la misma cosa contenida, como *Roma diu floruit*, en lugar de *Romani*. Lo quarto, quando se pone el signo por la cosa significada, como: *Palma* en lugar de *victoria*: *Cetro* en lugar de *dignidad Real*: *Capelo* en lugar de *Cardenalato*; porque la Palma es señal de victoria, el Cetro de dignidad Real, y de Cardenalicia el Capelo.

Finalmente se comete Metonymia, quando el antecedente se pone por el consiguiente, ó al contrario; y las virtudes, ó vicios por los sugetos que los tienen, como: *Vixit*, en

Biblioteca Nacional de España

lugar de *mortuus est*: *querula est calamitas*, en lugar de *queruli sunt calamitosi*.

Synecdoche.

43. *Qué cosa es Synecdoche? y los modos mas comunes de usarla?*

Synecdoche es la trasiacion de un significado en otro fundada en la razon de todo, ó parte: se usa de varias maneras. Primero, tomando el todo por la parte, ó la parte por el todo, v. g. *Aut Ararim Parthus bibet, aut Germania Tigrim*, en lugar de *aquam fluminis Araris, & Tigris*: *El Papa está en Italia*, en lugar de decir *en Roma*: *Puppis* en lugar de *navis*. *Debajo de un mismo techo*, esto es, *de una misma casa*.

Aquí se reduce el poner el singular por el plural, ó al contrario, y un número determinado por otro no determinado, como si dixeramos: *Mil veces te lo he dicho*, en lugar de decir: *muchas veces*: y Virgilio: *Utrumque armato milite complent*, en lugar de *militibus armatis*: y en las formulas forenses, y judiciales: *Nos mandamos, exhortamos, requerimos*, siendo uno el juez, que manda ó exhorta. *Venció el Español*, esto es, *los Españoles*. Segundo, quando se pone el genero por la especie, ó la especie por el genero, como: *Quadrupes*, en lugar de *equus*: *Mare Myrthoum* en lugar de *quodcumque mare*: O si en Castellano dixeramos oyendo cantar á un

Biblioteca Nacional de España

ruiseñor, *que ave tan linda*! Lo tercero, quando se toma la materia por la cosa, que de ella se hace, como *ferrum*, *aurum*, en lugar de *gladius*, y *pecunia aurea*. *Desembaynó el acero*, en lugar de decir, *desembaynó la espada*.

Ironia, y Antonomasia.

44. *Qué decis de la Ironia, y Antonomasia?*

Ironia es una traslacion de palabras, á las que damos sentido contrario del que significan, como si de un Enano dixeramos: *qué terrible Gigante*! O de un hombre de pocas fuerzas, *es un Hércules*. El tono de la voz, con que ordinariamente se pronuncia la Ironia, y la calidad de la persona, á quien se sabe no convenir el titulo, que se le atribuye, dan á entender el pensamiento del que habla.

Antonomasia es una especie de Metonymia: se comete, quando se pone un nombre propio por un apelativo, como decir de un hombre elocuente, es un *Ciceron*, ó de un cruel, es *un Neron*; ó un nombre apelativo por un propio, como quando á San Pablo le llamamos absolutamente el *Apostol*, y á San Agustin el *Doctor de la gracia*; ó el nombre propio por otro propio, v. g. *El Ciceron de España*, en lugar de decir, *Fr. Luis de Granada*; ó el patronimico por el propio, como *Anchisiades* por *Eneas* hijo de Anchises.

45. *Qué otros Tropos se añaden por lo comun á*

Biblioteca Nacional de España

los precedentes, no conviniéndoles en rigor la razon de Tropos?

La *Periphrasis*, *Enigma*, *Hyperbaton*, *Hyperbole*, y *Catachresis* son puestas por algunos Autores en la lista de los Tropos; pero no con mucha propiedad, segun nuestro corto entender, porque la *Periphrasis* mas es Figura, que Tropo. El *Enigma* es vicio del lenguage, si es virtud la claridad, como sin duda lo es, y de las principales. El *Hyperbaton* consiste en el trastorno de las palabras, no en la traslacion del significado. En la *Hyperbole*, ó Exageracion tampoco hay mutacion del significado; porque en estas palabras: *Es mas ligero que el viento*, dichas de un hombre, que corre con muchísima velocidad, no hay alguna que sea trasladada.

Y finalmente la *Catachresis*, ó *Abuso* no nos parece Tropo distinto de la Methaphora, como quiera que en ámbas sea la semejanza el fundamento de la traslacion: porque si á una pintura, ó estatua de un caballo la llamamos absolutamente *caballo* (en lo que consiste la Catachresis) esto se hace por la semejanza que tiene la estatua con el caballo viviente y natural. Algunos añaden otros Tropos menos considerables, y como tales los omitimos.

46. *Qué se debe observar en el uso de los Tropos, para que sea razonable y juicioso? Deben ser claros?*

Las riquezas del lenguage consisten prin-

Biblioteca Nacional de España

cipalmente en el uso de los Tropos. Por lo que así como el mal uso de los caudales trastorna y arruina las familias, así el mal uso de los Tropos ocasiona muchos defectos y vicios en la elocuencia. Y así para que el uso de los Tropos sea juicioso, y segun razon, es menester que tengan dos virtudes, es á saber, la *claridad*, y la *proporcion*. Para la *claridad* de los Tropos se requiere, que no sean traidos de muy léjos, ni sacados de cosas que pidan mucho discurso, para entender el pensamiento del que habla. Por falta de claridad es viciosa esta espresion: *Ya comenzaba el Arquitecto de la luz á salpicar de virtud su cuna*, en lugar de decir: *Ya comenzaba el Sol á poner roxo el Oriente*. No es menos obscura esta otra: *Del invisible elemento recibió el virtuoso gran copia de humedecidos aljófares, y cristales azogados*, esto es: *Cayó sobre la tierra mucho granizo y nieve*. En estos dos exemplos estan los Tropos traidos de muy lejos con una ridicula confusion. Porque donde se ha visto llamar *virtud* al color roxo, aunque se admita la vulgaridad de que es propio de los virtuosos, así como de los culpados el pálido? Llamar á la tierra el *elemento virtuoso*, porque está en el mas baxo lugar, en el que se ponen los humildes, y ser esto virtud? *Cristales azogados á la nieve*, porque el cristal sea diáfano como el agua, y ésta hecha nieve se parezca en el color al azogue? Si se introduxera entre

Biblioteca Nacional de España

los hombres este lenguage, seria necesario don de lenguas, para entendernos unos á otros.

47. *Quando habrá proporcion en los Tropos?*

Llamamos proporcion en los Tropos á la conveniencia y semejanza, que tiene el significado natural de ellos con la cosa, que queremos dar á entender. Como si queremos dar á conocer la altura extraordinaria de un peñasco, los términos comunes, *alto*, *grande*, *elevado*, son proporcionados solamente á los peñascos de una altura regular, mas no declaran perfectamente la estraordinaria. Pero si decimos, que aquel peñasco *amenaza al Cielo*, el significado de esta voz *Cielo*, que es la cosa mas alta de toda la naturaleza, y el de esta palabra *amenazar*, que conviene á un hombre, que es superior á otros, nos hace formar un concepto ajustado de la altura irregular del peñasco; por el contrario, si no hay esta proporcion, serán los Tropos viciosos y ridiculos. Todo hombre de buen juicio no encontraria mucho en una persona, que teniendo por oficio regar las plantas de un jardin, dixese: *Sudando estoy baxo del peso de negocios muy arduos.* Porque al exercicio de regar plantas no son proporcionados los términos de *arduo*, ni de *peso*, ni aun el de *negocio*. No es propio de un juicio sano mirar todas las cosas, aun las mas pequeñas, como grandes, y hacer el mismo aprecio de una bagatela, que de una

Biblioteca Nacional de España

cosa de suma importancia. Y por eso no basta que el Tropo sea proporcionado á nuestra idea, sino que ésta debe ser tambien ajustada á la verdad.

48. *Qué cosa es Figura? En qué se diferencia del Tropo, y quántas son sus especies?*

Figura es una manera de explicarse, que usa el hombre, quando está movido de alguna pasion, y es muy diferente de las que usa cuando tiene el ánimo sosegado. O mas breve, es el *lenguage propio de las pasiones*: por exemplo esta expresion: *Mucho tiempo ha que abusas de nuestra paciencia*: no es expresion figurada, porque no indica conmocion de animo, pero esta otra: *Hasta quando has de abusar de nuestra paciencia*! denota con mucha claridad, que es nacida de la ira, y consiguientemente es figura.

Diferenciase la Figura del Tropo, ya en sus respectivas definiciones, y ya en que el Tropo solamente se comete en las palabras trasladadas; pero la figura se puede muy bien cometer en las trasladadas y propias.

Hay dos especies de figuras, unas que llaman de *palabras*, y otras de *conceptos*, ó *sentencias*. Las primeras son las que estriban en la combinacion, ó colocacion varia de las palabras, la que mudada y alterada se destruye la figura. *Veniam ad vos, si senatus det mihi veniam*: aqui hay figura de palabras, que está en la voz *veniam* duplicada con distinto sentido. Pero si en lugar del primer *ve-*

Biblioteca Nacional de España

niam se substituyese *accedam*, aunque el sentido es el mismo, ya no habria figura. Las de sentencias consisten en el sentido de toda la cláusula ú oracion, no en estas ni en aquellas palabras; y estas aunque se varien, con tal que el sentido sea el mismo, persevera la figura, v. g. *O me perditum*! es Figura de sentencia por la exclamacion: varíense las palabras, y dígase: *Væ mihi misero*! y es la misma Figura y sentido.

De las Figuras de las palabras.

49. *Qué es Repeticion, Conversion, Complexion, Conduplicacion y Traduccion?*

Repeticion, ó *Anaphora*, es quando muchas oraciones ó miembros de la oracion comienzan por una misma palabra, como: *Nihil agis, nihil assequeris, nihil moliris, quod mihi latere valeat in tempore.* (Cat. prim. de Ciceron.)

Exemplo castellano del V. Fr. Luis de Granada. "Aprende hombre á obedecer, »aprende tierra á estar debaxo de los pies, »aprende polvo á tenerte en nada, aprende, »ó Christiano, de tu Señor y tu Dios, que »fué manso, y humilde de corazon." (Guia de Pecadores parte primera, lib. segund. cap. 40.)

Conversion ó *Antistrophe* se comete, quando se terminan las oraciones en un mismo

Biblioteca Nacional de España

vocablo, v. g. *Frumenti maximus numerus è Gallia; peditatus amplissimæ copiæ è Gallia, Equites numero plurimi è Gallia.* (pro Fonteio.)

Exemplo castellano de Fr. Luis de Granada. "No seria imposible hablar un hom»bre como Tulio, si tuviese el mismo es»píritu de Tulio, ni disputar como Aristó»teles, si tuviese el mismo espíritu de Aris»tóteles, y así tampoco lo es imitar el hom»bre en su manera las virtudes, y la vida »de Dios, recibiendo espíritu de Dios."

(Memorial tratado 4. regla segunda de bien vivir, cap. 10.)

La *Complexion* ó *Symploce*, se compone de las dos precedentes, esto es, Repeticion y Conversion, v. g. *Quis legem tulit? Nullus. Quis majorem partem populi suffragiis privavit? Nullus. Quis comitiis præfuit? Nullus.* (segunda de lege agrar.)

Exemplo castellano de Fr. Luis de Granada. "Todas las cosas tenemos en Christo »y todas ellas no es Christo. Si deseas ser »curado de tus llagas, Médico es. Si ardes »con calenturas, Fuente es. Si te fatiga la »carga de los pecados, Justicia es. Si tie»nes necesidad de ayuda, Fortaleza es. Si »temes la muerte, Vida es. Si quieres huir »de las tinieblas, Luz es. Si deseas ir al »Cielo, Camino es." (Guia de Pecadores, part. 2. cap. 12.)

Anadiplosis, ó *Conduplicacion* es repe-

Biblioteca Nacional de España

tir una misma palabra, ó seguidamente, ó poniendo por medio algunas otras, v. g. *Dolebam, dolebam*, P. C. *Rempublicam brevi tempore esse perituram.* (Philipica 2.)

Exemplo castellano de Fr. Luis de Granada: "Ten por bien, Señor, ten por bien »lavarme con esa sangre, y purificarme, y »santificarme con ese piadoso licor." (Memorial. trat. 5. cap. 9.)

Traduccion ó *Poliptoton*, es la repeticion de un mismo vocablo en distintos casos, modos, géneros y tiempos. Exemplo de Ciceron: *Nulli parietes nostram salutem, nullæ leges, nulla jura custodient.* (Pro Deiot.)

Exemplo del V. Granada: "Tal es cada »uno, quales son las cosas que ama: si bue»nas, bueno: y si malas, malo:" (Adicion al Memorial part. 1. trat. 2. cap. 11. aviso 1.)

50. *Qué decis de la Paronomasia, Polysindeton, Asyndeton y Commutacion?*

La *Paronomasia*, en latin *Annominatio*, consiste en poner en la oracion varias palabras de un mismo, ó semejante sonido, ó que solo se diferencian en una sylaba, ó letra. Exemplo de Ciceron: *Clodium non modo vinci, veram etiam vinciri oporteret.* (De Harusp. resp.)

Exemplo del V. Granada: "Quien quie»ra que desde el principio de su vida per»severó casto, por Dios es regido: y quien »de deshonesto se hizo honesto, por él es cor»regido" (Guia de Pec. p. 1. c. 5. §. 2.)

Biblioteca Nacional de España

La *Polysyndeton* pone muchas conjunciones en la oracion. Exemplo latino de Ciceron: *Quis enim est illo aut nobilitate, aut probitate, aut optimarum artium studio, aut innocentia, aut ullo genere laudis præstantior?* (Pro Marcello.)

Exemplo del V. Granada: "Parezcate, que »de esta manera hiedes delante de Dios, y de »sus Angeles, y tente por indigno de alzar los »ojos al Cielo, y de que te sustente la tierra, »y de que te sirvan las criaturas, y del mismo »pan que comes, y de la luz y ayre que reci»bes." (Orac. p. 1. medit. para el Lunes.)

Al contrario la *Asyndeton* quita todas las conjunciones. Exemplo de Ciceron *Fortem, justum, severum, gravem, magnanimum, largum, beneficum, liberalem, hæ sunt regiæ laudes.* (Pro Dejot.)

Exemplo del V. Granada: "Lágrimas allí »no valen, arrepentimientos allí no aprovechan, »oraciones allí no se oyen, promesas para ade»lante allí no se admiten, tiempo de penitencia »allí no se da: porque acabado el postrer punto »de la vida, ya no hay mas tiempo de peniten»cia." (Guia p. 1. c. 6. §. 2.)

Conmutacion llamada en griego *Antimetabole*, y en castellano *Retruecano*, es una oracion, de cuyas palabras invertidas resulta otra de diferente sentido. Exemplo de Ciceron: *Fit in dominatu servitus, in servitute dominatus.* (Pro Dejot.)

Exemplo del V. Granada: "Dia vendrá en

Biblioteca Nacional de España

„que amanezcas, y no anochezcas; ó anochez-
„cas y no amanezcas." (Guia p. 1. cap. 7. §. 1.) Y aquella redondilla del V. Palafox:

Marqués mio, no te asombre
Ria y llore, cuando veo
Tantos hombres sin empleo,
Tantos empleos sin hombre.

51. *Qué entendeis por Adjuncion, Cadencia igual, Isocolon, y Synonymia?*

Adjuncion, por otro nombre *Zeugma*, son muchas oraciones, que se refieren á un mismo verbo. Exemplo de Ciceron: *Quæ libido ab oculis, quod facinus à manibus unquam tuis, quod flagitium à toto corpore abfuit?* (1. contra Catil.)

Exemplo del V. Granada: "Verás vendi-
„das las leyes, despreciada la verdad, perdida
„la vergüenza, estragadas las artes, adultera-
„dos los oficios, y corrompidos en muy gran
„parte los estados." (Guia p. 3. c. 28. §. 5.)

Cadencia igual es terminar muchas oraciones en semejantes casos, si finalizan con nombres; ó en semejantes tiempos, si con verbos, ó con otras palabras, que sean todas de un mismo género: lo que hace al oido una especie de asonancia, ó concierto armonioso. Exemplo de Ciceron: *Sententia Zenonis est, solos sapientes esse, si distortissimi sint, formosos; si mendicissimi, divites; si servitutem serviant, Reges.* (Pro Murena.) Algunos siguiendo á Cornificio, de esta hacen dos figuras, llamando *similiter cadens*, quando las finales son

Biblioteca Nacional de España

en casos semejantes, y *similiter desinens*, quando en otros vocablos de una misma especie.

Exemplo del V. Granada, que comprehende las dos maneras de cadencia igual: "O »bienaventurado Reyno, donde con Christo »reynan los santos, cuya ley es la verdad, cu»ya paz es la caridad, cuya vida es la eterni»dad; el que no se divide con la muchedumbre »de los que reynan, ni se hace menor con la »muchedumbre de los que le participan, ni se »confunde con el número, ni se desordena con »la variedad, ni se estrecha con el lugar, ni se »varía con el movimiento, ni se altera con el »tiempo." (Memorial p. 3. trat. 6. cap. 41.)

Isocolon, en latin *compar*, es quando los miembros de la oracion tienen casi igual número de sílabas. Exemplo de Ciceron: *Num legem aliquam Cornelius contra auspicia tulerit? Num Æliam, num Fusiam legem neglexerit? Num Consuli vim attulerit? Num armatis hominibus templum tenuerit? num intercessorem vi dejecerit? Num religiones polluerit? Ærarium exhauserit? Rempublicam compilarit?* (In Vatinium.)

Exemplo del V. Granada: "O muerte! eres »un martillo, que siempre hiere: espada que nun»ca se embota: lazo, en que todos caen: carcel, »en que todos entran: mar, donde todos peli»gran: pena, que todos padecen: tributo, que »todos pagan." (Orac. pag. 1. c. 2. §. 7.)

Synonymia, o *interpretacion* es cuando con distintos términos explicamos, y repetimos una

Biblioteca Nacional de España

misma cosa. Exemplo de Ciceron: *Hæc tanta virtus ex hac urbe expelletur? exterminabitur? projicietur?* (Pro Milon.)

Exemplo del V. Granada: "O criatura ra»cional, no estás aun acabada de hacer, mucho »es lo que te falta para llegar al cumplimiento »de tu perfeccion, apenas está acabado el dibu»jo, todo el lustre y hermosura de la obra que»da por dar." (Guia de Pecad. p. 1. cap. 20.)

52. *Qué decís de la Antanaclasis, y otras muchas figuras de palabras, que traen los Retóricos?*

Antanaclasis, ó *equivoco*, que Cornificio llama *Traduccion*, es repetir un mismo vocablo en distintas significaciones, v. g. *Veniam ad vos, si Senatus det mihi veniam.* (Ad Heren. 4. 14.) Y el V. Palafox: *Justo es que comience por el cargo el cargo.* (Hist. real Sagrada, l. 2. c. 4.) De esta figura, que Heinecio llama elegantísima, dice Quintiliano, que aun en las chanzas es una frialdad, y que hace mencion de ella, para que la eviten. (Quintil. lib. 9. cap. 3.)

Muchos Retóricos, y señaladamente Vosio, ponen otras muchas figuras de palabras, y les dan unos nombres, para decirlo así, de relámpago, y trueno, que no explicamos, por no espantar á los niños y desanimarlos; como quiera que tambien tiene lugar en la Retórica lo que dice Quintiliano de la Gramática: *Inter virtutes Grammatici habebitur aliqua nescire.* (L. 1. c. 5.) Lo que es tanto mas cierto, quanto que sin estas menudas noticias puede uno ser buen Retórico, y Orador. Sobre el origen de

Biblioteca Nacional de España

tantas figuras juzgamos, que los antiguos, y aun algunos modernos, leyendo las obras de los Oradores, iban poniendo nuevos nombres á aquellas locuciones, que les caían en gracia, las que por ventura dixéron sus Autores sin estudio, ni cuidado; y asi multiplicaban las figuras. Le gustó á uno aquello de Ciceron. (Pro Milone) *Veterem consuetudinem fori, & pristinum morem judiciorum minime vident*, y dixo: esto es, *Epiceuxis*. Pareció bien á otro esta: *Hic tamen vivit: vivit?* (Ibid.) y dixo: esto es, *Exergasia*. Le gustó á otro esta locucion: *Vivis & vivis non ad deponendam, sed ad confirmandam audaciam.* (1. Catil.) y dixo: esto es *Epanastrophe*; y otro la llamó *Palilogia*. Dixo Ciceron, *Libellis, quos de contemnenda gloria scribunt, nomen suum inscribunt*, y llamaron á esto *Parigmenon*. Dixo en otro lugar (lib. 1. ep. 7.) *Ex provincia, atque imperio*, esto es, *ex imperio provinciæ*, y á esto llamaron figura *Hendyadyin*. Y asi finalmente es muy probable que salieron á luz las *Parechesis*, *Tautotes*, *Epimones*, *Paremboles*, *Synanteses*, y otros términos como estos, que acaso dexarian parado al mismo Ciceron. Hartos hemos puesto ya de los mas conocidos, y aun faltan mas, y no es bien multiplicarlos, para hacer corpulentas las vagatelas.

De las figuras de sentencias.

53. *Explicad la Exclamacion, Interrogacion, Sujecion, Comunicacion, Gradacion, y Litote.*

Biblioteca Nacional de España

Exclamacion es manifestar algun interior movimiento del animo, alzando la voz, y usando por lo comun alguna interjecion. Exemplo de Ciceron: *O scelus! O portentum in ultimas terras exportandum!* (1. Ver.)

Exemplo del V. Granada: "¡O miserables »oídos, que ninguna otra cosa oireis sino gemi»dos! ¡O desventurados ojos, que ninguna otra »cosa vereis, sino miserias! ¡O tristes cuerpos, »que ningun otro refrigerio tendreis, sino lla»mas!" (Guia c. 8. p. 1.)

Interrogacion es quando el Orador pregunta, no para que le respondan, sino para declarar con mas fuerza, algun afecto ó pasion. Exemplo de Ciceron: *Quousque tandem abutere, Catilina, patientia nostra?* mas fuego, y alma tiene esta pregunta, que si dixera fria y secamente: *Jam diu, Catilina, abuteris patientia nostra.*

Exemplo del V. Granada: "¿Qué cosa es »vivir sin esperanza, sino vivir sin Dios?" (Guia p. 2. cap. 17. §. únic.)

Comunicacion es quando consultamos á los contrarios, ó á los Jueces, ó á los oyentes sobre lo que nosotros, ó alguna otra persona debemos hacer. Exemplo de Ciceron: *Si tu apud Persas, aut in extrema India deprehensus, Verres, ad supplicium ducerere; quid aliud clamitares, nisi te Civem esse Romanum?* (5. Verr.)

Exemplo del V. Granada en su Guia de Pecadores: "Qué te parece, que haria aquel rico »avariento, que está en el Infierno, si le diesen

Biblioteca Nacional de España

»licencia para volver á este mundo á enmendar »los yerros pasados ?" (L. 1. p. 3. c. 28.)

Sujecion se llaman las preguntas, que hace el Orador, á las que de suyo el vá respondiendo. Exemplo de Ciceron: *Inimicitiæ sunt? subeantur: Labores? suscipiantur.* (5. Verr.)

Exemplo del V. Granada: "Que provecho »le viene á Homero, que le alabes tú ahora mu»cho sus Iliadas? No otro sin duda, sino aquel »que dice San Gerónimo, hablando de Aristó»teles: ¡Ay de tí, Aristóteles, que eres alabado, »donde no estás, que es en el mundo: y eres »atormentado donde estás, que es en el Infier»no!" (Orac. p. 1. c. 2. §. 8.)

Graducion es ir ascendiendo como por grados á lo mas alto, que se puede hallar en una cosa, ó baxando hasta lo mas infimo. Exemplo de Ciceron: *In urbe luxuries creatur, ex luxuria existat avaritia necesse est, ex avaritia erumpat audacia, inde omnia scelera, ac maleficia gignuntur.* (Pro. Sex. Roscio Amerino.)

Exemplo del V. Granada: "Acuérdate del »Proverbio, que dice, que por un clavo se »pierde una herradura, y por una herradura »un caballo, y por un caballo un Caballero." (Guia de Pec. l. 2. p. 1. c. 10.)

Litote, ó diminucion, es una figura, por la que se dice menos de lo que se piensa, y se quiere dar á entender. Usase principalmente para suavizar una reprehension, ó mala noticia, ú otra cosa molesta, y tambien para evi-

Biblioteca Nacional de España

tar la arrogancia, ó disminuir alguna culpa: Pero los Poëtas la usan muchas veces por razon del metro. Exemplos latinos. *Scio, non jucundissimum nuncium me vobis allaturum*, en lugar de *tristem*. (Cicer. epist. lib. 4. ep. 12.) *Non belle uteris manu sinistra*: No juegas bien la mano izquierda, en lugar de *furaris*. (Catul.) *Sithoniis non levis Evius*, en lugar de *iratus*.

Exemplo del V. Granada: "Al brazo de »Dios no faltan fuerzas, para castigar mas y mas »á sus enemigos."(Mem. p. 1. t. 1. cap. 4. §. 4.)

Por esta figura solemos decir de un hombre ingenioso: *Nada tiene de bobo*: y de otro, que es activo y diligente en sus negocios: *No se duerme, ó no se le olvida lo que tiene que hacer.*

54 *Qué cosa es Apóstrophe, Correccion, Prosopopeya, Epiphonema, y Preterícion?*

Apóstrophe es dirigir el razonamiento á alguna persona presente, ó ausente, viva ó muerta, y aun á cosas inanimadas. Exemplo de Ciceron: *O consuetudo pecandi! quantam habes jucunditatem in improbis, & audacibus, cum pœna abfuit, & licentia consecuta est!* (5. Verr.)

Exemplo del V. Granada: "O alteza de la »Religion Christiana, quán grande es la pureza »que enseñas, y quán estrecha la cuenta que pides, y con quán rigoroso juicio la exâminas!" (Guia p. 1. c. 8.)

Correccion, es corregir alguna palabra, ó proposicion, substituyendo otra, que parece mas

Biblioteca Nacional de España

propia y acomodada. Exemplo de Ciceron: *Quæ convivia fieri putatis in hujusmodi domo? Si domus hæc habenda est, potius quam officina nequitiæ, & diversorium flagitiorum omnium.* (Pro Rosc. Amer.)

Exemplo del V. Granada para correccion de palabras: "Mil maneras de miseria no se pueden escusar en esta vida, ó por mejor decir, »en este valle de lágrimas, en este lugar de des»tierro, y en este mar de tantos movimientos." (Guia p. 3. l. 1. c. 29.) Para correccion de sentencia. "Mas para que me detengo en declarar »tan por menudo la gravedad de aquella angus»tia?" (Symbolo de la Fé p. 4. trat. 1. c. 16. §. 2.)

Prosopopeya es introducir hablando á alguna persona ausente ó muerta, ó alguna cosa inanimada. Por esta licencia oratoria introduce Ciceron á la Patria, quejándose de Catilina, y diciéndole entre otras cosas: *Discede, atque hunc mihi timorem eripe: si verus, ne opprimar; sin falsus, ut tandem aliquando timere desinam.* (2. Catil.).

Exemplo del V. Granada: "Dan voces con»tra mi todas las criaturas, y dicen: Venid, y »destruyamos á este injuriador de nuestro Criador. La tierra dice: Por qué le sustento? El »agua dice: Por qué no le ahogo? El ayre dice: »Por qué le doy huelgo? El fuego dice: Por qué »no le abraso? El Infierno dice: Por qué no le »trago, y le atormento?" (Orac. part. 1. cap. 1. §. 3.)

Epiphonema es una sentenciosa exclama-

Biblioteca Nacional de España

cion, que se pone al fin de la narracion de alguna cosa. Exemplo de Ciceron en el libro de la vejez: *Senectutem ut adipiscantur, omnes optant, eamdem accusant, adeptam. Tanta est inconstantia stultitiæ, atque perversitas!*

Exemplo del V. Granada: "Qué diré de sus »aguas de olores, de sus perfumes, de sus ves»tidos, de sus labrados, de sus potages y dife»rencias de guisados, de que están por nuestros »pecados, no solamente escritos, sino tambien »impresos libros? Tanto ha crecido la desver»güenza, y el regalo!" (Guia de Pec. p. 1. c. 3.)

Pretericion es una figura, por la que decimos, que pasamos en silencio, ó no sabemos, ó no queremos contar algunas cosas, que aun diciendo esto, contamos. Exemplo de Ciceron: *Silentur de nocturnis ejus baccationibus: Lenonum, & aleatorum nulla mentio fiat: damna, & dedecora prætereantur.* (3. Verr.)

Exemplo del V. Granada: "Dexo aquí de »contar otros muchos males, que tiene la »miserable felicidad del mundo. Porque de»mas de ser esta felicidad y suavidad tan »breve y tan miserable, es tambien sucia, por»que hace á los hombres carnales y sucios: es »bestial, porque los hace bestiales: es loca, »porque los hace locos, y los saca muchas veces »de juicio: es instable, porque nunca perma»nece en un mismo ser." (Guia de Pec. 3. c. 28. § 6.)

55. *Qué entendeis por Antithesis, Concesion, Duda y Prolepsis?*

Biblioteca Nacional de España

Antithesis, ó *contencion* es quando en el discurso se ponen muchas palabras, ú oraciones opuestas unas á otras. Exemplo de Antithesis de palabras: *Quis ferre possit inertes homines fortissimis insidiari, stultissimos prudentissimis, ebrios sobriis, dormientes vigilantibus?* (1. in Catil.) Antithesis de oraciones: *Vos hujus incommodis lugetis, iste Reipublicæ calamitate lætatur: Vos vestris fortunis diffiditis, iste solus suis eo magis confidit.* (Ad Heren. l. 4.)

Exemplo del V. Granada: "Los buenos, »como plata fina, perseveran sanos y enteros »en el fuego de la tribulacion: los malos, como »vil y bajo estaño, luego se derriten, y des»hacen con la fuerza del calor; y así donde los »unos lloran, los otros cantan: donde los unos »se ahogan, los otros pasan á pie enjuto." (Guia p. 2. c. 21. §. únic.)

Concesion es conceder á los contrarios alguna cosa, que parece habia de perjudicar nuestra causa, pero repetimos despues con mas fuerza nuestra instancia. Exemplo de Ciceron: *Sed sit beneficium; quandoquidem majus accipi à latrone nullum potuit: in quo potes me dicere ingratum? An de interitu Reipublicæ queri non debui, ne in te ingratus viderer?* (Philip. 2.)

Exemplo del V. Granada: "Respondió Dio»cleciano: : : Nuestros Dioses son inmorta»les, y libres de toda molestia y dolor. Ver»dad es, dixo el Martyr, lo que dices, por-

Biblioteca Nacional de España

»que cómo han de morir, los que nunca vivie»ron? Como han de sentir dolor, los que care»cen de sentido?" (Symb. p. 2. cap. 25. §. 1.)

Duda es, quando se muestra vacilante el Orador, sin saber qué hacer ó decir. Exemplo de Ciceron: *Equidem, quod ad me attinet, quo me vertam, nescio. Negem fuisse illam infamiam judicii corrupti? Negem illam rem agitatam in concionibus? jactatam in judiciis? commemoratam in Senatu? tam penitus insitam? tam vetustam?* (Pro Cluent.)

Exemplo del V. Granada: "Para hablar »de este misterio de nuestra redencion, ver»daderamente yo me hallo tan indigno, tan »corto, y tan atajado, que ni sé por donde »comience, ni donde acabe, ni que dexe, ni »qué tome para decir." (Guia de Pec. p. 1. cap. 4.)

Prolepsis, ú *ocupacion* es quando nos adelantamos á deshacer las objeciones, que se nos podian hacer. Exemplo de Ciceron: *Nisi forte quia perfecta res non est, non fuit puniendo: perinde quasi exitus rerum, non hominum consilia legibus vindicarentur.* (Pro Mil.)

Exemplo del V. Granada: "Dirás, que no »merece tu enemigo perdon. Por ventura mere»ces tú, que Dios te perdone? Que Dios use »contigo de misericordia? Y tú quieres usar »con tu proximo de justicia?" (Guia p. 3. cap. 7. en la doct. de la virtud.)

56. *Explicad la figura llamada Imposible, la Desemejanza, y Periphrasis.*

Biblioteca Nacional de España

Imposible, que otros llaman *Adynaton*, es confrontar una cosa imposible con otra, que nos parece tal, ó poco ménos; ó juzgamos, que no debe suceder. Exemplo de Ciceron: *M. Lepidus arbitraretur, prius undas, flammamque, quam aut cum Antoniis Resp. aut cum Repub. Antonii redeant in gratiam.* (Phil. 13.)

Exemplo del V. Granada, que hablando de la eterna duracion de las penas, que padecen los condenados, dice despues: "En »quanto Dios viviere, ellos morirán; y quando »Dios dexare de ser el que és, dexarán ellos de »ser lo que son." (Mem. part. 1. tit. 1. c. 1. §. 1.)

Desemejanza es proponer dos cosas, y explicar, que nada tienen de comun, diciendo que no sucede, ni se verifica en la una lo que en la otra. Exemplo de Ciceron: *Trophæis, monumentisque tuis nonnulla allatura est finem ætas: nihil enim est opere, aut manu factum, quod aliquando non conficiat, & consumat vetustas: at vero hæc tua justitia, & lenitas animi florescet quotidie magis, ita ut quantum operibus tuis diuturnitas detrahet, tantum offerat laudibus.* (Pro Marcel.)

Exemplo del V. Granada: "Ni tampo»co pienses, que se enfada Dios, como ha»cen los hombres, quando son importuna»dos: porque los hombres importunanse de »que les pidan, porque pierden lo que dan; »mas como Dios no pierde lo que tiene dán»dolo, por ésto no se puede importunar, pi-

Biblioteca Nacional de España

»diéndoselo.» (Memorial de la vida Cristiana; part. 2. trat. 5. cap. 2. §. 3.)

Periphrasis, ó *Rodeo* es una figura mas usada de los Poëtas, que de los Oradores, y consiste en explicar con un rodeo de palabras, lo que se pudiera decir con pocas. Exemplo de Ciceron: *Fecerunt id servi Milonis : : : : neque imperante, neque sciente, neque præsente domino, quod suos quisque servos in tali re facere voluisset*, en lugar de decir: *Servi Milonis Clodium interfecerunt.* (Pro Milone.)

Algunas veces la honestidad y cortesía hacen necesaria esta figura, para explicar lo que causa rubor, si se dice con sus propios términos.

Exemplo de la *Periphrasis*, esta oracion: *Casi todos los hombres solo cuidan de lo temporal*, la amplifica hermosamente Fray Luis de Granada, diciendo: "La mayor parte de »los hombres se han hecho por su culpa, lo »que las bestias por su naturaleza, pues nin»guna otra cosa piensan ni desean, ni platican, »ni procuran, ni sueñan, sino solo estos bienes »terrenos, sin acordarse, ni que son hombres, »ni que tienen razon, ni fe, ni ley, ni esperanza de otra vida, sino como unas puras »bestias, que todo su mal, y bien lo miden con »el provecho del cuerpo." (Memor. trat. 6. cap. 4. §. 5.)

57. *Decid algo de la Demostracion, Ethopeya, Prosopografia, y Expolicion.*

Biblioteca Nacional de España

Demostracion, así llamada por Cornificio, y por otros *Hypotiposis*, es explicar alguna cosa con tanta particularidad y exâctitud, y con unos colores tan vivos, que parece que la estamos viendo. Sirva de exemplo aquella pintura, que hace Tulio del mezquino aparato, que usaba Pison en su mesa: *Toreuma nullum: maximi calices, & hi, ne contemnere suos videatur, Placentini: extructa mensa, non conchyliis, aut piscibus, sed multa carne subrancida; servi sordidati ministrant, nonnulli etiam senes: idem coquus, idem atriensis: pistor domi nullus, nulla cella: panis, & vinum à propola, atque de cupa: Græci stipati quini in lectulis, sæpe plures; ipse solus: bibitur usque eo, dum de solio ministretur: ubi galli cantum audivit, avum suum revixisse putat: mensam tolli jubet.* (In Pison.)

Exemplo castellano de Fr. Luis de Granada: "Vinieron los Soldados del Presidente »á hacer fiesta de los dolores, é injurias del »Salvador, y tegiendo una corona de jun»cos marinos, hincaronsela por la cabeza : : : »muchas de las espinas se quebraban al en»trar por la cabeza, otras llegaban hasta los »huesos, rompiendo, y agujereando por to»das partes el sagrado celebro. Y no con»tentos con este tan doloroso vituperio, vís»tenle de una ropa colorada, que era en»tonces vestidura de Reyes, y ponenle por »cetro una caña en la mano, y hincándo»se de rodillas, dabanle bofetadas, y es-

Biblioteca Nacional de España

»cupian su divino rostro." (Memor. trat. 6. cap. 32.)

Algo parecida á esta figura es la *Ethopeya*, que Cornificio llama *Notacion*, y consiste en hacer una descripcion, ó pintura de las costumbres, pasiones, ó índole de algunas personas, como quando Ciceron describe la afeminacion de Gabino: *Primum processit qua autoritate vir? Vini, somni, stupri plenus, madenti coma, compositio capillo, gravibus oculis, fluentibus buccis, pressa voce & temulenta.* (Post. red. in Senat.)

Exemplo del V. Granada, que pinta las costumbres de un gloton de esta manera: "Algunos hay, que quando se asientan á »la mesa, descubren el apetito de la gula » y la destemplanza de su ánimo, y con una »desasosegada inquietud de los miembros me»nean la cabeza, arremangan los brazos, le»vantan las manos en alto, y como si hu»biesen ellos solos de tragarse toda la mesa, »así verás en ellos unos acometimientos, y »meneos, que no sin grave fealdad descubren »la agonia, y hambre del comer, y estando »asentados en un mismo lugar, con los ojos, »y con las manos lo andan todo: y así en un »mismo tiempo piden el vino, parten el pan, y »revuelven los platos, y como el Capitan, que »quiere combatir una fortaleza, así ellos están »como dudando, porque parte acometerán este »combate, porque por todas partes querrian en»trar." (Guia p. 3. c. 2. §. 2.)

Biblioteca Nacional de España

Quando la descripcion es de lo exterior de una persona, esto es, semblante, facciones del rostro, modo de andar, trage, estatura &c. se llama *Prosopografia*, v. g. *Recordamini, quæ fuerit celeritas reditus ejus, qui ingressus in forum, ardente Curia, quæ magnitudo animi, qui vultus, quæ oratio.* (Pro Milon.)

Exemplo castellano de Fr. Luis de Granada: "Mira aquel inocentisimo cuerpo todo san»griento, sembrado de tantas llagas y carde»nales, y rebentada la sangre por tantas par»tes. Mira aquella sagrada cabeza caida de fla»queza, y derribada sobre los hombros, y »aquella divina cara, en que desean mirarse »los Angeles, como está desemejada, y arro»yada con los hilos de sangre, á unas partes »reciente y colorada, á otras fea y denegri»da:::: Mira aquella sagrada boca amarilla »y mortecina, y aquellos labios cárdenos y »denegridos, como se mueven á pedir perdon »y misericordia para sus mismos atormentado»res." (Orac. p. 1. c. 7.)

Para mover los ánimos es muy conducente la *Expolicion*, y consiste en voltear una misma proposicion, y tornearla de varias maneras, para que mas se imprima en el ánimo. Ciceron amplifica por esta figura la siguiente proposicion: *Si vereris à Milone insidias tibi paratas*, diciendo: *Si Milonem times, si hunc de tua vita nefarie, aut nunc cogitare, aut molitum aliquando aliquid putas, si Italiæ delectus, ut nonnulli conquisitores tui dictitant, si hæc arma,*

Biblioteca Nacional de España

si Capitolinæ cohortes, si excubiæ, si vigiliæ, si delecta juventus, quæ tuum corpus, domumque custodit, contra Milonis impetum armata est, atque illa omnia in hunc unum instituta, parata, intenta sunt, &c.

Exemplo castellano de Fr. Luis de Granada: "Pues dime ahora; quien te dió á tí esa Bula »de esencion? Quién te hizo tan privilegiado, »que entre tantas maneras de lisiados estés tú »sano? Entre tanta muchedumbre de caidos es»tés tú en pié? No eres tú hombre como to»dos? Y pecador como todos? E hijo de Adan »como todos? Pues si todos estos males vienen, »ó por parte de la naturaleza, ó por parte de »la culpa, habiendo en tí las mismas causas, »cómo no hay los mismos efectos? Pues quien »suspendió los efectos de estas causas? Quién »detuvo las corrientes de las aguas, para que »tú no perecieses en este comun diluvio, sino »sola la divina gracia?" (Orac. p. 1. c. 7. §. 2.)

58. *Qué llamais Simil, Freqüentacion, Distribucion, Suspension, y Transicion perfecta é imperfecta?*

Simil es la comparacion de una cosa con otra, por haber entre ambas alguna conveniencia, y semejanza. Quando estas comparaciones son sacadas de cosas corporales, y sensibles, aclaran maravillosamente la verdad, que se propone. Exemplo de Ciceron (2. Academ.) *Ut enim necesse est lancem in libra ponderibus impositis deprimi, sic animum perspicuis cedere.*

Biblioteca Nacional de España

Exemplo del V. Granada: "Si al murmu-
»rador le oyes con alegre rostro, dasle ocasion
»que pase adelante: y asi no menos pecas,
»oyendo tú, que hablando él; pues asi como es
»grave mal pegar fuego á una casa, asi tambien
»lo es estarse calentando á la llama, que otro
»enciende, estando obligado á acudir con agua."
(Guia part. 3. de la doctrina de la virtud, cap.
9. §. 1.)

Freqüentacion, llamada tambien *Congeries*, es amontonar en la oracion muchas razones ó cosas distintas, y todas como de un golpe presentarlas á los ánimos de los oyentes. Hace muy grave el discurso, y sirve principalmente en los Epilogos, aunque bien se puede usar en otro lugar de la oracion, v. g. *Clodius me patria expulerat: bona diripuerat: domum incenderat: liberos, conjugem meam vexaverat: Cn. Pompejo nefarium bellum indixerat: Magistratuum, privatorumque cædes effecerat: domum mei fratris incenderat: vastarat Etruriam: multos sedibus, ac fortunis ejecerat: instabat: urgebat.* (Cic. pro. Mil.)

Exemplo castellano de Fr. Luis de Granada: "Pues los bienes que se alcanzan por la
»oracion, quien los esplicará? Que milagro
»se hizo en el mundo, que no fuese por la
»oracion? Que linage de gracia se alcanzó
»jamas, que no fuese por la oracion? Quan-
»tas victorias de Exercitos, y de enemigos
»poderosísimos se vencieron por la oracion?
»Con que otras fuerzas todos los santos cu-

Biblioteca Nacional de España

»raron las enfermedades, lanzaron los demo»nios, vencieron la muerte, amansaron las fie»ras, templaron las llamas, trocaron la natura»leza de los elementos, y mudaron el curso de »las estrellas; sino con las fuerzas de la ora»cion? Con qué otras armas pelearon, y triun»faron Moisés, Josué, Gedeon, Jephté, Da»vid, Ezequías, Josaphát, Asá, y los nobles »Machabeos; y finalmente todos los grandes »amigos de Dios, sino con las armas de la ora»cion?" (Orac. p. 3. t. 1. c. 2.)

Distribucion es cuando un todo se divide en sus partes, y á cada una se le da lo que le corresponde; ó quando á varias cosas se le van en particular acomodando sus oficios y propiedades. Exemplo hablando Ciceron en la Oracion, que dijo en defensa de Sexto Roscio Amerino, del castigo, que prescriben las leyes Romanas contra los parricidas, que era meterlos vivos en un pellejo, y cosido este, arrojarlos al rio, dice, que de esta manera quedaban aquellos infelices privados de todo linage de consuelo, aun el mas ordinario y comun, y prosigue diciendo: *Etenim, quid est tam commune, quam spiritus vivis, terra mortuis, mare fluctuantibus, litus ejectis? Ita vivunt, dum possunt, ut ducere animam de cœlo non queant, ita moriuntur, ut eorum ossa terra non tangat, ita jactantur fluctibus, ut numquam abluantur, ita postremo ejiciuntur, ut ne ad saxa quidem mortui conquiescant.* Por la agudeza de esta distribucion le dio el pueblo muchos aplausos á Ciceron, co-

Biblioteca Nacional de España

mo él mismo lo dice en su Orador.

Exemplo castellano del V. Granada: "Por»cierto, Señor, el que tales voces no oye, sor»do es; y el que con tan maravillosos resplan»dores no os vé, ciego es: y el que, vistas to»das estas cosas, no os alaba, mudo es: y el »que con tantos argumentos, y testimonios de »todas las criaturas no conoce la nobleza de su »Criador, loco es." (Simb. p. 1. c. 2.)

Suspension ó *Sustentacion*, es tener algun rato suspensos á los oyentes sobre lo que irá á decir el Orador, puesto que tanto los ha detenido, y despues de haber alegado varias cosas, y desechádolas todas, sacarlos por ultimo de la suspension, diciendo alguna cosa no esperada, y digna de admiracion, ó de risa; otras veces, no se alegan, y desechan varias cosas para la suspension, v. g. *Quid putem? Contemptumne me? Non video nec in vita, nec in gratia, nec in rebus gestis, nec in hac mea mediocritate ingenii, quid despicere possit Antonius. An in Senatu facillime de me detrahi posse credidit? Qui ordo clarissimis civibus bene gestæ Reipublicæ testimonium multis, mihi uni conservatæ dedit. An decertare mecum voluit contentione dicendi? Hoc quidem beneficium est: quid enim plenius, quid uberius, quam mihi & pro me, & contra Antonium dicere? Illud profecto est, non existimavit, sui similibus probari posse, se esse hostem patriæ, nisi mihi esset inimicus.* (Philip.)

Exemplo del V. Granada, el cual, hablando

Biblioteca Nacional de España

de la larga duracion del destierro, y calamidades que padecen los Judios de estos tiempos, originadas precisamente de algun gravísimo pecado de ellos, pone esta suspension: "Pues »que pecados serán estos? Idolatria, que fué el »mayor de aquel tiempo? Claro está que no:::: »Pues que otro pecado hacen? Sacrifican sus hi»jos, como ántes, por honra de los Dioses? Mu»cho menos. Quebrantan las leyes de Dios, y »sus ceremonias? Antes presumen ser tan fieles, »y leales á Dios, que sufren andar derramados, »y perseguidos por todo el mundo por guar»darlas. Descuidanse de llamar á Dios, y pe»dirle socorro? Antes gastan muy largos espa»cios en sus Synagogas en oracion; y con todo »eso nunca son oidos. Pues qué diremos aqui? »Pues quál puede ser este pecado si no el que »se cometio en la muerte injustísima del hijo de »Dios." (Symbolo p. 4. trat. 1. cap. 8. §. 6.)

La *Transicion*, no es figura, sino enlace de las diferentes partes del discurso, por medio de la qual todas ellas vienen á formar como un cuerpo. Llamase *Transicion*, porque por ella se pasa de una cosa á otra. Las mas ilustres son aquellas que unen, y enlazan entre sí las partes de un razonamiento con tanta delicadeza y primor, que apenas se conoce la juntura.

Transicion perfecta llamamos á la que brevemente declara lo que se ha dicho, y lo que falta que decir: é *imperfecta* á la que solo explica lo que resta que decir. Exemplo de la perfecta: *Quoniam de genere belli dixi, nunc de*

Biblioteca Nacional de España

magnitudine pauca dicam. (Pro leg. Manil.) De la imperfecta: *Sed ne forte::: rem unam pulcherrimam transiliat oratio, ad Lupercalia veniamus.* (Philip. 2.)

Transicion perfecta del V. Granada. (Guia part. 2. cap. 4.) "Dicho ya de lo que debemos »hacer para con nosotros, y con nuestros pro»ximos, digamos ahora lo que debemos hacer »para con Dios." Transicion imperfecta del mismo: "Resta ahora para mayor confirmacion »de esta verdad ver tambien lo que acerca de »esto sienten los Doctores Escolásticos." (Guia lib. 1. part. 3. cap. 25. §. 2.)

59. *Proponed algunas formulas de Transicion que puedan servir de modelo á los principiantes.*

Las formulas de *Transicion*, que vamos á decir, no se han de aplicar indiferentemente á qualquier asunto, sino escoger entre ellas las que sean mas á propósito para la materia que tratamos, y se ajusten mas con ella. Por la mayor parte están sacadas de Ciceron todas las siguientes: 1. *Sed nimis multa de nugis, ad majora veniamus.* 2. *Quæstura illius demonstrata, reliqua attendite.* 3. *Age vero, ne semper forum, Curiamque meditemur.* 4. *Ad ejus Tribunatum, qui ad sese jam dudum vocat, & quodam odo absorbet orationem meam, contento studio, cursuque veniamus.* 5. *Atque ut facilius intelligere possitis, Judices, quæ facta sunt, indignicra esse, quam hæc sunt, quæ diximus, ab initio res quemadmodum gesta sit, vobis exponam.* 6. *Sed quid ego his argumentis utor, qua-*

Biblioteca Nacional de España

si res dubia, aut obscura sit? 7. *Hæc mihi fere in mentem veniebant, quæ dicenda putarem de natura Deorum.* 8. *De statutis diebus dixi, nunc de annalibus dicam.* 9. *Sed hæc utcumque ferenda; hoc vero quis ferat?* 10. *Audistis gravissima, audite nunc graviora.* Otras Transiciones hay mas cortas, quales son estas: *His adde: huc accedit, quod: Jam vero quid dicam? Age vero, explicemus nunc: nunc vero superest: quid quod ausus est etiam: accedit his: huc pertinet: restat, ut dicam,* y otras muchas fórmulas, que se pueden observar en la leccion de los mejores Autores. Lo mismo decimos de las Transiciones en nuestra lengua vulgar, las quales se hacen en términos equivalentes á las latinas arriba dichas, como: *A esto se añade: qué diré ahora? resta que veamos ahora; pero para que me detengo, &c.*

60. *Con qué discrecion y juicio se deben usar las figuras?*

Arriba diximos, que las figuras son el lenguage de las pasiones, esto es, del amor, del odio, de la esperanza, del temor, y de las demas. Por lo que si las pasiones son desarregladas, y fuera de propósito, solo pintarán sus desarreglos las figuras. Quando vemos á un hombre llorar sin motivo alguno para ello, nos reimos de sus lágrimas, y si se encoleriza, sin que nadie se le oponga, sospechamos, que está loco. Al contrario un hombre, que teme, ó llora en un evidente peligro, nos obliga á acompañarle en

Biblioteca Nacional de España

sus afectos; y el enojo de otro, que se ve oprimido injustamente, hace que se pongan de su partido todos los que son testigos de aquella injusticia. De aqui se colige, que si el Orador no hace ver á los oyentes, que los afectos, que manifiesta en las figuras, van fundados en razon, y buen juicio; á nada los moverá sino á risa, y que aunque toda su Oracion hierva en figuras, si estas no son acomodadas, ni á la pasion, ni al asunto que se trata, mas que figuras, deben llamarse balaracas, y pasmarotadas.

61. *Segun eso para qualquiera pasion no es apta qualquiera figura? Quáles son aptas para cada uno de los oficios del Orador?*

El lenguage de los interiores movimientos del alma, ó de las pasiones son las figuras, como varias veces hemos repetido: cada pasion tiene por lo comun su lenguage particular: luego á cada pasion le corresponde regularmente su particular figura; y consiguientemente no debemos echar mano de qualquiera de ellas, para explicar qualquiera afecto. Por exemplo, si uno quisiese explicar una pasion fuerte de ira, y para ello se valiese de las figuras, que consisten en cierto juguete de sylabas, ó palabras, quales son entre otras las *Antanaclasis*, *Paronomasias*, *Retruecanos*, *Anagramas*, y *Equivoquillos*, no seria menester mas que oirle, para persuadirnos, que nos queria engañar. Porque la ira vehemente anubla la razon, y arrebata tras sí al entendimiento con tal violencia, que no le dexa libre para discurrir expresiones, que piden mucho

Biblioteca Nacional de España

estudio, atencion y pausa. Por una razon semejante á esta le parecieron apócrifos á Ciceron los Acrosticos, que andaban en su tiempo con el nombre de las Sibylas, *porque estos versos*, dice, *son mas propios de un animo aplicado y atento, que inspirado por los Dioses.* (2. de Divin.) Es pues constante, que unas figuras son acomodadas para unos afectos, y otras para otros.

Para enseñar ó proponer claramente la verdad son muy oportunas las Comparaciones traidas de cosas sensibles, la Antithesis, la Synonimia, la Hypotiposis, la Correccion, la Suspension. Para dar gusto, y recreo á los oyentes, la Apostrophe, Prosopopeya, Descripcion, Ethopeya, Paronomasia, y Conmutacion. Para mover la Exclamacion, Interrogacion, Epiphonema, Expolicion, la Duda, la Súplica, &c.

62. *Quáles son las Figuras theatrales, y qué valentía comunican al discurso?*

Theatrales llamamos aquellas Figuras, que trabaja el Orador, como si dixeramos, con el compás y la regla en la mano, para que con esta medida formen una cadencia agradable á los oidos: vicio muy reprehensible en la elocuencia. Estas Figuras son ordinariamente la *Isocolon*, la *Paronomasia*, la *Antithesis* de palabras muy repetida, la *Cadencia igual*, que otros llaman *similiter cadens*, y *similiter desinens*, *Antanaclasis*, y casi todas las Figuras de palabras, usadas

Biblioteca Nacional de España

fuera de propósito y con violencia. Las Figuras no se han de forzar, sino que han de venir al lenguage por su mismo pie, (si es lícito decirlo asi) y no arrastradas, y traidas por fuerza: porque á ningun hombre cuerdo le agradan las Figuras precisamente por la medida, y concierto artificioso de las palabras. El arreglo y concierto, que observan los Herradores en el golpeo de sus martillos, solo puede tener embelesados á los niños.

Así que es error imaginar, que dichas Figuras *theatrales* puedan dar al discurso alguna fuerza y eficacia, porque al entendimiento solo lo convence la razon, y ésta ninguna fuerza recibe de la cadencia de las palabras. Y aun, si bien lo consideramos, esta afectada cadencia es uno de los grandes impedimentos para la persuasion; porque si es acertado aquel precepto de Horacio: *Si vis me flere, dolendum est primum ipsi tibi*, es tambien por otra parte muy cierto, que un Orador, que de continuo juega y retoza con las palabras, manifiesta no estar vivamente penetrado de las cosas que trata, sino que las mira con la mayor indiferencia, y como materia de diversion. De donde nace, que los ánimos de los oyentes se quedan en el mismo estado, en que manifestó tener el suyo el Orador. Y dado caso, que uno de sus oficios sea dar gusto al auditorio, pero esto lo debe hacer de manera, que no pierda su decoro y autoridad, la qual se disminuye

Biblioteca Nacional de España

mucho con la afectacion de aquellos juguetes y puerilidades.

63. *Qué decís del Apophthegma, Sentencia, Adagio, fórmulas antiguas y su uso?*

Apophthegma es una *respuesta sentenciosa, ó dicho ingenioso de alguna persona célebre.* Como quando preguntado Socrates, porqué habia hecho para su habitacion una casa tan pequeña, siendo él un hombre tan grande, respondio: *Ojalá la llene de verdaderos amigos!* Esta respuesta se llama *Apophthegma.*

Sentencia es un dicho moral, que explica brevemente lo que de ordinario sucede en la vida humana, ó lo que conviene hacer, ó evitar, como aquel del V. Granada: *Poco valen las oraciones, si no se quitan los pecados.* (Symb. p. 5. t. 1. c. 4.) Y aquel célebre dicho de San Juan Chrysóstomo: *Nemo læditur nisi à se ipso.* Y este otro de Publio Syro: *Ita amicum habeas, posse ut fieri inimicum putes.*

Adagio ó *refran* es algun dicho comun y vulgar, alusivo á alguna historia, suceso festivo, costumbre antigua, ó cosa semejante: Adagio latino: *Sero sapiunt Phryges*: aplícase á los que se arrepienten tarde de sus yerros, y quando los daños, que de ellos nacen, son inevitables. Alude este adagio á lo que se cuenta de los Troyanos, que despues que robaron á Helena, motivo de la guerra de Troya, dixeron, que querian restituir el hurto quando ya estaban perdidos. Adagio castellano: *Al fin se canta la gloria.* Alude

Biblioteca Nacional de España

á la costumbre Eclesiástica de decir el *Gloria Patri* al fin de cada Psalmo: se usa este refran, para corregir á los que quieren alabanza, premio ó descanso, ántes de haberlo merecido, y trabajado quanto es de su obligacion.

Los Adagios, Sentencias y Apophthegmas dan tambien alguna hermosura á la oracion, como se usen con templanza, y en su propio lugar. Los Adagios casi solo tienen cabida en los Diálogos y Cartas familiares. Los Apophthegmas pueden tener lugar en qualquiera género de escritos; y lo mismo decimos de las Sentencias, con tal que estas no sean muy frecuentes, porque el estilo sentencioso no es de la aprobacion de los mas hábiles Maestros de la Elocuencia.

Tambien adornan el lenguage las fórmulas antiguas, ó frases alusivas á algun rito antiguo, como estas: *Discedere*, ó *ire in alia omnia*: *ser de contrario parecer*. *Fasces submittere alicui*: *Ceder á otro, y honrarle*. *Omne punctum ferre*: *merecer la aprobacion de todos*. *Esse supercilio censorio*: *ser grave y severo*. Pero se ha de observar esta regla: que las fórmulas y frases de los antiguos, que encierren en sí algun notable desvario de sus supersticiones, é impuras ceremonias, no es bien que salgan de la lengua, ó pluma de un hombre Christiano. Y así no seria cordura traducir esta oracion: *Soy muy anciano*, diciendo: *Alterum pedem in cymba Charontis habeo*. *Buenos dias te dé Dios*: *Jupiter tibi*

Biblioteca Nacional de España

mel pluat. Despues de la muerte, Dios nos libre del Infierno: Postquam stamina nostra Parca tristis abrumpat, undasque stygias transeamus, utinam regna Plutonis ignoremus! Esta afectada gentileza de latin nos haria Gentiles en el lenguage, cosa muy reprehensible, porque se pueden explicar muy bien aquellas oraciones, con otras palabras latinas, que no aludan á las necedades de los Paganos.

64. *En qué consiste la concinidad de la oracion, qué cosa es periodo, y como se ha de entender la definicion, que de él trae Aristóteles?*

La concinidad de la oracion no es otra cosa que la armonia y concierto de sus partes, y esto lo hacen los periodos. Periodo segun lo define Aristóteles (á quien sigue Vosio, y otros célebres Maestros del arte) es *una oracion, que de sí misma tiene principio y fin, y una grandeza, que se puede ver de una ojeada.* Esta definicion necesita explicarse: *Principio*, y *fin* llama Aristóteles lo que los posteriores Retóricos llamaron *protasis*, y *apodosis*, y que esto *lo tenga de sí misma*, quiere decir, que como el principio del período sea aquella cosa, que una vez puesta, necesariamente se ha de seguir otra, esta necesidad no nace de las cosas significadas por el período, sino de su mismo artificio, y contextura. Porque no toda oracion se debe decir, que tiene este principio y fin, aunque comience por unas palabras, y acabe en otras. Por exemplo esta oracion: *La vida eterna es*

Biblioteca Nacional de España

el agregado de todos los bienes, no tiene principio, ni fin, porque ninguna cosa debe seguirse á otra, ni se espera oir mas para el perfecto sentido. Esta otra: *Si la vida eterna es el agregado de todos los bienes*: tiene principio solamente, porque aquella partícula *si* dexa suspenso el sentido, y necesariamente pide otra oracion, que sea su fin y complemento; el que tiene, diciendo así: *Si la vida eterna es el agregado de todos los bienes, debemos trabajar todo lo posible por alcanzarla.* Finalmente aquellas palabras de la definicion: *Grandeza, que se pueda ver de una ojeada*, ó fácil de verse, significan, que el periodo, no ha de constar de tantos miembros, ni tan largos, que no se puedan pronunciar sin cansarse mucho el aliento, ni tan breves, que no haya rotundidad, ni rodeo armonioso; sino que deben estar con tal medida, que le sea facil al que habla pronunciarlos, y al que escucha entenderlos.

65. *Quáles son las partes del periodo? Miembro, Inciso, Protasis, y Apodosis?*

La parte mayor del período es el *Miembro*, ó *Colon*, y la menor el *Inciso* ó *Coma*. Y así como el período puede constar de muchos miembros, así el miembro de muchos incisos. El miembro y el inciso se diferencian por lo comun en la extension, esto es, en que el miembro regularmente consta de mas palabras que el inciso; pero tanto el uno como el otro puede comprehender una ora-

Biblioteca Nacional de España

cion de perfecto, ó imperfecto sentido. No obstante se debe advertir, que ni en esto, ni en lo que diximos de la extension, se puede dar una regla fixa y universal. Porque, como dice Vosio, muchas veces un inciso es tan largo como un miembro, y un miembro tan corto como un inciso; y aunque primeramente da por cosa sentada, que el inciso no pasa de ocho sylabas ni el miembro de diez y siete, con todo eso dice despues, que el Orador no está servilmente atado al número de sylabas. Y así basta saber, que por lo comun es mayor el miembro, que el inciso, y que éste, mas que aquel, se alexa del sentido perfecto.

Protasis, ó antecedente es la primera mitad del periodo, á la que necesariamente se debe seguir la *Apodosis*, ó consiguiente, que es la segunda mitad: y completa y perfeciona el sentido del periodo, que estaba imperfecto en la Protasis.

66. *Declarad lo dicho con exemplos latinos y castellanos para su mas facil inteligencia.*

1. *Quapropter memoriam vestri beneficii colam benevolentia sempiterna: 2. Non solum dum anima spirabo mea: 3. Sed etiam dum mortuo monumenta vestri in me beneficii permanebunt.* (Ad Quirit. post red.) Aquí hay tres miembros solos sin algun inciso. 1. *Qua strage nonnulli Magistratus. 2. Partim metu mortis, partim desperatione Reipublicæ, paullulum a mea causa recesserunt.* (Post red. in Sen.) En este

Biblioteca Nacional de España

exemplo hay dos miembros; el primero es hasta la palabra *Magistratus* inclusivamente, y no tiene incisos; el segundo es desde las palabras *metu mortis* hasta acabar, y tiene tres incisos, que son: 1. *Partim metu mortis*: 2. *partim desperatione Reipublicæ*: 3. *paululum à mea causa recesserunt.*

Exemplo de la Protasis y Apodosis. 1. *Certè si nihil animus præsentiret in posterum,* 2. *Et si quibus regionibus vitæ spatium circumscriptum est, eisdem omnes cogitationes terminaret suas*, 3. *Nec tantis se laboribus frangeret*, 4. *Neque tot curis vigiliisque angeretur,* 5. *Nec toties de vita ipsa dimicaret.* (Pro Arch.) Este periodo es de cinco miembros; los dos primeros que llegan hasta la palabra *suas* inclusivamente, forman la Protasis; y los tres restantes la Apodosis.

Exemplo en castellano de Fr. Luis de Granada. 1. "El fin para que Dios en este mun„do crió al hombre, 2. no fué cierto para „plantar viñas, ni edificar casas, ni amon„tonar riquezas, ni vivir en deleytes, como „las obras de algunos lo dan á entender, 3. si„no para que conociese á Dios, y le amase, „y guardase sus mandamientos, 4. y por este „medio alcanzase el sumo bien, para que „fué criado." Este periodo tiene quatro miembros segun van notados; el primero no tiene incisos: el segundo tiene cuatro y una proposicion, que es como añadidura, ó como llamaban los Retóricos antiguos *Episynapsis:*

Biblioteca Nacional de España

el tercero es de tres incisos, y el quarto de dos.

63. *Quántas maneras hay de periodos? Qué es rodeo periódico, Espíritu ó Pneuma, y Tasis, ó Extension?*

Para evitar confusion dexamos á un lado muchas divisiones de períodos, que ponen algunos Autores con una infinidad de vocablos portentosos, que dan á cada especie de períodos, solo por diferenciarse unos de otros en tener tres ó cuatro palabras mas ó menos en algun miembro, ó en las partículas con que se enlazan y componen, ó por otras menudencias, cuyo conocimiento no nos parece de importancia. Tales son los periodos *Isoceles*, *Isopleuros*, *Miuros*, *Anisos*, *Copulativos*, *Adversativos*, &c. Y así solo diremos, atendido el número de miembros, que es lo que principalmente se considera en el periodo, que hay periodo de dos miembros, de tres, ó quatro, &c. que llaman *Bimembres*, *Trimembres*, *Quadrimembres*, ó con palabras griegas, *Dicolos*, *Tricolos*, *Tetracolos*, &c. Periodos de un miembro, ó *Monocolos*, si hemos de ir consiguientes á la definicion de Aristóteles arriba puesta, no los debemos admitir; porque no son otra cosa que una *proposicion lógica numerosa*. No obstante los admite el mismo Aristóteles, y otros Autores, que lo siguen en esto.

Se ha de procurar para la mayor hermosura del periodo, que sus miembros no sean muy desiguales en la extension, porque una

Biblioteca Nacional de España

Protasis de dos ó tres miembros largos, junta á una Apodosis de uno corto, parece monstruosidad, como lo sería en un hombre, tener la cabeza tan grande como la mitad del cuerpo.

Rodeo Periódico llaman al periodo, que pasa de quatro miembros, con tal que su sentido vaya circulando en los miembros con aquel enlace y contextura propia del periodo, esto es, que se comprehenda en una exâcta Protasis, y Apodosis; pero si el sentido del periodo no tuviese este enlace, sino que se fuese extendiendo y variando en tantos miembros, cuantos pudiese aguantar el aliento del Orador, entonces se llama *Espíritu*, ó *Pneuma*. Por último será *Taxis* ó *Extension* el periodo, que tenga tantos miembros, que ni un pecho de bronce los pueda pronunciar sin muchísima fatiga, ni aun con ella.

68. *Proponed exemplos del periodo de quatro miembros, del rodeo periódico, del Pneuma, y Tasis.*

Exemplo del periodo de quatro miembros. 1. *Si quantum in agro, locisque desertis audacia potest*, 2. *tantum in foro, atque in judiciis impudentia valeret*, 3. *non minus nunc in causa cederet A. Cæcina Sixti Æbutii impudentiæ*, 4. *quam tum in vi facienda cessit audaciæ.* (Pro Cæcina.)

Exemplo del rodeo periódico. *Sed ne cui vestrûm mirum esse videatur, me in quæstione legitima, & in judicio publico, cum res agatur apud Prætorem populi Romani, lectissimum vi-*

Biblioteca Nacional de España

rum, & apud severissimos judices, tanto conventu hominum ac frequentia, hoc uti genere dicendi, quod non modo à consuetudine judiciorum, verum etiam à forensi sermone abhorreat, quæso à vobis, ut in hac causa mihi detis hanc veniam, accommodatam huic reo, vobis, quemadmodum spero, non molestam, ut me pro summo poëta atque eruditissimo homine dicentem, hoc concursu hominum litteratissimorum, hac vestra humanitate, hoc denique Prætore exercente judicium, patiamini de studiis humanitatis, ac litterarum paullo loqui liberius: & in ejusmodi persona, quæ propter otium, ac studium minime in judiciis, periculisque tractata est, uti prope novo quodam, et inusitato genere dicendi. (Pro Arch.)

Exemplo del Pneuma, ó Espíritu: *Ex hac enim parte pudor pugnat, illinc petulantia; hinc pudicitia, illinc stuprum: hinc fides illinc fraudatio: hinc pietas, illinc scelus: hinc constantia, illinc furor: hinc honestas, illinc turpitudo: hinc continentia, illinc libido: denique æquitas, temperantia, fortitudo, prudentia, virtutes omnes certant cum iniquitate, cum luxuria, cum ignavia, cum temeritate, cum vitiis omnibus: postremo copia cum egestate, bona ratio cum perdita, mens sana cum amentia, denique spes cum omnium rerum desperatione confligit.*

Exemplo de la Tasis, ó extension, puede ser aquel tan sabido epílogo de la séptima oracion de Tulio contra Verres, desde aquellas palabras, *Nunc te, Jupiter*, hasta acabar la oracion, y

Biblioteca Nacional de España

tiene lo menos treinta y ocho miembros, que no ponemos por evitar prolixidad.

69. *De qué maneras se puede amplificar un periodo? Qué partículas son aptas para su formacion? Y quándo es bien usar de los incisos, miembros y periodos?*

Un periodo se puede amplificar de muchas maneras. Las principales son por palabras synónimas, y metáphoricas; por epithetos; por periphrasis; por enumeracion de partes; por definiciones multiplicadas; y por la declaracion de los adjuntos, ó circunstancias. Véase lo qué se dixo arriba en los Progynasmas, hablando de la amplificacion. Los periodos se forman facilmente por medio de las siguientes partículas: *etsi*, *quamvis*, siguiéndosele en la Apodósis *tamen*: *non solum*, *non modo*, siguiéndosele *verum etiam* ó *sed*: *cum*, siguiéndose *tum*: *sicut*, *quemadmodum*, para la Protasis, y *sic*, ó *ita* para la Apodosis, y otras, que se observarán en los Autores. Los incisos, y miembros caen bien en los diálogos, cartas familiares, y narraciones, y tambien quando se reprende con vehemencia, ó se le insta fuertemente al contrario. Los periodos, especialmente de quatro miembros, son muy al caso en los exôrdios, epílogos y amplificaciones. Y añade Quintiliano (lib. 9 c. 4.) que las narraciones han de constar de miembros largos, y periodos cortos, salvo aquellas, que no se hacen para instruir, sino para adornar.

70 *Qué cosa es número oratorio? en qué se dife-*

Biblioteca Nacional de España

rencia del poëtico? y cómo saldrá numeroso el discurso?

Número oratorio es una especie de armonia, que resulta del enlace apto y elegante de las palabras. Llámase por otro nombre *Rythmo*, y el número poëtico *metro*. Diferenciánse los dos, en que el número poëtico siempre es uno mismo, y se observa constantemente en todos los versos de un poëma; pero el oratorio es vario y desigual, de manera, que no tanto se cuida de él en medio de la cláusula, como en el principio y fin. En el principio, porque entonces están mas atentos los oyentes, y no es bien disgustarlos desde luego con el mal sonido, y desaliñada colocacion de las palabras: y en el fin, porque como entónces finaliza el sentido de ellas, quedan los ánimos en una especie de reposo, y por consiguiente en estado de juzgar sobre la armonía de las expresiones.

El juicio del oido, que es el juez árbitro en esta materia, debe ser tan atendido, quanto es rígido, y soberbio, como dice Tulio; por tanto se deben evitar con mucho cuidado aquellas cosas, que ofenden el oído, como son la colocacion grosera de los vocablos, la repeticion enfadosa de consonantes ásperas, la demasiada concurrencia de vocales, y la desigualdad monstruosa de periodos. Evitado todo esto, como por regla general, y añadiendo la particular y mas importante, de proponerse por dechado el número oratorio de Ciceron,

Biblioteca Nacional de España

saldrá el discurso numeroso, corriente, y agradable.

71. *Qué uso podremos hacer de las reglas, que sobre el número oratorio traen Ciceron, Qintiliano, y otros Autores?*

Muy poco, ó ningun uso podemos hacer de las reglas, que Ciceron, Quintiliano y otros Autores han escrito acerca del número oratorio. La razon es, porque casi todas ellas se reducen á tratar, si para el número oratorio son conducentes los pies jambos, ó los trochêos, ó los peones, y otros pies poëticos, en lo que se estienden mucho, y especialmente Ciceron en su Orador. Todo esto en su tiempo pudiera ser útil, pero no en el nuestro: porque quando era viva la lengua latina, como es ahora nuestra castellana, se distinguian en la pronunciacion las sylabas largas de las breves, y con esto conocian todos, aun los plebeyos, la armonía, ó disonancia de una cláusula: mas al presente como pronunciamos de un mismo modo las sylabas breves, que las largas (salvo las penúltimas de los vocablos, que constan de mas de dos sylabas) parece ociosa, y vana, como dice Heinecio, toda aquella doctrina. Nosotros no tenemos la delicadeza de oido, que tenian los antiguos latinos, ni la misma idea, que ellos tenian, del número oratorio, porque no sabemos la legítima, y castiza pronunciacion de la lengua latina. Parecenos que termina numerosamente un periodo con una palabra de quatro sylabas, cuya pe-

Biblioteca Nacional de España

última sea larga, y que hay número en él, quando sus miembros son proporcionados, sus palabras elegantes, y de suave pronunciacion, y su sentido, como la sangre por las venas, vá circulando por varias proposiciones encadenadas entre sí, que á un mismo tiempo le van dando cierto adorno, fuerza y hermosura. Otros entenderán de otra manera el número oratorio, y no hay que maravillar, porque como esto sea negocio del oido, de aquí es, que á cada uno le agrada mas ó menos en las palabras esta ó aquella combinacion.

72. *Qué cosa es congruencia, y estilo, y de éste quántas maneras hay, atendida la cualidad de la oracion? Qué es estilo sencillo, sus virtudes, y uso?*

Congruencia es la proporcion, y correspondencia del lenguage con el asunto que se trata: y *estilo* es la forma del mismo lenguage, ó el modo peculiar de explicar los pensamientos del alma. La congruencia es en la Retórica, lo que en un vestido la justa medida con el cuerpo; y el estilo, lo que es el corte, y figura particular del mismo vestido. Ya queda dicho arriba, que son tres los oficios de un hábil Orador, instruir, deleytar, y mover. Pues á estos tres oficios, dice Tulio, que corresponden tres estilos de elocuencia, considerada la qualidad de la oracion, es á saber, sencillo, para instruir: mediano, para deleytar; y sublime, para mover.

El *estilo sencillo*, que tambien se llama *in-*

Biblioteca Nacional de España

fimo y ténue, es un lenguage propio, castizo, agudo, y elegante, que admite alguna concinidad, pero desecha el adorno exquisito de traslaciones, y figuras, salvo las que son muy comunes, y de poca vehemencia. En este estilo se deben tratar los asuntos humildes, y de poca monta, como tambien las materias doctrinales, las cartas familiares, las historias, y diálogos de poca entidad, y generalmente todos aquellos escritos cuyo fin principal mas es instruir, que recrear, y mover.

73. *Qué es estilo mediano? A qué asuntos conviene? Qué tiene de particular entre otros estilos en quanto al adorno?*

El estilo mediano, llamado tambien *templado*, *adornado*, y *florido*, es un lenguage, ni tan sencillo y natural como el del estilo simple, ni tan magestuoso y vehemente como el del sublime, sino que observa una medianía, y temperamento entre los dos. Es acomodado para los asuntos de mediana importancia, para las sátyras, para las cartas dirigidas á personas ilustres en materias graves, para las historias, y diálogos sobre puntos de consideracion, y en una palabra, para todos aquellos escritos, que principalmente se encaminan á recrear. En esta clase entran tambien los discursos académicos, los razonamientos, que se hacen en la abertura de los estudios, y ciertos panegyricos, y declamaciones.

El adorno es lo que constituye el estilo mediano; no porque el sencillo, y sublime deban

Biblioteca Nacional de España

ser desaliñados, sino porque en estos debe el Orador usar de los adornos con templanza, y con mucho tiento; pero en el estilo mediano, que tiene por objeto el deleytar, puede con abundancia derramar todas las gracias, y riquezas del arte. El estilo sencillo, y el sublime desechan algunos adornos por no convenir á su naturaleza; pero al mediano no hay adorno, que no le pueda convenir. Con todo eso se debe cuidar mucho de distinguir los adornos verdaderos y naturales, de los falsos y relumbrantes: aquellos han de salir del fondo del asunto, quando estos otros no tienen otro orígen, que la fantasía de un Orador pueril.

74. *Qué cosa es estilo sublime? Es lo mismo sublimidad de estilo, que sublimidad de pensamientos?*

Estilo sublime, que otros llaman *grave*, *pathético*, y *magnífico*, es un lenguage castizo, adornado, armonioso, compuesto de palabras graves, y magestuosamente colocadas, de conceptos graves y agudos, de figuras graves y vehementes. Por donde si alguna de estas tres cosas faltare al lenguage, no tendrá sublimidad de estilo, aunque podrá muy bien tener sublimidad de pensamientos.

La razon es, porque como esta no consista en otra cosa, que en los conceptos altos, y maravillosos, se pueden estos explicar con palabras comunes y ordinarias, sin que por eso pierdan un punto de su alteza. Aquella expresion de la Divina Escritura: *Dixit quo-*

Biblioteca Nacional de España

que Deus: fiat lux, & facta est lux: en la que reconoce sublimidad de pensamiento aun el pagano Longino, ciertamente se compone de palabras, que ni son magestuosas, ni sonoras, ni constan de periodo, ni de figura alguna, y por tanto no pertenece al estilo sublime, sino al sencillo: y con todo eso encierra en sí un pensamiento de los mas sublimes, que se han escrito. Conviene pues muy mucho no equivocar la sublimidad del estilo con la de los pensamientos.

75. *Qué palabras, sentencias, y figuras convienen al estilo sublime?*

Al estilo sublime le convienen las palabras compuestas, y de muchas sylabas, con tal que no parezca dithyrambica su composicion: palabras emphaticas, esto es, de mayor fuerza, y energía, como en lugar de *malvado* decir *impio*: ó por *desvergonzado* decir *foragido*. Palabras metaphóricas tomadas de cosas grandes, v. g. *No reyne la avaricia en tu pecho: Batallan entre si mis pensamientos*: y en fin, palabras, que exâgeran algun tanto la cosa, como á un ladron ordinario llamarle *sacrilego*, ó á otro que simplemente aprueba el robo, *Capitan de ladrones*.

Las sentencias han de ser agudas, y graves, como si son sacadas de las cosas divinas, ó de la filosofia, ó de la politica, y tambien hacen al caso las semejanzas, ó comparaciones sacadas de cosas grandes; pero todo esto se ha de tratar con grandeza, porque como dice Ciceron en su Orador: *Compositè, & ornatè sine*

Biblioteca Nacional de España

sententiis dicere, insania est: sententiosè autem sine verborum & ordine, & modo, infantia est.

Las figuras convenientes al estilo sublime son la *Apostrophe*, *Exclamacion*, *Prosopopeya*, *Descripcion*, *Ethopeya*, *Gradacion*, y en fin las que se llevan tras si la admiracion, y afectos.

76 *Quáles son los efectos mas señalados del estilo sublime, y en qué género de escritos se debe usar?*

Los efectos mas señalados del estilo sublime son arrebatar la admiracion de los oyentes, y poner en movimiento sus pasiones, y afectos. Y si la causa se conoce por sus efectos, podemos decir, que el lenguage, que esto no causa, no es sublime. Un Escritor moderno (Crevier Rhetor. Francoise tom. 2. cap. 4.) divide el estilo sublime en elevado, y pathetico, llamando elevado al que causa admiracion, y pathético al que mueve las pasiones. Pero no nos parece que hay necesidad de multiplicar de este modo las especies de estilo sublime, quando ambas se pueden reducir á una sola: porque sabida cosa es, que el estilo, que cause admiracion, por maravilla dexará de causar algun afecto: á esto se añade, que si valiera ir estableciendo nuevas especies de estilo sublime por cada uno de sus particulares efectos, si causase amor, deberiamos llamarle estilo *amoroso*; si despecho, estilo *desaforado*; si miedo, *espantador*; si llanto, *plañidero*; y así de los demas efectos, que fuera nunca acabar la doctrina de los estilos.

El estilo sublime es propio, generalmente

Biblioteca Nacional de España

hablando, de las causas y asuntos de grave importancia, como son las Oraciones Panegyricas, las historias de mucho realce, las arengas, que se ponen en boca de un Príncipe, el poëma épico, las tragedias, &c.

77. *En una misma Oracion se pueden usar los tres estilos arriba dichos?*

En una misma oracion bien se pueden usar los tres estilos, porque como quiera que estos corresponden á los tres oficios del Orador, instruir, recrear y mover, y estos tres oficios los puede exercitar en una misma oracion, cosa llana es, que lo mismo podrá hacer con aquellos tres estilos. Así que para instruir hablará en estilo sencillo, que conviene á las narraciones: para recrear, en estilo mediano, que conviene á los exôrdios; y para mover, en el sublime, cuyo lugar son las confirmaciones, y epílogos. *Non unus color proœmii*, dice Quintiliano (lib. 12. cap. 10.) *narrationis, argumentorum egressionis, perorationis servabitur.* Y á la verdad no parece que se debe negar á los Oradores en sus oraciones, lo que es permitido á los poëtas en sus poëmas, y el Príncipe de los Poëtas latinos usó todos tres estilos en su Eneida, y aun en las Geórgicas, y Eclogas, como observa Scaligero citado por Vosio. El mismo exemplo nos dexó Ciceron en sus oraciones, y señaladamente en las que escribió en favor de Milon, la ley Manilia, M. Marcelo, y otras. Mas aunque esto sea verdad, con todo eso siempre debe reinar y sobresalir en cada oracion un

Biblioteca Nacional de España

estilo mas que otro, segun la calidad del asunto.

78. *Que estilos viciosos hay opuestos á los tres, sencillo, mediano, y sublime?*

El primer estilo vicioso es el *seco*, que se opone al sencillo, el qual se halla en aquellos escritos, que tienen un lenguage impropio, mal concertado, y poco castizo, sin embeber conceptos, ó sentencias de algun provecho.

El segundo es el estilo *desigual*, y *vacilante*, contrapuesto al estilo mediano. Consiste en mezclar locuciones propias con impropias, castizas con bárbaras, adornos con groserías, lo alto con lo baxo, y estar todo lleno de contradicciones, é inconseqüencias.

El tercero es el estilo *frio* en contraposicion del sublime; el qual se conoce en quatro cosas: quando hay sentencias hinchadas, é hiperbólicas: cuando se habla de cosas frívolas, como si fueran de gravísima importancia: quando se usan epithetos absurdos y fuera de sazon: y en fin, quando se hace alarde de conceptillos, y agudezas chatas.

79. *Qué escritores, así Latinos, como Castellanos, podemos mirar como dechados del estilo sencillo, ó del templado, ó del sublime?*

No hace á nuestro proposito poner aquí un catálogo de todos los buenos Escritores Latinos y Castellanos, sino solo de aquellos, que mas andan en las manos de los jóvenes, ó pueden facilmente haber. Y así decimos, que al estilo sencillo se pueden reducir las Fábulas de

Biblioteca Nacional de España

Phedro, los Comentarios de Julio César, Suetonio, y la mayor parte de las Cartas de Ciceron, que llaman familiares. Al estilo mediano Cornelio Nepote, Quinto Curcio, Salustio, Tito Livio, las Oraciones de Ciceron *pro lege Manilia*, *pro Marcello*, *post reditum ad Quirites*, *& in Senatu*; pero se ha de advertir que Tito Livio, y Nepote son mas sobresalientes, porque á Quinto Curcio le tildan de no muy exâcto en el estilo histórico, y á Salustio de obscuro, y muy salpicado de archâismos, como lo observa nuestro Simon Abril, citando á Quintiliano, y añadiendo despues: así que *quando los mancebos serán algo provectos*, *bien podrán leerle* (en su arte lib. 4. cap. 1.) Al estilo sublime se podrán reducir las oraciones de Ciceron *pro Milone*, *Philippica* 2. *Catilinaria* 2. *in Pisonem*, *in Verrem*, *pro Rabirio*, *&c.* Tambien el Panegyrico de Plinio; no tanto por su lenguage, segun nuestro corto entender, como por la alteza de sus pensamientos, y sentencias. En suma, solo Ciceron nos puede servir de librería general, segun dice el dicho Simon Abril, y de modelo en todos los estilos. Por lo que hace á nuestra lengua vulgar, podemos decir lo mismo del Tulio Español *Fr. Luis de Granada*: es sencillo en las vidas de *Fr. Bartholomé de los Mártires*, y del *V. Juan de Avila*; es templado, y florido en el *Simbolo de la Fé*; y muy sublime en el *Guia de Pecadores*, el qual libro es uno de los tesoros mas ricos de sublimidad y eloqüencia, que posee nuestra Lengua Cas

Biblioteca Nacional de España

tellana. Pero hablando tambien de algunos otros Escritores, las Cartas de *Pulgar*, y los *Diálogos de Pero Mexia* son del estilo ténue, y asimismo las *Cartas de Santa Teresa*, pero con mucha mas ventaja por ser de lenguage mas puro, castizo, natural y agraciado. Al estilo mediano, y florido pertenece la Historia de la Nueva España por *Solís*, los *Claros Varones* de Pulgar, las Guerras de Granada por *Mendoza*, y *Cervantes* en su D. Quijote de la Mancha; y al sublime *Fr. Luis de Leon* en algunos de los Nombres de Cristo, como el de *Príncipe de la Paz, el de Rey, y el de Padre del Siglo futuro*: los quales, si carecieran de la forma de diálogos, serian un perfectísimo modelo de estilo sublime.

80. *Quántos géneros hay de estilos, considerada la quantidad del lenguage? Quál es la naturaleza, y propiedad de cada uno?*

Por quantidad del lenguage se entiende el que sea mas, ó menos abundante de palabras y expresiones: y atendido esto, hay tres estilos: *Attico*, *Rodio*, *y Asiático*. Nada hablamos del *Lacónico*, porque desdice infinito de la elocuencia, y sería muy menguado el Orador que lo usase.

El estilo *Attico* es el que da á entender muchos conceptos con pocas palabras. Tal es el estilo de Salustio. Sus virtudes son llaneza, brevedad, agudeza y elegancia.

Estilo *Asiático* es al revés, conviene á saber, el que con mucha afluencia de palabras

Biblioteca Nacional de España

da á entender pocas cosas. Tal es Ciceron, no en todos sus escritos, sino en las oraciones, y lo mismo en las suyas *M. Antonio Mureto.* Las virtudes de este estilo son la abundancia de expresiones, y la armonía de los periodos, sin que por eso deseche la agudeza y gravedad de sentencias. Este estilo, que en la antigüedad era mirado con desprecio, porque solo se reducia á follage de palabras, lo hizo estimable Ciceron, juntando á la pompa de vocablos los conceptos graves é ingeniosos.

El estilo *Rhodio*, ni es tan conciso como el Attico, ni tan copioso como el Asiático, sino que guarda medianía entre los dos, y cierta proporcion entre las palabras y conceptos. Este estilo lo alabó Ciceron, y los mas ilustres Varones de su tiempo, que enviaban sus hijos á la Isla de Rodas á estudiar Retórica: síguele por lo comun, *Nepote*, *Cesar*, *y Tito Livio.*

81. *A quál de estos estilos debemos aficionarnos, y quál es el mejor de todos?*

El estilo mejor de todos es el mas acomodado al asunto que se trata, y á la persona que habla. Hablar de un asunto de poca monta en estilo sublime, ó tratar un negocio muy grave en estilo sencillo, es una cosa tan disonante á la razon y buen juicio, como lo sería, que un hombre estuviera muy sereno en la muerte de sus Padres, sin dar muestras de sentimiento, y despues se muriera de pesadumbre en la muerte de un pajarillo. Esto se entiende por lo que hace á la qualidad del estilo, y lo mismo

Biblioteca Nacional de España

decimos tocante á la quantidad; porque en los jóvenes, como dice Tulio, no cae mal el estilo Asiático; pero á los de edad madura y anciana les está mejor el Attico, ó Rhodio. Con todo eso ninguno debe forzar su talento, para adquirir un estilo, que no quadre con su natural inclinacion, sino seguir aquel, en el que halla mas gusto: y así podrá esperar algun progreso en la elocuencia, ó á lo menos en aquel estilo, á que se siente inclinado: quando de lo contrario trabajará en vano, y en ningun estilo llegará á sobresalir.

82. *Siendo Ciceron tachado por algunos Autores, y aun antiguos, con qué razon se dixo arriba que lo podemos mirar como modelo de todos los estilos?*

El P. *Paulino Cheluci*, General que fué de las Escuelas Pias, trata de intento este punto en una de sus elocuentísimas oraciones intitulada de *M. Tullio Cicerone imitando*, y en ella refuta todas las acusaciones, que contra el estilo de Ciceron hicieron algunos antiguos, los quales, parte envidiosos de su fama, parte destituidos del buen gusto, é inteligencia en las bellas letras, reprobaron en Ciceron, lo que no confrontaba con su genio, ó excedia su talento. Solo M. Bruto era el Censor mas autorizado; pero aunque solia decir, que el estilo Ciceroniano no tenia nervio, esto lo decia amigablemente, y como en chanza; porque su estilo era Attico, y el de Ciceron Asiático, y aquel mas que éste, era del agrado de M. Bruto, el qual, segun decia Julio

Biblioteca Nacional de España

Cesar, no tenia tanto de elocuente, como de bien hablado.

Asi que no hay razon para disputar á Tulio la primacia que tiene en materia de elocuencia, y para no mirarle como modelo en todo género de estilos. Porque en sus Cartas á Pomponio Attico es dechado del estilo Attico: en sus Oficios, del Rhodio: en las Oraciones, del Asiático: en las cuestiones Tusculanas, y en las Cartas á diversos sugetos sigue por lo ordinario el estilo ténue: en los *Oficios*, y diálogos de *la amistad y vejez*, el mediano, y en muchas de sus Oraciones el sublime, especialmente en las que dixo *pro Milone*, *pro M. Cœlio*, *pro Corn. Balbo*, *pro Domo sua*, *la séptima contra Verres*, *la Philipica segunda*, *y la segunda contra Catilina.*

83. *Debemos esmerarnos tambien en el uso de nuestra lengua castellana, y trabajar por adquirir en ella un buen estilo? Y cómo alcanzaremos esto?*

El que se afana por aprender lenguas estrangeras, descuidándose de la suya nativa, es tan imprudente, como el que anda en pesquisa de vidas agenas, para reformarlas, siendo la suya propia muy rota y desconcertada. Por tanto el primer estudio de la juventud debia de ser el de la lengua vulgar, como hacian los antiguos Romanos antes de pasar al estudio de la lengua Griega, y como hacen hoy dia las naciones zelosas de perfeccionar y enriquecer su propio Idioma. Conforme á este exemplo loable, seria muy conducente exer-

Biblioteca Nacional de España

citar algun tanto á los estudiantes de latinidad en la cultura de la lengua castellana; pero quando esto no se pueda hacer, porque dirán, que nunca se ha hecho, debemos, para adquirir un buen estilo de lenguage, leer con mucho cuidado y observacion las obras del *V. Fr. Luis de Granada*, que es el Ciceron de nuestra España, especialmente su incomparable *Guia de Pecadores*: *los nombres de Christo por Fr. Luis de Leon*: *el Audi filia*, *y Cartas del V. Juan de Avila*, *y los Celestiales Escritos de Santa Teresa*, ó bien á *Zurita*, *Cervantes*, *Mendoza*, *Morales*, *Garibay*, *Roman*, ú otros Escritores de los infinitos, que escribieron con mucha propiedad en tiempo de Cárlos I, Felipe II y III, los quales deben ser mirados como Patriarcas de la lengua Española. De esta manera conseguirémos hablarla con pureza y hermosura, y estarémos mas lejos de que se nos peguen muchas locuciones de moda, y vocablos impertinentes, que con demasia se van introduciendo en nuestro Idioma, sin que éste los necesite, siendo como es uno de los mas ricos y abundantes que hay en el mundo.

84 *Decid alguna cosa sobre el estilo, y forma de las Cartas, y quáles son sus virtudes?*

El estilo de las Cartas por lo comun debe ser familiar y sencillo; salvo las que se dirigen á personas ilustres, que entónces deberá ser templado, ó sublime, segun la calidad de las personas, ó del asunto. Y asi vemos en

Biblioteca Nacional de España

Ciceron algunas cartas en estilo mediano, quales son las que escribió á su hermano Quinto sobre la pretension del Consulado, y casi todas las que hay escritas al Senado, y Pueblo Romano, y se llaman *Cartas de Oficio*, y en latin *Litteræ publicè scriptæ*. Pero de las demas se ha de entender lo que dice Ciceron á Papirio Peto (ad divers. l. 9. ep. 21.) *Epistolas quotidianis verbis texere solemus*. No queremos decir en esto, que se han de escribir sin cuidado, y algun aliño; porque por el mismo caso, que son como un regalo enviado á los amigos, deben ir con un moderado aseo y elegancia. Sobre su forma y composicion no se pueden dar reglas fixas, y que siempre se deban observar: porque hallamos en las Cartas de Ciceron, que unas tienen un pequeño exórdio, y otras comienzan desde luego con el asunto: unas carecen de confirmacion, otras de narracion; y así en esto hay mucha variedad. Solo decimos, que por la mayor parte en las Cartas familiares puede tener cabida un exórdio breve, la proposicion, la confirmacion, y un corto epílogo. Tal vez no sería error afirmar, que una Carta, para que salga perfecta, debe ser una pequeñita Oracion Retórica, acomodada al estilo familiar, y á los asuntos, y personas, y que carezca de toda afectacion de figuras vehementes, y periodos pomposos.

Las virtudes propias de una Carta son, que *ni sea muy larga, ni muy corta*: que pa-

Biblioteca Nacional de España

rezca *natural*, *y sencilla*: que sea *agraciada* con agudezas, adagios, y dichos salados: y en fin, que sea *clara*, *é inteligible*; porque es cosa tan absurda que una Carta necesite de interpretacion, como que un enigma ó adivinanza sea facil de entender. Esto enseña sabiamente el muy elocuente San Gregorio Nacianceno citado por Vosio. (Nacianz. ep. 209. Vos. inst. orat. lib. 6. c. 5. §. 4.)

85. *Quáles son las especies mas comunes de Cartas familiares, y qué método se podrá seguir en la composicion de una Carta de narracion, de enhorabuena, de pésame, de peticion, de accion de gracias, y de recomendacion?*

Seis son las especies mas comunes de Cartas familiares, esto es, *de narracion*, *de enhorabuena*, *de pésame*, *de peticion*, *de accion de gracias*, *y de recomendacion.*

En el exórdio de la Carta *narratoria* se procurará ganar la benevolencia de aquel á quien escribimos, si no interviniere alguna razon de omitir esto; y se manifestará mucho gusto, y pronta voluntad de avisarle lo que pensamos que le será gustoso. En la proposicion contaremos el suceso clara, sencilla, y elegantemente, guardando el órden natural de los tiempos, lugares, personas, y otras circunstancias, enlazándolas con transiciones, para que todo forme un cuerpo. En el epílogo prometeremos avisar en adelante lo que ocurra, y pediremos que se nos escriban en retorno otras novedades.

Biblioteca Nacional de España

En las *Cartas de enhorabuena* comenzaremos diciendo, que es afortunado aquel, cuya prosperidad redunda en provecho y alegría de otros muchos. Despues en la proposicion declararemos, quanto gozo hemos recibido de la fortuna del amigo. En la confirmacion probaremos ser razonable nuestra alegría por la grandeza, y utilidades, que resultan del bien conseguido, ó porque el sugeto lo alcanzó por sus méritos. Por último concluiremos, pidiendo á Dios, que le prospere aquella honra con su particular asistencia.

En las *Cartas de pésame* se explicarán en el exôrdio las causas, que nos mueven á condolernos del afligido, y consolarle, á saber es, la amistad, la grandeza de la calamidad &c. En la proposicion diremos, que hay motivo para el sentimiento, pero no para que sea tan grande, que el ánimo desfallezca, y desespere. Se alegarán en la confirmacion las razones de consuelo, y paciencia, diciendo, que hemos nacido para trabajos; que estos durarán poco; que en ellos no tuvo el otro la culpa; que pudieran haber sido mayores; que debemos conformarnos con lo que Dios dispone. Y en conclusion prometeremos al amigo socorrerle en quanto podamos.

Para escribir una *Carta de peticion* (suponiendo, que siempre debemos pedir cosas buenas) será el exôrdio hablar de la franqueza y bondad del sugeto, á quien pedimos, haciendo mencion de otros beneficios de él recibidos,

Biblioteca Nacional de España

ó de la mutua amistad, &c. En la proposicion se manifestará lo que pedimos. En la confirmacion probaremos, que nuestra súplica es justa, útil, y propia de un hombre piadoso, ú honrado: y se desharán las razones que haya en contrario, ó se excitará la misericordia, pintando la afliccion, cuyo remedio se solicita. Y en fin se prometerá perpetuo agradecimiento del beneficio que se espera.

Para dar gracias rebosaremos de alegría en el exòrdio á causa del beneficio recibido. Despues propondremos el beneficio; hecho esto, lo ponderaremos en la confirmacion, recorriendo sus principales circunstancias, su grandeza, la prontitud y buena voluntad del que le hizo, y si fué mayor de lo que se esperaba y merecia. Prometeremos nuestra gratitud en el epílogo, pediremos al bienhechor, que continúe en favorecernos, y le desearemos, que Dios le premie.

Finalmente en las *Cartas de recomendacion* daremos principio haciendo mencion de la recíproca amistad, del agrado, liberalidad del sugeto á quien se dirige la Carta, y de la confianza que en él tenemos. Despues en la proposicion alabaremos al sugeto que recomendamos. En la confirmacion pondremos las razones, porque merece ser favorecido, ó por sus méritos, y buenas prendas, ó por ser un desvalido, ó por lo fácil y útil que es favorecerlo: y por fin prometeremos el agradecimiento, y buena correspondencia, tanto de nues-

Biblioteca Nacional de España

tra parte, como de la persona recomendada.

A esta semejanza se pueden formar las sobredichas Cartas. De otras maneras mas acertadas se podrian escribir mejor: pero esto basta para mostrar el camino á los principiantes, á quienes únicamente dirigimos este escrito.

DE LA INVENCION.

86. *Qué partes tiene la Invencion? Qué son Lugares Oratorios, quántas y quáles sus especies?*

Dos partes tiene la Invencion, una es hallar razones, para probar el asunto, y otra para mover los afectos, que es, como si dixeramos, convencer al entendimiento, y mover la voluntad. Para lo primero sirven los lugares oratorios, que son los diferentes lados, por donde se puede mirar un asunto, ó como almacenes, á los quales dicen, que se ha de acudir para sacar las pruebas. Y aunque una cosa se puede mirar por mil lados, con todo eso los Maestros del Arte Topica asientan dos especies de lugares oratorios, y á cada una le fixan número determinado. La primera llaman *lugares intrinsecos*, porque estan, digamoslo así, en las entrañas de la misma cosa; y á la segunda especie llaman *lugares extrinsecos*, porque están fuera de ella.

87. *Quántos son los lugares intrínsecos, y á qué se reduce cada uno de ellos?*

Los lugares intrínsecos, que comunmente asientan los Retóricos, son diez y seis: *Géne-*

Biblioteca Nacional de España

ro, y es lo general, que hay en la cosa, ó comun á otras muchas: *Diferencia*, ó *Especie*, y es lo que tiene de particular: *Definicion*, es explicar su naturaleza: *Numeracion de partes*, es considerar las partes en que se divide: *Etymologia*, es mirar el origen de su nombre: *Derivados*, son los vocablos que de él nacen, como de *vencer* sale *vencedor*, *victoria*, *invencible*: *Semejanza*, y *Desemejanza*, es atender á qué cosa se parece, ó no, la que tratamos: *Comparacion*, á quien se podrá comparar: *Contrariedad*, á que cosa se opone: *Repugnancia*, con que otra cosa es incompatible: *Causa*, declarar de donde procede: *Efectos*, lo que ella produce: *Antecedentes*, lo que antecedió á nuestro asunto: *Consiguientes*, lo que sucedió despues; y en fin *Adjuntos*, son las circunstancias, que pueden concurrir en cualquiera accion, á saber es, quien es el autor de la accion: qué cosa es la accion mirada en sí misma: dónde se hizo: por qué medios: quántas veces: por qué fin: de qué manera; y en qué tiempo: todo lo qual se comprehende en este verso:

Quis, quid, ubi, per quos, quoties, cur, quomodo, quando.

38. *Se pudiera hacer alguna rebaxa de la sobredicha lista de lugares intrinsecos?*

La lista sobredicha de diez y seis lugares intrínsecos muy bien se pudiera cercenar, como realmente la cercenan algunos Retóricos:

Biblioteca Nacional de España

porque de los *Antecedentes*, *Consiguientes*, y *Adjuntos* se puede formar un solo lugar intrínseco llamado *Adjuntos*, ó circunstancias: los *Contrarios*, y *Repugnantes* se pueden reducir á la razon general de *Contrariedad*: la *Comparacion*, *Semejanza*, y *Desemejanza* se pueden comprehender solo en la *Comparacion*: De la *Etymologia* no se puede sacar prueba alguna, porque sería cosa ridícula probar, que un hombre es ladron, porque se llama *Lope*, que en latin se llama *Lupus*. Los *Derivados* los pone Quintiliano mal de su grado (lib. 5. c. 10.) en la lista de los lugares oratorios. Así que, los principales son nueve: *Definicion*, *Numeracion de partes*, *Comparacion*, *Género* y *Especie*, *Causas* y *Efectos*, *Contrarios* y *Circunstancias*.

89. *En qué forma se podrán sacar las pruebas de algunos de los dichos lugares?*

El modo de sacar las pruebas es este: fórmese mentalmente una argumentacion, como un Enthymema, ó Sylogismo dialectico, sacado de alguno de dichos lugares, y despues se explicará por extenso, y con abundancia de palabras cada una de sus proposiciones. Prueba por la *Definicion*: el arte de bien hablar para persuadir, debe de ser muy estimado: tal es la Retórica: luego la Retórica debe ser estimada. Por la *Numeracion de partes*: Quatro virtudes debe tener un buen Capitan, ciencia militar, autoridad, valor y felicidad: todas las tiene Pompeyo: luego Pompeyo es un buen Capitan. Por *Comparacion*. Mucho temes los males del

Biblioteca Nacional de España

cuerpo: luego mas debes temer los del alma. Por el *Género*: El vicio debe ser aborrecido: luego tambien la soberbia. Por la *Especie*: Pison es impio, avariento, cruel y fementido; luego es muy vicioso. Por las *Causas*: Es el mundo hechura de Dios infinitamente sabio: luego el mundo es una obra perfectamente hecha. Por los *Efectos*: La virtud hace al hombre dichoso y honrado: luego debe ser amada. Por la *Contrariedad*: El diablo nos hace todo el daño que puede, luego no nos ama. Por las *Circunstancias*: En la hora, que se hizo la muerte, estaba Pedro trabajando en su casa; luego Pedro no fué el homicida. Hecho el acopio de pruebas, se explican despues difusamente, como luego diremos.

90. *Quáles son los lugares extrinsecos? Que advertís sobre su uso?*

Ordinariamente se dice que son seis, esto es, *Juicios antecedentes*, dichos en latin *Præjudicia*: *la voz comun*, *los tormentos*, *las escrituras públicas*, *el juramento*, *y los testigos*. Pero todavia se pueden contar entre los lugares extrinsecos las *leyes*, *las autoridades*, *los apophthegmas*, *los exemplos*, *las costumbres*, *y usos de los antiguos*. Todo lo qual bien manejado, aprovecha para dar fuerza á la oracion. Pero conviene advertir, que muchos de estos lugares nada prueban, ni convencen, especialmente si las personas, que alegamos, son de mucha malicia, y poca religion.

Juicios antecedentes son las sentencias, ó

Biblioteca Nacional de España

estatutos, que en otro tiempo se dieron en otra causa semejante á la nuestra, como: *El año pasado se mandó ajusticiar á un salteador de caminos: luego lo mismo se debe hacer con este caudillo de salteadores.* Por la voz comun se arguye así: *Flaminio es tenido de todos por un hombre cuitado, y encogido: luego no es creible, que sea el autor de tantos homicidios.* Por los tormentos: *Puesto el réo en el potro, y reciamente atormentado, siempre negó ser el asesino: luego no lo es.* Por las escrituras públicas: *Consta por una Escritura de venta, que Cayo vendió á Marcelo la heredad, sobre la qual se litiga: luego Marcelo no es injusto poseedor.* Por el juramento: *Salustiano aseguró con juramento, que á tal hora de la noche no hubo ruido alguno en la calle: luego la pretendida pendencia fué cosa de sueño.* Por los testigos: *Consta por las declaraciones de doce testigos, que Fabian taló la dehesa: luego no hay que atribuir á otro este delito.* Por la autoridad: *Sentencia es muy celebrada de San Juan Chrisóstomo, que el hombre no puede recibir daño de otro alguno, que de sí mismo: pues qué razon hay para tomar pesadumbre por las hablillas de gente necia, y mal intencionada?* Por exemplos: *David fué el mas señalado en santidad, Sanson en fuerza, y Salomon en sabiduria, y á todos tres los sacaron de quicio las mugeres: pues quién se podrá en esta parte apoyar sobre sus fuerzas, virtud y literatura?* A este modo se discurren las pruebas por los demas lugares extrinsecos.

Biblioteca Nacional de España

91. *Quáles son los lugares propios del género Judicial, Deliberativo, y Demostrativo?*

Los lugares Oratorios arriba dichos, asi intrínsecos, como extrínsecos son comunes á todo género de causas: pero hay otros propios, y determinados para cada uno de ellos. Dexamos á un lado los del género judicial, porque ademas de poderse casi todos referir á las circunstancias *quis*, *quid*, *ubi* &c. de las que antes ya hemos hablado; los jovencitos, para quienes escribimos este tratado, no es bien que presuman de Abogados y Jurisconsultos antes de tiempo: que quando este les llegue, podrán leer á Quintiliano, Vosio, ú otros, que esto tratan á la larga; si es caso, que entonces creyeren haberles de aprovechar aquella leccion, para ser hábiles Abogados.

Asi que, los lugares propios del género Deliberativo se reducen á mirar, si la cosa que tratamos es *justa*, *util*, *necesaria*, *facil*, *honrosa*, *y de gusto*, *ó al revés*. En el género Demostrativo se han de tener presentes los bienes, y los males, que hay en las cosas, para alabar los unos, ó vituperar los otros. Los bienes del cuerpo, son nobleza, ilustre patria, robustez, salud, y hermosura. Los que llaman bienes de fortuna son riquezas, honras y dignidades. Los bienes del alma, que son los mas apreciables de todos, son la virtud, la ciencia, la prudencia, y las demas prendas del ánimo.

92. *Qué reglas se suelen dar por menor, para alabar, ó vituperar varias cosas en particular?*

Biblioteca Nacional de España

En este lugar se detienen los Retóricos en dar muy menudas reglas para alabar, ó vituperar varias cosas en particular, como las ciencias, artes, hazañas, Ciudades, &c. Pero casi todas ellas se reducen á los lugares propios del género Deliberativo, y á la consideracion de los adjuntos y circunstancias. Por esta razon nos pasamos aquí de largo, y solo decimos, que ó se entiende bien la materia, que se vá á tratar, ó no: si no se entiende, se dirán mil despropositos, aunque se sepa bien toda aquella doctrina; y si se entiende, ocurrirán sin mucho estudio muy buenas pruebas, y tal vez mas acertadas, que las que se pudieran sacar de aquellas menudas reglas.

93. *Qué caudal podemos hacer de los lugares Oratorios? Qué juicio de su utilidad, ó inutilidad? Y qué es lo que mas importa para discurrir buenas pruebas de un asunto?*

En este punto debemos evitar dos escollos: en el primero tropiezan los que piensan, que solo con entender los lugares Oratorios son capaces de probar qualquier asunto, y hablar en todas las materias: en el segundo caen los que desprecian como inútil toda la doctrina tópica, porque solo enseña, dicen ellos, una vana algaravia de palabras, y unas pruebas tan generales, que ni convencen los ánimos, ni tocan el punto de la dificultad. Decimos pues, que ni con solos los lugares Oratorios podemos hacer mucho caudal para la elocuencia, ni tampoco sin ellos estaremos tan aper-

Biblioteca Nacional de España

cibidos, como se requiere, para tratar con acierto un asunto. La razon de lo primero es, porque lo que mas importa para discurrir buenas pruebas, es conocer bien la materia que tratamos, los principios en que estriba, y las maximas constantes en que se funda, y con esto podremos probarla, y deshacer las dificultades, que contra ella se levanten. Si á un Orador, por exemplo, se le encarga una Oracion acerca de un asunto de Teología, como él sepa bien esta facultad, y esté versado en la Divina Escritura, Concilios, y Santos Padres, tratará con nervio su asunto, aunque no sepa correr por los lugares Oratorios, y llamar á cada uno de ellos, como de puerta en puerta.

La razon de lo segundo es, porque aun dado caso, que esté bien instruido en el asunto de su Oracion; si por otra parte no lo está en los lugares Oratorios, para reducir á ellos con algun método las varias razones de la doctrina, que tiene entendida, y entresacar de ellos los que mas le hagan al caso; cierto es, que su Oracion no será tan afluente, ni tan agraciada, ni tan bien dispuesta, ni tan adornada por varios lados, como lo sería, si en uno, y en otro estuviera bien amaestrado. Pero esto no obstante, siempre es mas necesario el conocimiento de la materia, que el de los lugares Oratorios; pues el que por ellos solamente se gobierna, no consigue otra cosa por lo comun, sino tocar la superficie de las cosas, hablar mucho y probar nada.

Biblioteca Nacional de España

94. *Es necesaria la doctrina de mover, ó calmar los afectos? Y quáles son los de mas uso en la Oratoria?*

La dureza de la voluntad humana hace precisa la doctrina de mover los afectos, ó calmarlos, porque muchas veces nos acaece, que conocemos lo bueno, y abrazamos lo malo, y despues de abrazado, no queremos desprendernos, ni desasirnos del error, ó de la maldad. Pues en este caso es menester dar espuelas á la voluntad, para que ó siga lo que el entendimiento le dicta como razonable, ó se desprenda de lo que con perjuicio suyo habia abrazado; y esto se hace procurando mover los afectos que sean arreglados, ó calmar los desarreglados, y viciosos, en lo que consiste la principal habilidad y alabanza de un Orador. Los afectos, ó pasiones del alma, que son mas del caso en la Oratoria, son *el amor*, *el temor*, *el dolor*, *la ira*, *la esperanza*, *el aborrecimiento*, *y la misericordia.*

95. *De qué manera se excitará el amor, el aborrecimiento, la ira, y la misericordia?*

Para excitar el *amor* de alguna cosa, debemos declarar sus buenas prendas, y excelentes virtudes, los bienes que de ella nos resultan, los beneficios que por ella hemos conseguido, y lo mucho que nos ama, si es alguna persona. Y al contrario, manifestando que dichas qualidades faltan á alguna otra cosa, moveremos contra ella el *odio* é *ira* de los que nos escuchan. Para excitar la *misericordia* en favor de alguna persona afligida, se hace ver, que no

Biblioteca Nacional de España

merecia ella padecer aquella desgracia: que es muy grande su pena y miseria: que halla pocos ó ninguno que se la alivien: que la tal persona ha favorecido mucho al comun del pueblo, ó á nosotros: que todas las circunstancias de su calamidad son muy dignas de compasion: que si á nosotros nos sucediera tal desgracia, querriamos que los otros se lastimaran de ella &c.

96. *Cómo se ha de mover á los oyentes al temor, esperanza y dolor?*

El *temor* se excita, si declarásemos la gravedad del daño que amenaza: si dixéremos que no está lejos: y si acaso fuese daño, que mira á nosotros en particular, nos causará mas temor, que si fuese comun, porque bien cierto es, que en fuerza del amor propio mas sentimos nuestros males, que los agenos. Para mover *á esperanza*, despues de propuesta la excelencia del bien que deseamos alcanzar, se deben poner á la vista los grandes socorros, y eficaces medios, que para ello tenemos, como son las fuerzas, la industria, los amigos, y sobre todo el favor de Dios, explicando por otra parte la flaqueza de los contrarios, y la facilidad de vencer los estorbos que hubiere. *El dolor* puede ser, ó de un daño que otro padece, y esto es *misericordia* (de la que ya se ha tratado) ó de un daño propio. Si otra persona nos lo hizo, no es menester que nos muevan á dolernos, sino á calmar la ira, que se habrá levantado en nuestro pecho. Pero si el daño nos lo hicimos

Biblioteca Nacional de España

con nuestras propias manos, entónces convendrá, que seamos movidos al arrepentimiento, y esto se puede hacer ponderando la gravedad del mal, la infelicidad en que nos hemos puesto, el castigo que de parte de Dios ó de los hombres nos amenaza, la deshonra, y otros males, que de allí resultan, y si es algun pecado, se declarará la infinita bondad de Dios, y lo mucho que nos favorece, y que no merece ser ofendido, puesto que tanto nos ama.

97. *Qué cautela se ha de tener en el movimiento de las pasiones, y cómo podrémos apaciguarlas?*

En todo conviene acordarse, que somos Christianos; y que seria impiedad, y abuso reprensible de la elocuencia excitar las pasiones, que deberiamos calmar, ó calmar las que debieramos excitar. Nunca pues procuremos mover la ira contra las personas, sino contra los vicios, ni tampoco por daños leves, y que solo con despreciarlos estan remediados: nunca excitar la alegría vana, ni los deseos inútiles, ni los pesares necios, ni las falsas esperanzas. Pero principalmente debemos ser cautelosos en el movimiento del amor, porque, siendo este el mas sagrado de todos los afectos del corazon, no debemos inclinarlo á cosas rateras, é indignas de la sublimidad del alma racional. Lo contrario es muy ageno de un Orador Christiano, y aun de un Orador Gentil, porque dice Quintiliano, que la naturaleza no hubiera sido nuestra madre, sino madastra, si nos hubiera concedido

Biblioteca Nacional de España

la elocuencia, para que fuese compañera de las maldades, y enemiga de la inocencia, y de la verdad (lib 12. in proem.)

Y así ante todas cosas debemos atender á lo que es justo, y conforme á las reglas de la vida Christiana, para saber si convendrá mover una pasion, ó sosegarla. Y quando esto último sea conveniente, miraremos primero las causas de aquel interior tumulto, para desvanecerlas del ánimo con razones acomodadas; y conseguido esto, lograremos despues desvanecer la pasion, ó dexarla siquiera mas quieta y apaciguada.

DE LA DISPOSICION.

98. *En qué consiste la disposicion? Qué tanta es su importancia? Y qué cosa es Oracion Retórica?*

La disposicion consiste en la colocacion bien ordenada de las pruebas, y en la prudente economía de las partes de un discurso. En ella reluce mas que en otro lugar el juicio y cordura de un Orador, y es de tanta importancia, que el lenguage mas fino, y las razones mas fuertes y exquisitas son de ningun valor y gracia, si no las acompaña una apta y juiciosa disposicion. Y sucede en esta parte lo que en un Exercito, que aunque los Soldados sean valientes, y bien armados, con todo eso no alcanzarán la victoria, sino estuviesen dispuestas las filas y compañías en buen arreglo y ordenanza. Así que si el Orador quiere triunfar de los ánimos de sus oyentes, no basta que

Biblioteca Nacional de España

tenga buen lenguage, y feliz invencion, sino que debe tener acierto en ordenar las partes de la Oracion Retórica. La Oracion Retórica, que es la obra maestra de la elocuencia, es *un razonamiento copioso y agradable, que se hace para convencer el entendimiento, y mover la voluntad.*

99. *Quál es el órden natural, y el arbitrario de las partes de un discurso? Quántas puede, y debe tener una Oracion Retórica?*

El órden natural de las partes de un discurso, que el Brocense llama *Méthodo de doctrina*, es aquel que enseña la misma naturaleza, y es como dice Tulio (2. de orat.), que ántes de tratar un asunto hablemos algo que sirva como de preparacion: despues contemos, y propongamos el mismo asunto: hecho esto, lo probemos con razones, y seguidamente refutemos las contrarias, y por último concluyamos el razonamiento con una peroracion. El órden arbitrario, ó *méthodo de prudencia*, es el que depende del juicio y prudencia del Orador, el qual segun la variedad de circunstancias, que ocurran en su causa, varía de esta ó de aquella manera la disposicion de su razonamiento. Atendido pues el órden natural, puede tener una Oracion Retórica seis partes: *Exórdio*, *Proposicion*, *Narracion*, *Confirmacion*, *Refutacion*, *y Epilogo*, las mismas que pone Tulio en su primer libro de la Invencion. Mas atendido el arbitrario, no se pueden señalar partes determinadas, pero siempre han de ser del número de las seis arriba dichas, y entre todas siempre

Biblioteca Nacional de España

son necesarias quatro: *Exôrdio, Proposicion, Confirmacion, y Epílogo*, como enseña Aristóteles.

100. *Cómo decís que son quatro las partes necesarias de la Oracion, quando ésta puede carecer de Exôrdio, ó de Narracion, ó de Epílogo? Con qué variedad escribió Ciceron en este punto?*

La necesidad de las quatro partes sobredichas es de dos maneras, como declara Vosio interpretando á Aristóteles, una necesidad *absoluta*, la que solo conviene á la Proposicion, y Confirmacion: otra *relativa* á la dura condicion de los oyentes, á los quales, quando no bastan las razones, solemos persuadirlos con el movimiento de los afectos, y para esto son necesarios el Exôrdio, y el Epílogo. Y como no siempre los oyentes son de aquella condicion dura, de aqui es, que no siempre todas las Oraciones tienen Exórdio, y Epílogo. Ciceron en el citado lugar admite las seis partes de la Oracion arriba dichas, pero en sus particiones Oratorias, y en su Orador asienta quatro, esto es, Exórdio, Narracion, Confirmacion, y Epílogo. Por donde parece, que tuvo presente á Aristóteles, y que habló solo de las partes necesarias, entendiendo la *Proposicion* debaxo del nombre de *Narracion*, porque no podia ignorar, que hay muchas Oraciones, que no tienen Narracion. Despues en el libro segundo del Orador establece ocho partes, esto es, las seis dichas, y la *Division*, y *Digresion*; pero aquella pertenece á la Proposicion, y esta á la parte en donde se hace la Digresion. Dexemos

Biblioteca Nacional de España

pues asentado, que pueden ser seis, esto es, Exórdio, Proposicion, Narracion, Confirmacion, Refutacion, y Epílogo.

101. *Qué cosa es Exórdio? Cómo hará el Orador á los oyentes atentos, dóciles, y benévolos? Qué es Exórdio legítimo, impetuoso, y de insinuacion?*

Exórdio es el principio de la Oracion, en el que prepara el Orador los ánimos de los oyentes para lo restante de ella, lo que consigue, haciéndolos *atentos*, *benévolos*, *y dóciles*. Hácelos *atentos*, si dice, que tiene que hablar de cosas grandes, nuevas, increibles, de suma importancia, y de gran provecho para ellos, ó para el público, como tambien si les ruega que le favorezcan con su atencion. Hácelos *dóciles*, si expone brevemente, y con claridad el asunto que va á tratar, aunque esto es mas propio de la Proposicion, que del Exórdio: y si el Orador ántes les ganó la atencion á los oyentes, sin mas trabajo los tendrá dóciles, porque como dice Ciceron: *Is maxime docilis est, qui attentissime est paratus audire* (in partit. Orat.) Por último los hace *benévolos*, si habla de sí mismo con modestia; y de los oyentes ó sus cosas con estimacion y alabanza, y si manifiesta en su modo de hablar todo género de cortesia y buena crianza.

Hay tres maneras de Exórdios: el primero es *legítimo*, y en él se preparan desde luego los ánimos en la forma regular. El segundo es *impetuoso*, que otros llaman *ex abrupto*, y es quando el Orador comienza su discurso, de-

Biblioteca Nacional de España

xándose arrebatar de alguna vehemente pasion. El tercero es Exôrdio de *insinuacion*, y es quando con un largo rodeo se va el Orador insinuando en el ánimo de los oyentes, y esto lo hace, ó porque estan preocupados contra su persona, ó contra su causa, ó porque estan ya cansados de oir razonamientos.

102. *Quántas son las virtudes del Exôrdio, y en que consiste? Qué debe considerar el Orador para discurrir Exôrdios acomodados?*

Las virtudes del Exôrdio, son quatro: que sea *propio, bien trabajado, breve y modesto. Propio* quiere decir, que venga al caso, y tenga parentesco y union con el asunto, como cabeza con su cuerpo. *Bien trabajado* quiere decir, que ha de ser compuesto con mucho primor y delicadeza, porque si eso falta, desde luego se disgustará el auditorio, y quizá por eso llama Tulio al Exôrdio la parte mas dificultosa de la Oracion. Será *breve*, si fuere proporcionado al tamaño de la Oracion, porque una cabeza gigantesca en un cuerpo pequeño es monstruosidad. Será *modesto*, si el Orador no entra desde el principio tronando y relampagueando, ó haciendo alarde de su habilidad, como hombre poco cuerdo, y mal criado. Todo esto es señal de poca ciencia, porque no los grandes, sino los pequeñuelos, trabajan por empinarse. En esta modestia fué singular Ciceron, como se puede ver en sus Exôrdios.

La regla general, que hay para discurrir

Biblioteca Nacional de España

Exôrdios acomodados, es considerar bien el asunto, y esta consideracion podrá sugerir alguna idea, que esté enlazada con él, y con ella se podrán tirar desde lejos las líneas para la fábrica de la Oracion. Fuera de esto, las circunstancias que ocurran, darán buena materia para el Exôrdio, y este era el camino por donde solia Ciceron comenzar sus discursos. Tambien es buen Exôrdio, el que se hace proponiendo alguna sentencia, ó qüestion muy celebrada, ó comenzando por la figura, que se llama *Suspension*, que es muy oportuna para hacer atentos á los oyentes. Pero las circunstancias, volvemos á decir, bien atendidas enseñarán á formar un Exôrdio propio y acomodado.

103. *Qué cosa es Narracion, y sus virtudes? Quándo tendrá cabida en la Oracion Retórica, y quando no?*

Narracion es la *relacion de las cosas que han sucedido en el negocio que se trata.* Es menester que sea *breve*, *clara*, *verisimil*, y *gustosa*, que son las quatro virtudes que ha de tener. Para ser *breve*, no se han de hacer repeticiones enfadosas, ni digresiones inútiles, sino contar las cosas con sencillez, y algun moderado adorno. Pero quando la principal fuerza del discurso consista en la narracion, ésta no debe ser breve, segun Aristóteles. Para ser *clara* debe constar de un lenguage usado, y natural, seguir el órden de los tiempos, y no ser interrumpida. Para ser *verisimil* ha de corresponder

Biblioteca Nacional de España

lo que se cuenta á las circunstancias de personas, lugares, tiempos, &c. y comprobarlo, si puede ser, con testimonios, opiniones, y autoridades, y que sea tenido por hombre de verdad el Orador. Para ser *gustosa*, ha de ser adornada con locuciones elegantes, con admiraciones, con diálogos breves, y con algunos movimientos del ánimo, como de alegría, temor, y sentimiento.

La Narracion no tiene regularmente cabida en las causas del género deliberativo, porque este mira al tiempo futuro, y la narracion es de cosas pasadas. En el género judicial la debemos usar, quando no convenimos con el contrario en las circunstancias del suceso. En el genero demostrativo debe ser la narracion no continua, sino dividida en varias partes, especialmente quando la narracion toda entera no es otra cosa, que la confirmacion, y toda la confirmacion se reduce á la narracion mezclada de pruebas y amplificaciones: tal es la narracion, que hay en la Philipica segunda. Tambien debe ser entrecortada la narracion, quando es contra nosotros, y entonces cada parte de ella se debe refutar y destruir. (Vos. Inst. orat. l. 3. c. 3. §. 2.)

104. *Qué cosa es Proposicion, y que se ha de observar para que sea buena, y bien dividida?*

Proposicion es aquella parte de la Oracion, en la cual el Orador propone el asunto que ha de tratar, y como para dar claridad al discurso, y ayudar la memoria del auditorio, es

Biblioteca Nacional de España

conducente dividir en varios puntos el argumento, por eso algunos llaman á esta parte *division*, y Tulio la llama *particion*. Para que sea buena, debe ser clara é inteligible, y constar de pocos miembros, porque dividir un asunto en quatro, ó cinco puntos, es llenar de tinieblas el razonamiento, fatigar la memoria de los oyentes, y fastidiarlos; pero cuando el asunto requiera mas larga division, será bien proponer primero la mitad, y dexar lo demas para mas adelante. Téngase tambien cuidado de que las partes de la division sean las mas esenciales y favorables á nuestro asunto, dexando á un lado otras menos principales y de poca monta.

105. *Qué cosa es Confirmacion? Con qué orden se han de colocar las pruebas? Qué es argumentacion, y sus especies mas usadas en la elocuencia?*

La principal parte de la Oracion Retórica es la *Confirmacion*, y es poner por extenso las razones, que hayamos discurrido, para probar nuestro asunto: en lo qual se ha de guardar este orden, segun Ciceron (de Orat. l. 2.) que al principio y al fin se pongan las pruebas mas fuertes, y enmedio las mas endebles, así como á un buen General de Exército le aconseja Vegecio, que ponga la tropa mas esforzada en la Vanguardia, y en la Retaguardia; y la menos fuerte en el centro, para que todo aquello, que por sí vale poco, junto con lo demas sirva de algo. Esta misma opinion sigue Vosio (Vos. lib. 3. c. 5.) y Quintiliano

Biblioteca Nacional de España

(lib. 5 cap 12.) y este último añade, que nunca se comience por razones poderosas, y se acabe en las flacas.

Argumentacion es la *forma particular de estender y declarar un argumento ó prueba.* Las especies de argumentacion mas usadas en la elocuencia son la *Induccion* y el *Sylogismo*, ó *raciocinacion.* Asi lo siente Ciceron por estas palabras: *Omnis argumentatio aut per inductionem tractanda est, aut per ratiocinationem* (*lib.* 1. de Invent.)

106. *Cómo puede ser eso verdad, quando al Enthymema, y Exemplo los tiene Aristóteles por principales en la Oratoria, y el uso del Sylogismo quiere Quintiliano que sea raro?*

Cierto es, que Aristóteles tiene por principales en la Oratoria al Enthymema, y Exemplo, y en esto le sigue Vosio: pero no somos de opinion contraria, sino que los reducimos al Sylogismo; puesto que el Enthymema es un Sylogismo imperfecto, por constar de dos proposiciones, y el Sylogismo perfecto de tres; y asimismo el Exemplo es induccion imperfecta, solo con la diferencia de que en la induccion se traen muchas cosas particulares para probar nuestro asunto, y en el exemplo una solamente; y como mas y menos no mudan la especie, como se suele decir, por eso no tenemos al Exemplo y Enthymema por nuevas especies de argumentacion. Tambien es verdad, que Quintiliano da á entender, que el uso de los Sylogismos en la Oratoria debe ser raro,

Biblioteca Nacional de España

pero por lo que despues dicé, se entiende, que solo habla de los Sylogismos Dialécticos, y en este sentido tiene mucha razon: mas los Oratorios son de mas frecuente uso en las Oraciones Retóricas, como se puede ver en las de Ciceron.

107. *Qué cosa es Sylogismo Oratorio, y en que se diferencia del dialéctico?*

Sylogismo Oratorio es en la substancia un Sylogismo Dialéctico, pero explicado con mucha extension, y adorno de palabras. Dialéctico es el siguiente.

Proposicion:

Eloqüentiæ dediti non solent esse luxuriosi.

Asuncion: *Atqui Cælius est eloqüentiæ deditus.*

Complexion: *Ergo Cælius non est luxuriosus.*

La primera de estas tres proposiciones se llama en la Retórica absolutamente *proposicion*: la segunda *asuncion*, y la tercera *complexion*. No es de esta manera el Sylogismo Oratorio, sino que cada una de estas tres proposiciones las explica un Orador con mucha afluencia de palabras y razones: pero con la advertencia, que no sigue por lo comun el órden con que están puestas arriba en el Sylogismo Dialéctico, ántes bien para disimular mas el artificio, suele trastornarlas, y comenzar unas veces por la *complexion*, otras por la *asuncion*, y otras por la *proposicion*, y este trastorno se debe hacer regularmente, porque las mas veces lo hace Ciceron. Veamos ahora como estiende el Sylogismo arriba dicho tomado

Biblioteca Nacional de España

de la Oracion pro *M. Cœlio*: comienza pues por la *complexion* de esta manera: *At vero in M. Cœlio nulla luxuries reperietur, nulli sumptus, nullum est alienum, nulla conviviorum, ac lustrorum libido: quod quidem vitium ventris, & gutturis non modo non minuit ætas hominibus, sed etiam auget. Amores autem, et hæ deliciæ, quæ vocantur, quæ firmiore animo præditis diutius molestæ non solent esse (mature enim, & celeriter deflorescunt) numquam hunc ocupatum impeditumque tenuerunt.* Despues explica la *asuncion* por estas palabras. *Audistis, cum pro se diceret: audistis antea, cum accusaret: defendendi hæc causa, non gloriandi loquor: genus orationis, facultatem, copiam sententiarum, atque verborum, quæ vestra prudentia est, perspexistis. Atque in eo non solum ingenium elucere ejus videbatis, quod sæpe etiam, si industria non alitur, valet tamen ipsum suis viribus: sed inerat (nisi me propter benevolentiam forte fallebat) oratio & bonis artibus instituta, & cura, & vigiliis elaborata.* Y por último pone la *proposicion diciendo: Atque scitote, Judices, eas cupiditates, quæ objiciuntur Cœlio, atque hæc studia, de quibus disputo, non facile in eodem homine esse posse: fieri enim non potest, ut animus libidini deditus, amore, desiderio, cupiditate, sæpe nimia copia, inopia etiam nonnunquam impeditus, hoc, quidquid est, quod nos facimus in dicendo, non modo agendo, verum etiam cogitando, possit sustinere.* Hasta aqui llega el Sylogismo Oratorio de Ciceron, sin que tenga alguna

Biblioteca Nacional de España

de sus proposiciones *ilustracion*, ó *causa*. Pero la última, que es la *proposicion*, la prueba despues, y la ilustra de esta manera: *An vos aliam causam esse ullam putatis, cur in tantis præmiis eloqüentiæ, tanta voluptate dicendi, tanta laude, tanta gloria, tanto honore, tam sint pauci, semperque fuerint, qui in hoc labore versentur? Omittendæ sunt omnes voluptates, relinquenda studia delectationis, ludus, jocus, convivium, sermo etiam pæne omnium familiarium deserendus. Quæ res in hoc genere homines à labore, studioque dicendi deterret, non quo aut ingenia deficiant, aut doctrina puerilis.*

108. *Proponed un exemplo del Sylogismo Oratorio para entender mejor las partes de que consta, y todo su artificio.*

Las partes del Sylogismo Oratorio pueden ser cinco. Primera, la *proposicion*, segunda la *prueba de ella*, *ó bien su ilustracion*: tercera, la *asuncion*: quarta, la *prueba* ó *ilustracion de ella*: quinta la *complexion*. Tambien puede tener el Sylogismo Oratorio quatro partes, lo qual sucede, quando alguna de sus proposiciones es tan clara que no necesita de prueba, como se ve en este Sylogysmo.

Si oportet sapere, dare operam Philosophiæ convenit.

Oportet autem sapere.

Igitur dare operam Philosophiæ convenit.

Aquí no es menester probar la segunda proposicion, porque de suyo es muy clara.

El artificio del Sylogismo Oratorio consiste

Biblioteca Nacional de España

en que tomada la primera ó segunda proposicion (á aquella llaman los Dialécticos la *mayor*, y á esta la *menor*) y explicada con muchos términos y expresiones elegantes, se ponga con igual abundancia la prueba de aquella proposicion que hemos tomado, y despues se ilustre y amplifique con algun testimonio, comparacion, ú otro adorno. Hecho esto, se hace lo mismo con la siguiente proposicion, y por último se acaba con la complexion (que los Dialécticos llaman *conclusion*) si es caso que no se puso ántes, como se puso arriba en el Sylogismo sacado de la oracion *pro M. Cælio.* Pongamos ahora un exemplo de Sylogismo de cinco partes, que dixo Ciceron en la Oracion *pro Sex. Roscio Amerino.*

SYLOGISMO DIALECTICO.

Mayor. *Quicumque suspectus est parricidii, sceleratissimus sit oportet.*

Menor. *Atqui Sextus Roscius non est sceleratissimus.*

Conclusion. *Ergo Sextus Roscius non est suspectus parricidii.*

La proposicion mayor la prueba diciendo, que es un delito muy horrendo. Luego la ilustra con un testimonio antiguo diciendo: Si con solo un mal gesto se ultraja á un padre, que diremos, si se le quita la vida? La menor la prueba, é ilustra por varias especies de pecados, diciendo: No es atrevido Roscio, ni codicioso, ni luxurioso. Por último pone la conclusion sencillamente. Veamos ahora como estiende el Sylogismo Oratorio segun el plan referido.

Biblioteca Nacional de España

Prueba de la mayor: *Occidisse patrem Sextus Roscius arguitur. Scelestum, Dii immortales, ac nefarium facinus, atque hujusmodi, quo uno maleficio scelera omnia complexa esse videantur.*

Ilustracion de la mayor: *Etenim si, id quod præclare à sapientibus dicitur, vultu sæpe lædituir pietas, quod suppiicium satis acre reperietur in eum, qui mortem obtulerit parenti? Pro quo mori ipsum, si res postularet, jura divina, atque humana cogebant.*

Proposicion mayor: *In hoc tanto, tam atroci, tam singulari maleficio, quod ita raro extitit, ut, si quando auditum sit, portenti, ac prodigii simile numeretur, quibus tandem te, C. Eruci, argumentis accusatorem censes uti oportere? Nonne & audaciam ejus, qui in crimen vocetur, singularem ostendere, & mores feros, immanemque naturam, & vitam vitiis, flagitiisque omnibus deditam, denique omnia ad perniciem profligata, atque perdita?*

Menor: *Quorum tu nihil in Sextum Roscium, ne objiciendi quidem causa contulisti.*

Prueba é ilustracion de la menor por numeracion de partes.

Patrem occidit Sextus Roscius. Qui homo? Adolescentulus corruptus, & ab hominibus nequam inductus? Annos natus magis quadraginta. Vetus videlicet sicarius, homo audax, & sæpe in cæde versatus? At hoc ab accusatore ne dici quidem audistis. Luxuries igitur hominem nimirum, & æris alieni magnitudo,

Biblioteca Nacional de España

& indomitæ animi cupiditates ad hoc scelus impulerunt. De luxuria purgavit Erucius, cum dixit, hunc ne in convicio quidem ullo fere interfuisse. Nihil autem unquam debuit. Cupiditates porro, quæ possunt esse in eo, qui, ut ipse accusator objecit, ruri semper habitavit, & in agro colendo vixerit? Quæ vita maxime disjuncta à cupiditate, & cum officio conjuncta.

Conclusion: *Quæ res igitur tantum istum furorem Sexto Roscio objecit?*

SYLOGISMO ORATORIO *DEL V. GRANADA.*

El V. Granada forma un Sylogismo Oratorio del siguiente Dialéctico.

Mayor: No será mas fácil convertirse á Dios, quando sean mayores que ahora las dificultades de convertirse.

Menor: Es asi, que estas dificultades serán en adelante mayores que ahora.

Conclusion: Luego no será mas fácil convertirse á Dios en adelante.

Comienza el V. Granada el Sylogismo Oratorio por la menor del Dialéctico, y para ello por numeracion de partes reduce á quatro las dificultades de convertirse, es á saber: *La mala costumbre: El señorio del Demonio sobre el pecador: El apartamiento de Dios: Y la corrupcion de las potencias del alma*: las quales dificultades amplifica con testimonios, y comparaciones; y por último explica con una inter-

Biblioteca Nacional de España

rogacion la menor del Sylogismo. Las palabras del V. Granada son las siguientes.

"Mas ya que te concediesemos esa vida »tan larga, como tú imaginas, qual será mas »fácil: comenzar desde luego á enmendarla, »ó dexarse esto para adelante? y para que es»to se vea mas claro, señalaremos aqui suma»riamente las principales causas, de donde »esta dificultad procede. Nace pues esta dificul»tad, no de los impedimentos y embarazos, »que los hombres imaginan, sino del mal ha»bito, y costumbre de la mala vida pasada, »que mudarla (como dicen) es á par de muer»te. Por lo qual dixo San Gerónimo, que el »camino de la virtud nos habia hecho aspero »y desabrido la costumbre larga de pecar. »Porque la costumbre es otra segunda natura»leza, y así prevalecer contra ella, es vencer »la misma naturaleza, que es la mayor de to»das las victorias. Y así dice San Bernardo, »que despues que un vicio se ha confirmado »con la costumbre de muchos años, es meneses»ter especialísimo y casi miraculoso socorro »de la divina gracia, para vencerle. Por don»de el Christiano debe temer mucho la cos»tumbre de qualquier vicio: porque así como »hay prescripcion en las haciendas, así tam»bien en su manera la hay en los vicios. Y »despues que un vicio ha prescripto, es muy »malo de vencer por pleyto, si no hay (como »dice aquí San Bernardo) especialísimo favor »divino.

Biblioteca Nacional de España

»Nace tambien esta dificultad de la po»tencia del demonio, que tiene especial seño»rio sobre el ánima, que está en pecado, el qual es aquel fuerte armado del Evangelio, »que guarda con grandisimo recaudo todo lo »que tiene á su cargo. Nace tambien de estar »Dios apartado del ánima, que está en peca»do; que es aquella guarda, que vela siempre »sobre los muros de Jerusalen, el qual está »tanto mas alejado del pecador, quanto él es»tá mas lleno de pecados. Y de este alejamien»to nacen grandes miserias en el alma, como »el Señor lo significó, quando por un Profeta »dixo: ay de ellos, porque se apartaron de mí! »Y en otro capitulo dice: Ay de ellos, quan»do yo me apartáre de ellos! Y este es el segun»do *Ay*, de que San Juan hace memoria en su »Apocalypsi.

»Ultimamente, nace esta dificultad de la »corrupcion de las potencias de nuestra ání»ma, las quales en gran manera se estragan y »corrompen por el pecado, aunque esto no sea »en sí misma, sino en sus operaciones y efec»tos. Porque así como el vino se corrompa con »el vinagre, la fruta con el gusano, y final»mente qualquier contrario con su contrario »(como arriba diximos), ásí tambien todas las »virtudes y potencias de nuestra ánima se es»tragan con el pecado, que es el mayor de to»dos sus enemigos y contrarios; porque con »el pecado se obscurece el entendimiento, se »enflaquece la voluntad, se desordena el apeti-

Biblioteca Nacional de España

»to, y se debilita mas el libre alvedrio, y se ha»ce ménos señor de sí, y de sus obras, aunque »nunca del todo pierda, ni su fé, ni su liber»tad. Y siendo estas potencias los instrumentos, »con que nuestra ánima ha de obrar el bien, siendo éstas como las ruedas de este relox »(que es la vida bien ordenada), y estando es»tas ruedas é instrumentos tán mal tratados y »desordenados, qué se puede esperar de aquí, »sino desórden y dificultad? Estas pues son »las principales causas de este trabajo, las qua»les todas originalmente nacen del pecado, y »crecen mas y mas con el uso de él.

»Pues siendo esto así, en qué seso cabe »creer, que adelante te será la conversion y mu»dança de vida mas fácil, quando habrás multi»plicado mas pecados, con los quales junta»mente habrán crecido todas las causas de esta »dificultad?

Prueba de la proposicion menor.

»Claro está, que adelante estarás tanto »mas mal habituado, quanto mas hubieres pe»cado, y adelante estará tambien el demonio »mas apoderado de tí, y Dios mucho mas ale»jado; y adelante estará mucho mas estragada »el ánima, con todas aquellas fuerzas, y poten»cias que diximos."

Luego pone el V. Granada la proposicion mayor, la que no prueba por ser evidente.

Proposicion mayor

"Pues si estas son las causas de esta di»ficultad, en qué juicio cabe creer que será

Biblioteca Nacional de España

»este negocio mas fácil, creciendo por todas »partes la causa de la dificultad?"

Despues de esto amplifica por los consiguientes la prueba de la proposicion menor arriba dicha, de esta manera.

Amplificacion de la prueba de la menor.

"Porque continuando cada dia los peca»dos, claro está, que adelante habrás añadi»do otros nudos ciegos á los que ya tenias »dados: adelante habrás añadido otras cade»nas nuevas, á las que ya te tenian preso: »adelante habrás hecho mayor la carga de los »pecados, que te tenian oprimido. Adelante »estará tu entendimiento con el uso del pecar »mas obscurecido, tu voluntad mas flaca para »el bien, tu apetito mas esforzado para el mal, »y tu libre alvedrio (como ya declaramos) »mas enfermo y debilitado, para defenderse »de él."

Despues pone la conclusion que amplifica por Sinonimia, por varias metáphoras ilustres, y por autoridad, de esta manera.

Conclusion

"Pues siendo esto así, cómo puedes tu »creer que adelante te será este negocio mas »facil? Si dices, que no puedes ahora pasar »este vado, aun antes que el rio haya crecido mucho, cómo le pasarás mejor, quando »vaya de mar á mar? Si tanto trabajo te se »hace arrancar ahora las plantas de los vicios, que estan en tu ánima recien planta»das, quanto mas se te hará adelante, quando

Biblioteca Nacional de España

»hayan echado mas hondas raices? Quiero »decir: Si ahora que estan los vicios mas fla»cos, dices, que no puedes prevalecer contra »ellos; como podras adelante, quando esten »mas arraygados y fortificados? Ahora por »ventura peleas con cien pecados, adelante »pelearás con mil; ahora con un año ó dos »de mala costumbre, adelante quizá con diez; »pues quién te dixo, que adelante podrás mas »facilmente con la carga, que ahora no pue»des, haciéndose ella por todas partes mas »pesada? Cómo no ves, que estas son trapa»zas de mal pagador, que porque no quiere »pagar, dilata la paga de dia en dia? Cómo »no vés, que estas son mentiras de aquella »antigua Serpiente, que con mentiras engañó »á nuestros primeros Padres, y con ellas tra»ta de engañar á sus hijos? Pues siendo esto »así, cómo es posible, que creciendo las difi»cultades por todas partes, te sea mas fácil, »lo que ahora te parece imposible? En qué seso »cabe creer, que multiplicándose culpas, sea »mas ligero el perdon? Y creciendo ya la dolen»cia, sea mas facil la medicina? No has lei»do lo que el Eclesiástico dice, que la en»fermedad antigua y de muchos años pone en »trabajo al Médico; y que la de pocos dias es »la que mas presto se cura?" (Guia de Pec. part. 3. c. 24. §. 1.)

ENTHYMEMA DEL V. GRANADA.

El V. Granada forma un Enthymema Oratorio de este dialéctico.

Biblioteca Nacional de España

Antecedente: *Dios crió el mundo visible para provecho del hombre.*

Consiguiente: *Luego Dios ama al hombre.*

La proposicion antecedente la prueba por una induccion negativa, diciendo, que Dios no crió al mundo para provecho suyo, ni de los Angeles, ni de las bestias: luego para provecho del hombre.

Despues pone la proposicion consiguiente, que amplifica por numeracion de partes, comparacion, y metáphoras ilustres. Las palabras del V. Granada son las siguientes:

Proposicion antecedente.

"En tanto grado amasteis y preciasteis este »hombre, que todo este tan grande y admira»ble mundo, que vemos con los ojos, criasteis »para él.

Prueba de la proposicion antecedente.

"Y que esto sea una grande verdad, prue»base por esta evidente razon. Porque claro »está, que no criasteis este mundo visible pa»ra los Angeles, que son espíritus, y así no »tienen necesidad, ni de lugares corporales, »ni que estén, ni de cosas corporales con »que se sustenten. Mucho ménos lo criasteis »para vos, pues de nada teneis necesidad, sino »de vos solo, pues *ab æterno* estuvisteis sin »mundo, tan glorioso y bienaventurado, co»mo ahora lo estais. Pues decir, que le crias»teis para las bestias, seria grande bestialidad:

Biblioteca Nacional de España

»pues las bestias ni conocen al Hacedor, ni »son parte para agradecer el beneficio, ni me»nos merecedoras, que tan gran fábrica criase »aquel potentísimo y sapientísimo Hacedor »para brutos animales. Por donde claramente »se sigue, que todo este grande teatro, po»blado de tantas cosas, esclarecido con tantas »lumbreras, hermoseado con tanta variedad »de cosas, cercado de tan grandes y tan res»plandecientes Cielos, gobernado con tan cier»tas y maravillosas leyes, fué criado solo pa»ra servicio, mantenimiento y uso del hom»bre, y para que le fuese un espejo, en que »mirase al Criador, y un libro natural, en que »leyese y conociese su sabiduría, su omni»potencia, su providencia, y su bondad.

Proposicion consiguiente.

»¿Pues no será grande argumento del amor »de Dios, y de la estima, en que tuvo al hom»bre, haber criado para solo él una tan gran»de casa? Tan grandes Cielos? Tan grande »tierra? Tan grande mar? Y tanta provision »de cosas innumerables para solo el cuerpo, »que es la menor y mas baxa parte del hom»bre? Si es grande muestra del amor, que un »padre tiene á un hijo, proveerle de grande »casa y familia, quando le da estado de vi»da: quánto amor mostró aquel Eterno Padre »al hombre, quando de tal casa le proveyó, »dándole por palacio al mundo, y por familia »todas las criaturas, y la mar, y la tierra pa»ra provision de su mesa, y las Estrellas del

Biblioteca Nacional de España

»Cielo por pages de hacha, que esclareciesen »la noche y el dia?" (Granada: Adicion al Mem. p. 1. trat. 2. cap. 10.)

109. *Qué cosa es induccion oratoria, y en que se diferencia de la filosófica?*

La *induccion* es una argumentacion menos artificiosa, pero de mucha fuerza para probar, y consiste *en amontonar varias comparaciones de otros asuntos, con las que damos á entender, que en el nuestro se debe pensar como en aquellos.* Sirva de exemplo la induccion, que trae Ciceron (lib. 3. de finibus paullo post init.) para probar, que es lícito en la Filosofía inventar nuevos nombres, para explicar cosas nuevas: *Dialectici, & Physici verbis utuntur iis, quæ ipsi Græciæ nota non sunt: Geometræ vero, Musici, Grammatici etiam more quædam loquuntur suo: Item ipsæ Rhetorum artes, quæ sunt totæ forenses, atque populares, verbis tamen in dicendo quasi privatis utuntur, ac suis. Atque ut omittam has artes elegantes, ingenuas, ne opifices quidem tueri sua artificia possent, nisi vocabulis uterentur nobis incognitis, usitatis sibi. Quin etiam agricultura, quæ abhorret ab omni politiore elegantia, tamen eas res, in quibus versatur, nominibus notavit novis. Quo magis hoc Philosopho faciendum est.*

Exemplo castellano de Fr. Luis de Granada en la Guia de Pecadores, quien para probar la obligacion, que tenemos de vivir arrimados á Dios nuestro Criador, para que nos acabe de dar la perfeccion, que nos falta, se vale de esta

Biblioteca Nacional de España

induccion: "Todos los efectos generalmente se »vuelven á sus causas, para recibir de ellas su »última perfeccion. Las plantas trabajan por »buscar el Sol, y arraigarse todo quanto pue»den en la tierra que les produxo: los peces no »quieren salir fuera del agua, que los engendró: »el pollico, que nace, luego se pone debajo de »las alas de la gallina, y la sigue por do quie»ra que vaya, y lo mismo hace el corderico, »que luego se junta con los hijares de su madre, »y entre mil madres, que sean de una misma »color, la reconoce, y siempre anda cosido »con ella, como quien dice: aquí me dieron lo »que tengo, aquí me darán lo que me falta. Esto »acaece universalmente en las cosas naturales." (despues de varias clausulas concluye hablando con el hombre) "Pues o criatura racional! que »otra causa es la tuya sino ésta?"

Diferenciase la induccion oratoria de la filosófica, en que ésta, para que concluya, debe ser muy exâcta, y comprehender todos los particulares que hay bajo de un genero, v. g. *La Luna, Mercurio, Venus, Marte, Júpiter, y Saturno reciben su luz del Sol: luego todos los planetas reciben su luz del Sol.* Pero en la oratoria no se procede con tanta exâctitud: porque principalmente intentamos no demostrar una verdad, sino persuadirla, y para ello basta alegar algunas cosas particulares que tengan alguna semejanza con nuestro asunto.

110. *Declarad las demas especies de argumentacion, esto es, Enthymema, y Exemplo.*

Biblioteca Nacional de España

Todas las especies de argumentacion se pueden reducir al Sylogismo, como enseña el Brocense, y Gasendo. Y aunque el tratar menudamente de todas ellas, y de sus leyes, vicios, y eficacia, es cosa mas propia de la Logica, que de la Retórica, (y en la realidad algunos célebres Retóricos omiten todo esto) con todo eso para dar una breve noticia de estas cosas, decimos, que *Enthymema* es un *Sylogismo truncado*, esto es, falto de la proposicion mayor ó de la menor: el qual se trabaja en estilo oratorio, segun lo que arriba digimos del Sylogismo, porque á uno, y á otro le conviene la misma doctrina. Debe el Sylogismo mudarse en Enthymema, quando una de sus proposiciones sea tan clara, que no necesita de prueba, porque en este caso ponerse á probarla, seria tener á los oyentes por muy rudos, ó querer el Orador hacer ostentacion de su destreza, ó por mejor decir de su poco juicio.

El *Exemplo* es probar un suceso particular con otro tambien particular, v. g. *Negant intueri lucem esse fas ei, qui à se hominem occisum esse fateatur. In qua tandem urbe hoc homines stultissimi disputant? nempe in ea, quæ primum judicium de capite vidit M. Horatii fortissimi viri, qui nondum libera civitate, tamen populi Romani comitiis liberatus est, cum sua manu sororem interfectam esse fateretur.* (Cic. pro Milon.)

Exemplo castellano de Fr. Luis de Granada: "Tres veces negó San Pedro, y todos los dias

Biblioteca Nacional de España

»de su vida lloró aquel pecado, puesto que ya »estaba perdonado. María Magdalena hasta »el postrer punto de su vida lloró los pecados »que habia cometido, puesto que habia oido »aquella tan dulce palabra de Cristo: tus pe»cados te son perdonados::: Pues tú, que cada »dia acrecientas pecados á pecados, como tie»nes por grave el trabajo necesario para sa»tisfacer por ellos?" (Guia de Pec. t. 2. p. 1. cap. 8.) Adviértase, que el uso de los Exemplos es muy oportuno para convencer á la gente plebeya, á la qual le hace mas fuerza un lance sucedido, que las razones mas poderosas.

III. *Qué es Dilema, y Sorites?*

Dilema es una argumentacion compuesta de dos partes, cada una de las quales hace tiro al contrario, como aquel Dilema, que pone Ciceron en boca de la patria dirigido contra Catilina: *Discede, atque hunc mihi timorem eripe, si verus ne opprimar; sin falsus, ut tandem aliquando timere desinam.* Para que el Dilema haga fuerza, es menester que no haya medio entre sus dos partes, porque si lo hay, facilmente lo podrá eludir el contrario, y asi es vicioso este Dilema: *Esa capa, que tienes, ó te la has encontrado, ó la has hurtado: no te la has encontrado: luego la has hurtado.*

El *Sorites* tiene poco uso, porque es argumentacion de trampa, y de zancadilla: consiste en amontonar muchas proposiciones como de grado en grado, y el termino de la última se junta con el de la primera. Celebre es aquel

Biblioteca Nacional de España

Sorites de Themistocles: *Meus filius imperat matri, illa mihi, ego Atheniensibus, Athenienses Græciæ, Græcia Europæ, Europa toti orbi, ergo filius meus imperat toti terrarum orbi.*

112. *Qué cosa es Epicherema, y qué se ha de observar en el uso de las argumentaciones?*

Epicherema es un *Sylogismo*, ó *Enthymema sincopado, y reducido á una sola proposicion*, la qual dicha por interrogacion tiene particular fuerza. Asi dice Ciceron a Catilina: *Tu ut unquam te corrigas?* (1. Catilin.) donde hay embebido este Sylogismo: *Scelestissimi non se corrigunt: tu es scelestissimus; non ergo te corriges.* Debe cuidar el Orador en el uso de las argumentaciones, que su Oracion ni toda sea Sylogismos, ni toda Enthimemas, ni toda inducciones &c.; ántes bien varie las pruebas de su asunto, ya en esta, ya en aquella especie de argumentacion, para que la variedad haga hermosa y apacible la Oracion.

113. *Decid algo de la refutacion, y de los modos de hacerla.*

Refutacion es destruir las razones del contrario, que militan contra nuestra causa: esto se hace, ó negándolas redondamente, si son falsas, ó declarando, que de ellas nada se infiere contra nuestro asunto: ó que confunden lo dudoso con lo cierto, y lo pequeño con lo grande: y si fuesen frioleras, será mejor refutarlas todas juntas, que una por una, valiéndose de algunas chanzas moderadas, ó modos de hablar por ironía. Quando lo que se nos

Biblioteca Nacional de España

opone no se puede negar, entonces conviene escusarlo, ó ponderar por via de compensacion algunas otras cosas buenas, que haya en nuestra causa, y puedan obscurecer sus defectos. Y esto baste para saber refutar, supuesto que la refutacion no pide otras reglas, que la confirmacion, pues un Orador, que sepa hacer patente una verdad, sabrá tambien descubrir el error, que se le opone, y combatirlo.

114. *Qué es Epílogo: de qué partes consta, y qué se debe hacer en cada una de ellas?*

Epílogo es *el remate del razonamiento oratorio*: sus partes son dos, *recapitulacion*, y *amplificacion*, que otros llaman *movimiento de afectos*. La *recapitulacion* es repetir por mayor y con brevedad las razones, que ántes se trataron por menor, y con extension, para lo qual será bien usar nuevas frases, para que parezcan nuevas las cosas, que ya se han dicho. En el Epílogo de la Oracion de Tulio *pro Arch. Poëta* vemos, que todas las razones, que ántes se habian alegado por extenso, se hallan recogidas como en un punto de vista, de esta manera: *Quare conservate, Judices, hominem pudore eo, quem amicorum studiis videtis comprobari, tum dignitate, tum etiam venustate, ingenio autem tanto, quantum id convenit existimari, quod summorum hominum ingeniis expetitum esse videatis: causa vero ejusmodi, quæ beneficio legis, auctoritate municipii, testimonio Luculli, tabulis Metelli camprobetur.*

Biblioteca Nacional de España

La segunda parte del Epílogo, que es el *movimiento de los afectos*, es la mas importante y digna de todo el talento de un hábil Orador, y aunque este puede tambien excitarlos en el cuerpo de su Oracion (pues dice Quintiliano *per totam causam locus est affectibus* lib. 6. cap. 2.) pero principalmente debe moverlos en el Epílogo. Aquí debe amplificar las cosas con palabras, figuras y sentencias magníficas y adornadas, aquí llamar todas sus fuerzas, aquí emplear toda su industria, aquí valerse de todos los primores del arte, para triunfar de los ánimos del auditorio, trabajando por excitar la pasion que mas convenga al asunto, como en los Panegyricos el amor, la admiracion, la alegria; en la vituperacion de algun vicio, el ódio, la ira y el desprecio; en las deliberaciones el temor, ó el aliento, y esperanza, y alguna vez convendrá hacer una exôrtacion eficaz y vehemente, no olvidándose jamas de aquel sabio precepto de Horacio:

Si vis me flere, dolendum est
Primum ipsi tibi: nunc tua me infortunia lædent. (in art. poet.)

115. *Quál es la disposicion particular de los pensamientos, de que se compone una de las partes de la Oracion Retórica?*

La doctrina, que hasta aquí hemos dado sobre la disposicion de las partes de la Oracion Retórica, ha sido general, y por lo tanto fácil de observar: resta la particular acerca de los pensamientos, de que se compone

Biblioteca Nacional de España

cada una de aquellas partes; en lo que consiste el primor, y juntamente la dificultad grande de un razonamiento. Pues para vencerla, decimos en suma, que deben los pensamientos colocarse con tal orden, que esten en primer lugar los que sean como raices y principios de otros: que de estos naturalmente nazcan otros, y de estos últimos otros nuevos; de manera, que todos entre sí se vayan enlazando, como partes de un todo, y miembros de un mismo cuerpo: porque de pensamientos sueltos bien se podrá formar un libro entero, pero no una Oracion Retórica.

Será pues muy del caso, establecer desde luego verdades fundamentales, y despues manifestar la conexion que tiene con ellas nuestro asunto como por legitima consecuencia, y de esta suerte todos los pensamientos serán como escalones unos de otros, y se salvará la unidad del asunto, la qual es una cosa de suma importancia, y á la que siempre se debe atender. De lo contrario, aunque la Oracion esté salpicada de muy bellas comparaciones, pinturas vivas, y rasgos muy ingeniosos, si todo esto no tiene union, ni parentesco, ni proporcion con el asunto, resultará no una Oracion Retórica, sino un agregado monstruoso, y muy parecido á la ridícula pintura, de que habla Horacio al principio de su Arte Poëtica; y su autor quedará entre los sabios con opinion bien fundada, no de elocuente Orador, sino de impertinente hablador.

Biblioteca Nacional de España

DE LA MEMORIA.

116 *La memaria es parte de la Retórica? Y qué reglas hay para que sea firme y permanente?*

Ciceron y Quintiliano ponen la memoria entre las partes de la Retórica; pero de contraria opinion son Aristóteles, Vosio, nuestro Brocense, y otros muchos escritores antiguos y modernos, á los quales nos parece debemos seguir, porque lo que es comun á todas las artes, no puede ser peculiar de una sola; y es bien cierto, aun en dictamen de Quintiliano y Ciceron, que la memoria es comun á otras muchas ciencias: (Quintil. lib. 11. c. 2. Cic. in Orat.) y conforme á esto añade Vosio, que el dar reglas para la firmeza de la memoria pertenece á otra facultad. (Vos instit. orat. lib. 1. c. 1. sec. 3.) No obstante, para que no se eche menos alguna noticia general sobre esto, decimos, que las principales reglas para fortalecer la memoria, y para que en ella quede bien estampado un razonamiento, son las siguientes.

Primera: *Dividir, y ordenar bien las partes de la Oracion.*

Segunda: *Decorarlas cada una de por sí con alguna interrupcion.*

Tercera: *Poner algunas señales á la margen del escrito.*

Quarta: *Entender bien lo que se ha de decorar.*

Quinta: *No atarse á las palabras, sino al sentido de ellas.*

Biblioteca Nacional de España

Sexta: *Exercitar mucho la memoria.*

Esta última regla la encarga Quintiliano sobre todas las demas, diciendo: *Pueri statim, ut præcepi, quam plurima ediscant.* (lib. 11. c. 2.) Y Ciceron en el libro primero de su Orador dice: *Exercenda est etiam memoria ediscendis ad verbum quamplurimis, & nostris scriptis, & alienis.* Esto solo vale mas que todas las imágenes y lugares del arte enmarañado de ayudar la memoria, inventado segun dicen, por Symonides, y cuyo título tal vez sería mejor mudar en el de *método fácil de aniquilar la memoria.*

DE LA PRONUNCIACION.

117. *Qué tan necesario es el acierto en la pronunciacion, y cómo se ha de arreglar la voz?*

Preguntado Demosthenes, que cosa era la principal en la elocuencia, respondió, que la pronunciacion; y como le volviesen á preguntar, que otra cosa era la mas principal despues de ella respondió lo mismo, y por tres veces dió á la pronunciacion la primacia en la Oracion; de manera que manifestó en esta respuesta tres veces repetida, que no consistía la elocuencia en otra cosa, que en la pronunciacion. Por aquí se conocerá su importancia: y en realidad si el Orador fuese defectuoso y desayrado en la pronunciacion, no gustará, ni moverá á sus oyentes, aunque por otra parte sea la Oracion muy perfecta. Dos partes

Biblioteca Nacional de España

tiene la pronunciacion, la una consiste en el *arreglo de la voz*, y la otra en los *ademanes*. La voz no ha de guardar siempre un tono, no ha de ser muy baxa, ni tampoco desentonada, porque llevar las cosas á gritos, ó hacer pasmarotadas es propio de gente soez y campesina: ha de ser acomodada á la cosa de que se trata: en las cosos alegres, llena y sonora: en la contencion, alta y esforzada; en la ira, atroz, áspera y rigurosa; en el acariciar, rogar y confesar, ha de ser blanda, dulce y sumisa; en el persuadir y aconsejar, grave y magestuosa; en el empacho y miedo, encogida; en el dolor, lamentable y quebrada, &c.

Es muy al caso que se pronuncien bien las últimas sylabas de las palabras para entenderlas.

118. *Qué reglas hay para el acierto, y proporcion de los ademanes?*

Las manos, ojos, y semblante han de acompañar la voz, pero no á cada palabra de por sí, que esto parece cosa de Comediantes. La cabeza no ha de estar inmóvil, ni tampoco se ha de mover continuamente: levantada, denota señorío y esfuerzo de ánimo; inclinada, es señal de humildad. Los brazos no se han de levantar demasiado, ni se han de alargar, como si se jugára á la espada, ni mover tan aprisa, que parezca que se debana.

Las manos son muy eficaces para despertar los afectos, y á veces mas que las voces: con ellas pedimos, amenazamos, prometemos

Biblioteca Nacional de España

negamos, suplicamos, desechamos, &c. La izquierda se ha de mover alguna vez, para que acompañe á la derecha, la cual suele llevar todo el peso de la accion. El dedo pulgar, y el índice de la mano derecha se juntan teniendo los demas estendidos, quando se explica, ó arguye.

Otras muchas reglas suelen poner los autores acerca de la pronunciacion, pero todas las omitimos, porque todas se pueden reducir á estas dos; seguir la naturaleza, y observar atentamente la pronunciacion de un Orador juicioso y experimentado.

Fin de los Elementos de la Retórica.

Biblioteca Nacional de España

APENDICE.

Las siguientes Sentencias de la Divina Escritura, y Santos Padres, que algunos años há dicté á mis Discípulos, para que todos los dias diéran una en cada leccion, y aprendieran así juntamente con las letras humanas las mas puras máximas de virtud, para arreglar su vida ya desde la niñez: aunque primeramente pensé ponerlas al principio del libro; con todo eso no me atreví á hacerlo, porque me pareció despues, que lo tendrian algunos por impertinencia espiritual, y cosa enteramente agena de la Retórica. Pero acabado ya este escrito, una persona de autoridad, literatura, y voto en materia de educacion de la juventud, me animó á poner por obra mi primer pensamiento, recordándome la utilidad, que de ello podia redundar á los Niños, para quienes se dá á luz esta obrilla. Dile gracias por su aviso y buen oficio, prometiéndole seguir su consejo, como lo hago, y con tanto mas gusto, quanto es mayor el peso que añadió con sus palabras á la inclinacion que para hacerlo así tenia yo de antemano. Y á la verdad quien haya leido á Quintiliano lo mucho que encarga al Maestro de Retórica, que enseñe la virtud á sus Discípulos hasta definir al Orador: *Vir bonus dicendi peritus*, y asentar, que sin la virtud no puede uno llegar á serlo: por ventura no tendrá por muy agenas de este libro las siguientes Sentencias: y mucho menos si hubiere leido en Rollin, que la Universidad

Biblioteca Nacional de España

de París tiene por Estatuto, confirmado por el Parlamento, que los Jovenes de todas las Aulas aprendan de memoria diariamente algunas Sentencias de la Santa Escritura. No dudo yo á lo menos, que Quintiliano, segun se manifiesta en sus *Instituciones* cuidadoso de las buenas costumbres de un Retórico, aprobára mi pensamiento, y redarguyera con su pluma y palabras á los que lo vituperasen, si ahora viviera, y participara de la suerte felicísima, que nos cupo de ser Christianos, é hijos adoptivos de Dios por la gracia, y méritos de nuestro Señor Jesu-Chisto.

SENTENCIAS DE LA SANTA ESCRITURA.

1. *Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, & in tota anima tua, & in tota mente tua. Hoc est maximum, & primum mandatum. Secundum autem simile est huic: Diliges proximum tuum sicut te ipsum. In his duobus mandatis universa lex pendet, & Prophetæ.* Amarás á tu Dios y Señor con todo tu corazon, con toda tu alma, y con todo tu entendimiento. Este es el primero, y el mayor mandamiento. El segundo es parecido á este: Amarás á tu próximo como á tí mismo En estos dos mandamientos se encierra quanto hay en la Ley, y en los Profetas. (Matth. c. 22.)

2. *Diligite inimicos vestros, benefacite his, qui oderunt vos.* Amad á vuestros enemigos, y haced bien á los que os aborrecen. (Luc. c. 6.)

3. *Hæc est charitas Dei, ut mandata ejus cu-*

Biblioteca Nacional de España

stodiamus, & mandata ejus gravia non sunt. El amor de Dios consiste en que guardemos sus mandamientos, y sus mandamientos no son pesados. (1. Joann. c. 5.)

4. *Omnia ergo quæcumque vultis ut faciant vobis homines, & vos facite illis: hæc est enim Lex, & Prophetæ.* Todo lo que quereis que los hombres hagan con vosotros, hacedlo vosotros con ellos. Porque á esto se reduce la Ley, y los Profetas. (Matth. 7.)

5. *Si quis dixerit, quoniam diligo Deum, & fratrem suum oderit, mendax est; qui enim non diligit fratrem suum, quem videt, Deum, quem non videt, quomodo potest diligere?* Si alguno dixere: yo amo á Dios, y aborreciese á su próximo, miente; porque el que á su próximo, á quien está viendo, no ama, como puede amar á Dios, á quien no vé? (1. Joann. c. 4.

6. *Dit autem illi quidam: Domine, si pauci sunt, qui salvantur? Ipse autem dixit ad illos: Contendite intrare per angustam portam.* Díxole un particular á Christo: Señor, son pocos los que se salvan? Y Christo les dixo: Esforzaos á entrar por la puerta angosta. (S. Luc. c. 13.)

7. *Servus, qui cognovit voluntatem Domini sui, & non præparavit, & non fecit secundum voluntatem ejus, vapulabit multis.* El criado que supo la voluntad de su amo, y no se preparó, ni cumplió la voluntad de su amo, llevará muchos azotes. (S. Luc. c. 12.)

8. *Et vos estote parati, quia qua hora non putatis, Filius hominis veniet.* Vosotros estad pre-

Biblioteca Nacional de España

venidos, porque en la hora que no penseis, vendrá el Hijo del hombre. (S. Luc. c. 21.)

9. *Quærite primum Regnum Dei, & justitiam ejus, & hæc omnia adjicientur vobis.* Buscad primero el Reyno de Dios, y las obras de virtud, y todo lo demas se os dará de añadidura. (S. Matth. c. 6.)

10. *Quid enim proderit homini, si lucretur mundum totum, & detrimentum animæ suæ faciat?* De que le aprovechará al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma? (S. Matth. c. 8.)

11. *Quod autem in spinas cecidit, hi sunt, qui audierunt, & à sollicitudinibus, & divitiis, & voluptatibus vitæ euntes suffocantur, & non referunt fructum.* La semilla, que cayó en las espinas, son aquellos, que oyeron la palabra de Dios, y despues los afanes, riquezas y placeres de esta vida los sofocan, y no dan fruto. (S. Lucas c. 8.)

12. *Quid autem vocatis me Domine, Domine, & non facitis quæ dico?* Para que me llamais Señor, Señor, y no haceis lo que digo? (S. Luc. c. 6.)

13. *Intrate per angustam portam, quia lata porta, & spatiosa via est, quæ ducit ad perditionem, & multi sunt, qui intrant per eam.* Entrad por la puerta angosta, porque es ancha la puerta, y espacioso el camino que lleva á la perdicion, y son muchos los que van por él. (Matth. c. 7.)

14. *Quam angusta porta, & arcta via est, quæ ducit ad vitam, & pauci sunt, qui inveniunt eam!* O qué angosta es la puerta, y qué

Biblioteca Nacional de España

estrecho el camino, que lleva á la vida, y quán pocos son los que atinan con él! (Matth. c. 7.)

15. *Regnum Cœlorum vim patitur, & violenti rapiunt illud.* El Reyno de los Cielos se alcanza por violencia, y los que se violentan á sí mismos, se alzan con él. (S. Matth. c. 11.)

16. *Si quis vult post me venire, abneget semetipsum, & tollat crucem suam quotidie, & sequatur me.* Si alguno quisiere venir en mi seguimiento, niéguese á sí mismo, y tome todos los dias su cruz, y sígame. (S. Luc. c. 9.)

17. *Per multas tribulationes oportet nos intrare in Regnum Dei.* Pasando por muchas tribulaciones, conviene que entremos en el Reyno de Dios. (Act. Apost. c. 14.)

18. *Nescitis, quoniam corpora vestra membra sunt Christi? Tollens ergo membra Christi faciam membra meretricis? Absit.* No sabeis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo? Quitaré yo, pues, sus miembros á Cristo, para hacerlos miembros de una mala muger. No lo quiera Dios. (1. Corinth. c. 6.)

19. *Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, in me manet, & ego in illo.* El que come mi carne, y bebe mi sangre, está dentro de mí, y yo dentro de él. (Joann. c. 6.)

20. *Quicumque manducaverit panem hunc, vel biberit calicem Domini indigne, reus erit corporis, & sanguinis Domini.* Qualquiera que comiese este pan, ó bebiese el cáliz del Señor indignamente, será reo del cuerpo y sangre del Señor. (1. Corinth. c. 11.)

Biblioteca Nacional de España

21 *Filius hominis non venit animas perdere, sed salvare.* El hijo del hombre no ha venido á perder las almas, sino á salvarlas. (S. Luc. c. 9.)

22. *Sic Deus dilexit mundum, ut Filium suum unigenitum daret, ut omnis, qui credit in eum, non pereat, sed habeat vitam æternam.* De tal suerte amó Dios al mundo, que le dió á su unigénito Hijo, para que todo el que crea en él, no se condene, sino que alcance la vida eterna. (S. Juan c. 3.)

23. *Vivo ego, dicit Dominus Deus, nolo mortem impii, sed ut convertatur impius à via sua, & vivat: Convertimini, convertimini à vitis vestris pessimis.* Dice el Señor Dios, por vida mia que no quiero la muerte del pecador, sino que se convierta de su mal camino, y viva. Convertios, convertios de vuestros muy malos caminos. (Ezech. c. 33.)

24. *Non tardes converti ad Dominum, & ne differas de die in diem, subito enim veniet ira illius.* No tardes en convertirte al Señor, y no lo dilates de un dia para otro, pues vendrá de repente su ira. (Lib. del Eccles. c. 5.)

25. *Ne dicas: Miseratio Domini magna est, multitudinis peccatorum meorum miserebitur. Misericordia enim, & ira ab illo cito proximant, & in peccatores respicit ira illius.* No digas: La misericordia del Señor es grande, y tendrá compasion de mis muchos pecados. Porque su indignacion, tambien como su misericordia, está cercana, y su ira oprimirá á los pecadores. (Lib. del Eccles. c. 5.)

Biblioteca Nacional de España

26 *Ne dixeris: peccavi, & quid mihi accidit triste? Altissimus enim est patiens redditor.* No digas: he pecado, pero ningun mal me ha sucedido: porque el Altísimo, aunque aguanta, tambien es justiciero. (Lib. del Eccles. c. 5.)

27 *Ego autem dico vobis, quia omnis, qui irascitur fratri suo, reus erit judicio; qui autem dixerit fratri suo raca, reus erit concilio, qui autem dixerit fatue, reus erit gehennæ ignis.* Yo os digo, que todo el que se enfadáre con su próximo será reo de juicio, y el que dixere á su hermano *raca*, será reo de concilio, y el que le llamare *loco*, será reo del fuego del Infierno. (S. Matth. c. 5.)

28. *Vos ex patre Diabolo estis, qui mendacium loquitur, & est pater ejus.* Vuestro padre es el diablo, que habla mentiras, y es padre de ellas. (S. Joan. c. 8.)

29 *In omnibus operibus tuis memorare novissima tua, & in æternum non peccabis.* En todas tus acciones acuérdate de tus novísimos, y nunca jamás pecarás. (Lib del Eccles. c. 7.)

30 *Dico autem vobis, quoniam omne verbum otiosum, quod locuti fuerint homines, reddent rationem de eo in die judicii.* Yo os digo, que los hombres en el dia del juicio darán cuenta de todas las palabras ociosas, que hayan hablado. (S. Matth. c. 12.)

31. *Nolite jurare omnino:::: sit autem sermo vester: est, est, non, non, quod autem his abundantius est, à malo est.* De ninguna manera echeis juramentos, y sea vuestro lenguage, si,

Biblioteca Nacional de España

si, no, no, y el añadir mas que esto es invencion del Diablo. (S. Matt. c. 5.)

32. *Si ergo offers munus tuum ad altare, & ibi recordatus fueris, quia frater tuus habet aliquid adversum te, relinque ibi munus tuum ante altare, & vade prius reconciliari fratri tuo, & tunc veniens offeres munus tuum.* Si estás ofreciendo tu don en el Altar, y alli te acordares, que tu próximo tiene alguna cosa contra tí, dexa alli tu don delante del Altar, y ve ántes á reconciliarte con tu próximo, y despues vuelve á ofrecer tu don. (S. Matth. c. 5.)

33. *Charitas patiens est, benigna est; Charitas non æmulatur, non agit perperam, non inflatur, non est ambitiosa, non quærit quæ sua sunt, non irritatur, non cogitat malum, non gaudet super iniquitate, congaudet autem veritati.* La caridad tiene mucho aguante, es dulce, y bienhechora, no es envidiosa, no es temeraria y precipitada, no la hincha la soberbia, no es desdeñosa, no busca sus propias comodidades, no se irrita, no tiene sospechas malas, no se alegra de lo malo, y se regocija de lo bueno. (1. Cor. c. 13.)

34. *Fili, peccasti? non adjicias iterum; sed & de pristinis deprecare, ut tibi dimittantur.* Hijo mio, has cometido algun pecado? pues no lo vuelvas á cometer: ántes bien haz oracion por tus culpas pasadas, para que te se perdonen. (Lib. del Eccles. c. 21.)

35. *Quasi facie à colubri fuge peccata, quasi romphæa bis acuta omnis iniquitas, plagæ*

Biblioteca Nacional de España

illius non est sanitas. Huye del pecado como de una serpiente. Todo pecado es como una espada de dos cortes, y la llaga que hace es incurable. (Lib. del Eccles. c. 21.)

36. *Adulteri, nescitis, quia amicitia hujus mundi inimica est Dei? Quicumque ergo voluerit amicus esse sæculi hujus, inimicus Dei constituitur.* Almas adúlteras, no sabeis, que tener amor á este mundo es enemistarse con Dios? Qualquiera pues que quisiere ser amigo de este mundo, se hace enemigo de Dios. (Epis. Jac. c. 4.)

37. *Nolite diligere mundum, neque ea, quæ in mundo sunt. Si quis diligit mundum, non est charitas Patris in eo.* No ameis al mundo, ni las cosas que hay en él. Si alguno ama al mundo, el amor de Dios nuestro Padre no se halla en el. (Epist. 1. S. Joan. c. 2.)

38. *Attendite autem vobis, ne forte graventur corda vestra in crapula, & ebrietate, & curis hujus vitæ, & superveniat in vos repentina dies illa.* Tened cuidado de vosotros mismos, no sea caso que vuestros corazones se llenen de peso con la demasia en las comidas, y en el vino, y con las inquietudes de esta vida, y os sobrecoja de repente aquel dia del juicio. (Luc. c. 21)

39. *Oportet semper orare, & non deficere.* Conviene hacer oracion siempre, y no cansarse de hacerla. (Luc. c. 18.)

40. *Cum stabitis ad orandum, mittite, si quid habetis, adversus aliquem, ut & Pater vester, qui in Cœlis est, dimittat vobis peccata vestra. Quod si vos non dimiseritis, nec Pater*

Biblioteca Nacional de España

vester, qui in Cœlis est, dimittet vobis peccata vestra. Quando os pongais á orar, perdonad si teneis alguna cosa contra alguno, para que vuestro Padre celestial os perdone tambien vuestros pecados. Pero si vosotros no perdonais, tampoco vuestro Padre celestial os perdonará vuestros pecados. (S. Marc. c. 11.)

41. *In multiloquio non deerit peccatum; qui autem moderatur labia sua, prudentissimus est.* En donde se habla mucho no faltará pecado; pero el que es moderado en sus palabras, es muy prudente. (Lib. Prov. c. 10.)

42 *De propitiato peccato noli esse sine metu, neque adiicias peccatum super peccatum.* No estés sin miedo por lo respectivo al pecado, que te ha sido perdonado, y no añadas un pecado á otro (Lib. del Eccles. cap. 5.)

43 *Cogitatum tuum habe in præceptis Dei, & in mandatis illius maxime assiduus esto, & ipse dabit tibi cor, & concupiscentia sapientiæ dabitur tibi.* Ten puesto el pensamiento en lo que Dios te manda, y medita sin cesar sus mandamientos, y él te dará corazon para observarlos, y la sabiduría, que deseas, te será concedida. (Lib. del Eccles. c. 6.)

44 *Initium omnis peccati est superbia: qui tenuerit illam, adimplebitur maledictis, & subvertet eum in finem.* La soberbia es el principio y origen de todos los pecados. El que la tuviere será llenado de maldiciones, y ella por último le perderá. (Lib. del Eccles. c. 10.)

45 *Cor durum habebit male in novissimo, &*

Biblioteca Nacional de España

qui amat periculum, in illo peribit. El corazon duro será oprimido de males al fin de su vida, y el que quiere el peligro, perecerá en el. (Lib. del Eccles. c. 3.)

46 *Audisti verbum adversus proximum tuum? Commoriatur in te, fidens, quoniam non te disrumpet.* Has oido alguna palabra contra tu próximo? Sofócala dentro de tí sin contarsela á otro, y ten por cierto, que no te hará reventar. (Lib. del Eccles. c. 9.)

47 *Qui spernit modica, paulatim decidet.* El que no hace caso de faltas leves, poco á poco caerá. (Eccles. c. 9.)

48 *Ex substantia tua fac eleemosynam, & noli avertere faciem tuam ab ullo paupere: ita enim fiet, ut nec à te avertatur facies Domini.* De tu propia hacienda da limosna, y no tuerzas la cara á ningun pobre, porque asi tampoco apartará Dios su semblante de tí. (Tob. c. 4.)

49 *Omne quodcumque facitis in verbo, aut in opere, omnia in nomine Domini Jesu-Christi, gratias agentes Deo & Patri per ipsum.* Todo lo que hicieseis, ya sea de palabra, ya sea de obra, hacedlo todo en el nombre de nuestro Señor Jesu Christo, dando gracias por él á Dios Padre. (Ad Colos. c. 3.)

50 *Mors peccatorum pessima.* La muerte de los pecadores es muy mala. (Psalm. 33.)

Biblioteca Nacional de España

SENTENCIAS DE LOS SS. PADRES.

1. *Amandus solus Deus est, omnis vero iste mundus, id est, omnia sensibilia contemnenda; utendum autem his ad hujus vitæ necessitatem.* Solo Dios debe ser amado, y todo este mundo, esto es, todas las cosas sensibles deben ser despreciadas, y solamente usar de aquellas, que sean necesarias para pasar esta vida. (S. Agust. lib. 1. de las cost. de la Igles. Cath. cap. 20.)

2. *Proximum pure diligere quomodo potest, qui in Deo non diligit? Porro in Deo diligere non potest, qui Deum non diligit; oportet ergo Deum diligi prius, ut in Deo diligi possit & proximus.* Cómo podrá amar al próximo con pureza, el que no lo ama en Dios? Ni tampoco podrá amarlo en Dios, si no ama á Dios. Por esto es menester primero amar á Dios, para poder despues amar en Dios al próximo. (S. Bern. lib. del amor de Dios.)

3. *Platonis sententia est, omnem sapientium vitam meditationem esse mortis. Debemus igitur & nos animo præmeditari, quod aliquando futuri sumus, & quod, velimus nolimus, abesse longius non potest.* Sentencia es de Platon, que toda la vida del hombre sabio es una continua meditacion de la muerte. Y así nosotros los Christianos debemos considerar de antemano en lo que al cabo hemos de venir á parar; y que esto, mal que nos pese, no puede tardar mucho. (S. Ger. en el Epitaf. de Nep.)

4. *Certe non potest male mori, qui bene vixerit.* Cierto es, que no puede morir mal, el que viviere

Biblioteca Nacional de España

bien. (S. August. trat. de la dise. Christ.)

5. *Quia Redemptor noster corda regit humilium, & Leviathan iste Rex dicitur superborum, aperte cognoscimus, quod evidentissimum reproborum signum superbia est, at contra humilitas electorum.* Como nuestro Redentor gobierna los corazones de los humildes, y el Diablo se llama el Rey de los soberbios, claramente conocemos en esto, que la soberbia es evidentísima señal de condenacion eterna, y al contrario lo es de salvacion la humildad. (S. Gregor. Pap. lib. 34. sup. Job. c. últ.)

6. *Nihil aliud agit, quem veraciter pœnitet, nisi ut id, quod male fecerit, impunitum esse non sinat.* El que está verdaderamente arrepentido, atiende únicamente á no dejar sin castigo el mal que hizo. (S. Agust. Ep. 153. á Maced.)

7. *Fraternæ charitatis inimici : : Pseudo Christiani sunt, & Anti Christi.* Los enemigos de la caridad fraterna, son Christianos falsos, y Ante-Christos. (S. Aug. l. 4. del Baut. cont. los Donat.)

8. *Tota vita Christiani hominis, si secundum Evangelium vivat, crux est, atque martyrium.* Toda la vida del Christiano, como sea ajustada al Evangelio, es cruz y martirio. (S. Máximo Obispo de Turin, hom. de los Martires.)

9. *Agnosce, ò Christiane, dignitatem tuam, & divinæ consors factus naturæ noli in veterem vilitatem degeneri conversatione redire. Memento cujus capitis, & cujus corporis sis membrum.* Reconoce, ó Christiano, tu dignidad, y ya que eres participante de la divina naturaleza, no vuelvas á tu antigua vileza, viviendo de una manera indigna de la noble-

Biblioteca Nacional de España

za, que tienes. Acuérdate de qué cabeza, y de qué cuerpo eres miembro. (S. Leon. Pap. hom. de la Natividad.)

10. *Christianus videri non potest, qui non permanet in Evangelii, & Fidei veritate.* No puede ser reputado por Christiano el que no es constante en seguir la verdadera Doctrina del Evangelio, y de la Fe Católica. (S. Cypriano lib. de la unidad de la Igles.)

11. *Amicitia nusquam nisi in Christo fidelis est, in quo solo esse etiam sempiterna, ac felix potest.* No puede ser fiel la amistad, si no va fundada en Jesu-Christo, y solo en este Señor puede ser eterna y dichosa. (S. Agustin lib 1. contra las dos Cartas de los Pelagianos, c. 1.)

12. *In quovis diversorio, in quovis angulo Angelo tuo reverentiam habe. Quoties gravissima cernitur urgere tentatio, invoca custodem tuum, doctorem tuum, adjutorem tuum.* En qualquiera parte, en qualquier lugar retirado, en que te halles, ten reverencia á tu Angel de la Guarda. Y siempre que tuvieres alguna grave tentacion, invocale á este tu Protector, tu Doctor, y tu Valedor. (S. Bernar. homil. 2. in. Ps. Qui habitat.)

13. *Qui de futuro sæculo non cogitat, nec propterea Christianus est, ut id, quod in fine Deus promittit accipiat, nondum Christianus est.* Todavia no es Christiano el que no piensa en la otra vida, ni profesa la Religion Christiana con el fin de alcanzar lo que Dios promete dar en el fin del mundo. (S. Agust. de decem chordis.)

14. *Unusquisque peccando animam suam Diabolo vendit, accepta tamquam pretio dulcedine temporalis vo-*

Biblioteca Nacional de España

lupiatis. Qualquiera que peca vende su alma al Demonio, recibiendo de él como en precio la dulzura de un breve deleyte. (S. Agustin en los Comentarios á la Carta de S. Pablo á los Romanos.)

15. *Nemo eorum, qui gehennam ob oculos habent, in gehennam incidet; nemo gehennam contemnentium, gehennam effugiet.* No entrará en el infierno ninguno que le tuviere muy presente en su consideracion; pero ninguno de los que hacen burla y desprecio del infierno, se escapará de él. (S. Joan. Chrisost.)

16. *Advocatum habere vis ad Christum? ad Mariam recurre. Exaudiet utique matrem filius. Quæramus gratiam, & per Mariam quæramus.* Si quieres tener un Abogado para con Christo, acude á Maria, que sin duda escuchará el hijo á su madre. Busquemos la gracia de Dios, y busquemosla valiéndonos de Maria. (S. Bernard. homil. de Nativit. Virg.)

17. *Cum facit homo aliquid ubi peccare non videtur, si non propter hoc facit, propter quod facere debet, peccare convincitur.* Quando el hombre hace alguna cosa que no parece pecado, si no la hace con la intencion, y fin que está obligado á tener es constante que peca. (S. Agust. contra Julian. l. 4. cap. 3.)

18. *Si quis bonum putaverit esse quod malum est, & fecerit, hoc putando, utique peccat, & ea sunt peccata ignorantiæ.* Si alguno tuviere por bueno lo que en realidad es malo, y lo hiciere, sin duda peca, pensando de aquella manera; y estos son pecados de ignorancia. (S. Agust. Epist. 47. ad Publ.)

19. *Qui male vivunt, & Christiani vocantur, iniuriam Christo faciunt, de qualibus dictum est, quod per*

Biblioteca Nacional de España

eos nomem Domini blasphematur. Los que viven mal teniendo el nombre de Christianos, hacen injuria á Christo, y de los tales dice la Santa Escritura, que son la causa de que sea deshonrado el nombre de nuestro Señor. (S. Agust. trat. 50. in Joan.)

20. *Infirmi quique societatem declinare debent pravorum, ne mala, quæ frequenter aspiciunt, & corrigere non valent, delectentur imitari.* Los que son tiernos en la virtud, deben huir de malas compañias, no sea caso que se aficionen á imitar las cosas malas, que de continuo están mirando, y no pueden corregir. (S. Gregor. Pap. hom. 10. sobre Ezech.)

21. *Melius est habere malorum odium, quam consortium.* Mas vale ser aborrecido de los malos que acompañarse con ellos. (S. Isidoro arzobispo de Sevilla lib. 2. de Synonim. cap. 8.)

22. *Qui detinetur superbia, & non sentit, labitur carnis luxuria, ut per hanc humiliatus, & à confusione surgat, & à superbia.* El que está poseido de la soberbia, y no lo conoce, cae en la deshonestidad, para que humillado por ella se levante de su vergonzoso estado, y de la soberbia. (El mismo, lib. de summ. bon. cap. 38.)

23. *Quid amabilius verecundo adolescente? Quam pulchra, & quam splendida gemma morum est verecundia in vita, & vultu adolescentis? Ipsa est bonæ indolis index.* Qué cosa hay mas amable que un Joven que tiene vergüenza? Qué hermosa y brillante perla de las costumbres es la vergüenza, que se vé en las acciones y rostro de un mancebo? Ella es indicio de buena indole. (S. Bernard. Serm. 86. sup. Cantic.)

24. *Mores nostri non ex eo quod quisque novit, sed*

Biblioteca Nacional de España

ex eo quod diligit, dijudicari solent : nec faciunt bonos, vel malos mores nisi boni vel mali amores. No se suele hacer juicio de nuestras costumbres por lo que cada uno tiene de docto, sino por lo que ama : porque ninguna cosa hace buenas ó malas nuestras costumbres, sino los buenos ó malos amores. (S. Agust. Ep. 55. ad Maced.)

25. *Juventus otiosa in ludorum malis educata, fera quavis acrior efficitur.* Los Jovenes ociosos, y criados en malas diversiones, vienen á ser mas fieros que las mismas fieras. (S. Juan Chrisóstomo hom. 37. in Matt.)

26. *Non est durum, nec grave quod Deus imperat, qui adjuvat, ut fiat quod imperat.* No es cosa recia ni pesada lo que Dios manda, puesto que nos ayuda á hacer lo que manda. (S. Agust. Serm. 56. edit. S. Maur.)

27. *Quis cultus Dei nisi amor ejus, quo nunc desideramus eum videre, credimusque & speramus nos esse visuros ?* Qué cosa es el culto de Dios, sino su amor, con el que deseamos verle, y creemos, y esperamos, que le hemos de ver? (S. Agust. lib. 72. de Trinit. cap. 14.)

28. *Scientia ad finem charitatis adhibita multum est utilis : per se autem ipsa sine tali fine non modo superflua, sed etiam perniciosa probata est.* Utilísima es la ciencia, si se ordena á la caridad como á su fin: pero ella por si sola, y destituida de este fin se ha visto por la esperiencia, que no solo es superflua, sino dañosa. (S. Agust. Epist. 55. ad inquisitiones Januar.)

29. *Non est peccatum, quod facit homo, quod non*

Biblioteca Nacional de España

possit facere & alter homo, si desit Rector à quo factus est homo. Qualquier pecado, que un hombre comete, lo puede tambien cometer otro hombre, si no es ayudado por el Criador del hombre. (S. Agustin Serm. 99. alias hom. 23. inter 50.)

30. *Tristatur aliquis nostrum? Veniat in cor ejus JESUS, & inde saliat in os. Et ecce ad exortum nominis lumen nubilum omne diffugit, redit serenum. Labitur quis in crimen? Currit insuper ad laqueum mortis desperando? Nonne si invocet nomen vitæ confestim respirabit ad vitam?* Se halla triste alguno de nosotros? Pues vengale al corazon el nombre de JESUS, de allí resalte á la boca, y con esto inmediatamente que sale la luz de este nombre, desaparecen todos los nublados de la tristeza, y vuelve la serenidad. Cae alguno en un pecado, y despues corre á echarse un lazo mortal con la desesperacion? Pues si invoca el nombre de la vida, por ventura no alcanzará al punto respiracion y vida? (S. Bernardo hom. 15. super Cantica.

Biblioteca Nacional de España

Se hallará en la porteria de las Escuelas Pias de San Fernando de Avapies; donde se hallarán igualmente las obras siguientes:

Biblia latina y castellana, traducida y anotada por el ilustrísimo P. Scio, 15 tomos en rústica á 450 rs. y en papel á 435.

Mapas de Jerusalen y tierra de promision, á 20 rs. cada uno.

Paleografía española, por el P. Andres Merino, un tomo en fol. pasta 150 rs.

Coleccion de AA. latinos, 3 tomos en octavo marquilla, á 36 rs. en pergamino y 45 en pasta.

Oraciones latinas del P. Paulino Chelucci, de las Escuelas Pias, á 10 rs. en pergamino y 13 en pasta.

Arte de gramática latina por el P. Calisto Hornero, á 8 rs. en pergamino y 10 en pasta.

Elementos de poética, por el P. Juan Cayetano Losada, á 5 rs. en pergamino, y 7 en pasta.

Breves tratados de esfera y geografía universal con 6 mapitas y un apéndice de la geografía antigua y otro de cronologia por el mismo, á 9 rs. en pergamino y 11 en pasta.

Principios generales de aritmética, por el mismo, en rústica á real y medio.

Lecciones de calografía, en rústica á real.

Gramática griega elemental, por el P. Inocente de la Asuncion, á 7 rs. en pasta y 5 en pergamino.

Ejercicios de piedad para uso de los niños, en pasta á 6 rs.

Biblioteca Nacional de España

ELEMENTOS

DEL ARTE DE LA HISTORIA

PARA

INSTRUCCION DE LA JUVENTUD,

POR

EL P. JUAN CAYETANO LOSADA

DE LA VÍRGEN DEL CÁRMEN, DE LAS ESCUELAS PÍAS DE S. FERNANDO DE MADRID.

MADRID:
Imprenta de Nuñez.
1833.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

ELEMENTOS

DEL ARTE DE LA HISTORIA.

Qué es Historia?

Segun la etimología griega puede definirse: Enlace de sucesos.

Cuántas especies hay de historias?

Su primera division es en sagrada y profana. *Sagrada*, divina ó inspirada por Dios, son las historias de la Santa Biblia. La profana se divide en natural y humana. *Natural*, es la que trata de las obras de la naturaleza. *Humana*, la que refiere los hechos de los hombres, y ésta se subdivide en verdadera, fabulosa, general y particular. *Verdadera*, es la que refiere cosas recibidas por la comun creencia de los hombres. *Fabulosa*, la que representa cosas fingidas, como las novelas. *General*, la que abraza todos los tiempos y naciones, á la que suelen llamar universal; ó la que comprende una sola nacion ó reyno, como las de Tito Livio y Quinto Curcio. Y *Particular*, la que se limita á determinados hechos, como la Catilinaria de Salustio, ó á particulares personas, como las Vidas escritas por Cornelio Nepote.

Dejando á un lado la historia divina, natural

Biblioteca Nacional de España

y fabulosa, qué definicion daremos de la historia en general?

La mas sencilla y natural parece ser: *Una narracion seguida de cosas verdaderas, grandes y públicas, para instruccion de los hombres, y bien de la sociedad*; ó sea: un retrato de los siglos pasados para instruccion de los venideros. Llámase *narracion*, porque la historia refiere sucesos pasados: debe ser *seguida* ó continuada, porque todas sus partes deben estar íntimamente unidas y enlazadas: dícese *de cosas verdaderas*, para diferenciarla de la narracion poética, y de las novelas, en que no se busca la verdad, sino la verosimilitud; añádese: *grandes y públicas*, porque no tienen en ella lugar ordinariamente las acciones privadas y domésticas de los particulares, que no contribuyen al fin de la historia, que es *la instruccion de los hombres, y bien público de la sociedad.*

Qué partes tiene la historia?

Suelen contarse las siguientes: Exordio, Narracion, Crítica, Arengas y Digresiones. La *Narracion* es la esencial, pues en ella consiste la historia: la *Crítica* dá las instrucciones convenientes sobre los hechos, aclarando las causas que los motivaron, los medios que los condujeron, y consecuencias que han producido: las *Arengas* son un adorno que dá energía y eleva las acciones, y dando un descanso al lector, le recrea con utilidad: la *Digresion* solo se reputa como una parte del todo accesoria, alguna vez necesaria para dar luz á los hechos que se refieren.

Cuáles son las propiedades de la historia?

Verdad, claridad, imparcialidad y sana moral.

Biblioteca Nacional de España

Está obligado el historiador á seguir escrupulosamente la verdad?

Tanto, que ésta debe ser su principal atencion, y por lo tanto deberá 1.° no referir cosas falsas; cuyo precepto no admite excepcion, porque la historia no admite moneda falsa: 2.° no callar ninguna de las verdaderas que contribuyan á su fin de instruir y aprovechar; por lo que podrá y aun deberá pasar en silencio las que ningun interés incluyen para dichos fines, y nada importan á la posteridad: y 3.° dar á cada cosa su justo mérito sin elevarla ni abatirla; por lo que se prohiben al historiador las amplificaciones propias del Orador y del Poeta, que ensalzan ó deprimen las cosas y los sugetos mas allá de lo justo, y tambien los colores que mudan el semblante de las cosas por el esceso de su brillo.

De qué defectos debe estar libre el historiador para seguir constantemente la verdad?

De la ignorancia, del odio y de la lisonja. La falta de conocimientos sobre los hechos por no averiguarlos de las fuentes verdaderas y limpias es la ignorancia reprensible, no la que dimana ó de la falta de monumentos legítimos de donde sacar la verdad, ó de la condicion del hombre, siempre débil en sus conocimientos, ó que no puede fácilmente penetrar lo intrincado de un tiempo inmemorial, ó los secretos de los Gabinetes, para descubrir las causas de varios sucesos. Debe igualmente estar ageno del odio y de la lisonja, porque ámbos defectos por caminos opuestos desfiguran del todo la verdad de los hechos, deprimiendo los unos, y exagerando los otros.

Biblioteca Nacional de España

Qué certidumbre, pues, se deberá exigir de la historia?

La que lleva la naturaleza y condicion de las cosas, como dice Aristóteles. Debe haber un medio entre la facilidad de creerlo todo, y la obstinacion de no creer nada; lo primero tiene mucho de necedad, y lo segundo de desvergüenza ó locura. Deberá, pues, atenderse á las fuentes, de donde el historiador toma los hechos que refiere, y así se espondrá menos el lector á errar en sus juicios.

Y cómo conseguirá el historiador en lo posible seguir la verdad en su historia, huyendo de la parcialidad?

Primero, no tomando los hechos ordinariamente de sola la fama, porque ésta es artífice de muchos embustes y calumnias: mucho menos de escritores interesados ó enemigos, y sí solo de los imparciales; y haciendo su principal caudal para escribir de los monumentos públicos, actas auténticas, memorias y escritos de los que han sido ó instrumentos ó testigos de los hechos; pero desnudándolos de los coloridos que puede darlos la pasion de los partidos, ó la envidia ó emulacion de los sugetos y de las naciones estrangeras. El historiador fiel debe reputarse de todos los paises, ó de ninguno, y no tener otro partido que el de la verdad, porque ésta es el alma y forma de la historia, y en ella estriva la reputacion del que la escribe.

Y bastará solo referir los hechos con verdad é imparcialidad?

No señor: si la historia ha de ser instructiva, debe dar el historiador sus avisos importantes para el bien de la sociedad, á que dan márgen

Biblioteca Nacional de España

los mismos hechos, formar sobre ellos su juicio y crítica, y esta crítica es la parte mas noble de la historia. Aquí debe emplear sus conocimientos de la mas sana moral, de la política, de la estadística, y arte militar: aquí debe dar los consejos é instrucciones á los Principes, Magistrados y pueblo, hacer la aplicacion de los buenos y malos ejemplos, y mostrar los caminos que se deben seguir, y los que se han de evitar: aquí finalmente se ha de ver honrada la virtud, y reprendido y castigado el vicio, resultando de esta manera el fin principal de la historia, que es una escuela de los hombres para lo porvenir. Por lo mismo es la parte que pide mas destreza para huir de la severidad ó malicia en sus juicios, llevado de la apariencia de los hechos, sin penetrar las causas que los han motivado: así que debe ser muy circunspecto en sus reflexiones, y proponerlas con la mayor brevedad para no fastidiar á los lectores. En esta prenda son bellos modelos Salustio y Tito Livio. Debe tambien ser el escritor hombre de bien y de buenas costumbres, pues á un libertino no le está bien hacer del severo y predicar virtud, defecto de que no estuvo exento Salustio, cuyas reflexiones sobre la corrupcion de su siglo estarian muy bien en boca de Caton, y no en la suya.

Qué acciones son propias para la historia?

Las grandes é ilustres, porque dirigiéndose la historia á la instruccion de los hombres y bien de la sociedad; para estimular á aquéllos á grandes empresas útiles á la sociedad, deben proponérseles los ejemplos grandes é ilustres de los antepasados para la imitacion. Debiendo igualmente mirar al bien de la sociedad, buena forma

Biblioteca Nacional de España

de Gobierno, y paz de los Estados, mal se podrian conseguir estos fines con relaciones de cosas de ningun interés. Y últimamente consignándose á la memoria de todos los siglos la gloria de los hombres ilustres, Príncipes, Grandes, Generales, &c. ninguna se seguiria á éstos de la narracion de acciones comunes á cualquiera, ó que no encerrasen interés general y grande á la nacion. Debe advertirse que la historia no debe ser una narracion de sucesos árida y seca: mas que en ellos debe detenerse el historiador en desenmarañar los consejos de los Gabinetes, las razones de Estado, los principios, medios y resultados, negocios intrincados y árduos, para poder hacer útil la historia con los avisos oportunos para bien del Gobierno y de la sociedad que es todo su fin. De poco serviria á la posteridad referir las revoluciones de los imperios v. gr. sino se descubrian los principios que las prepararon, causas que las motivaron, y efectos que produgeron, en lo que principalmente consiste el fruto de la historia para ejemplo de los hombres y bien de la sociedad. Así que para desempeñar bien esta parte es necesario dominar bien la materia, comprender la dependencia de sus partes, notar el influjo de las causas políticas en los negocios públicos, el del Gobierno en las costumbres, y el de éstas en el Gobierno, &c. y además un profundo conocimiento del corazon humano para poder discurrir con acierto sobre la conducta de los hombres en sus diversas situaciones: últimamente no tratar de cosa de que el escritor no tenga un perfecto conocimiento para no esponerse á errar vergonzosamente, yá en materias de legislacion y derecho

Biblioteca Nacional de España

público, yá del arte militar, geografía, cronología y otras facultades.

Qué defectos deberá evitar el historiador en su narracion?

La afectacion vana de cosas maravillosas, é increibles, ó del todo falsas, que solo tienen lugar en la invencion y fantasía de un Poeta, como los prodigios de los magos de parar v. gr. los dragones mas fieros con una varilla, partir un elefante del golpe de una espada, y proezas semejantes, con que se piensa realzar y dar brillo á la historia, sin conseguir otra cosa que hacerla sospechosa tal vez en lo esencial. Sería tambien defecto opuesto al anterior el huir de manifestar el influjo de la Providencia Divina en los hechos de los hombres, ó de la naturaleza, y sus maravillas, que se han manifestado patentemente en muchos y arriesgados sucesos. Los paganos jamás callaron los efectos del poder, que falsamente reconocian en sus mentidas deidades, antes los repetian hasta el fastidio: sería, pues, muy reprensible en el historiador cristiano desdeñarse por la irrision de los libertinos de dar testimonio de su fé, ú omitir las maravillas del poder del verdadero Dios que adora.

Tienen lugar en la historia las acciones particulares?

Las acciones de clemencia, justicia, valor, moderacion y demás son lecciones útiles para la imitacion, siempre que éstas sean grandiosas y nobles.

Y los vicios deberán tambien espresarse en la historia?

La historia debe ser la Maestra de las cos-

Biblioteca Nacional de España

tumbres, por tanto no debe serlo de disolucion y maldades; pero como los malos ejemplos, espresados con el debido decoro, no sean menos eficaces para instruir que los buenos, pues si éstos enseñan las virtudes yá políticas, yá religiosas, y sus bellos y laudables efectos, aquéllos demuestran los vicios que deben huirse; y los fatales resultados que producen, los podia tambien referir, guardando el decoro que es debido á la magestad de la historia y á la honestidad pública, y recargando viva y enérgicamente sobre su fealdad y funestas consecuencias de deshonra, afrenta, infamia pública, &c. &c. porque siendo el hombre naturalmente sensible á la afrenta y deshonor, sacará de estos malos ejemplos instruccion útil para su conducta: mas debe guardarse mucho de la injusticia, calumnia, detraccion y desverglienza; distinguir lo falso de lo verdadero, lo secreto de lo público (sobre lo primero no tiene jurisdiccion alguna), lo cierto de lo dudoso, inclinándose en las dudas al partido mas favorable á los individuos. Tampoco debe publicar aquellos defectos que no contribuyen á otra cosa que á hacer perder á los pueblos el respeto debido á los Príncipes, desacreditar el gobierno, y abrir puerta á las revoluciones contra la Religion y el Estado. Salustio y Tito Livio, aunque paganos, son escelentes modelos en esta moderacion.

Cuáles son los adornos de la historia?

Los retratos, sentencias, descripciones y locucion.

Qué lugar deben ocupar los retratos de las personas ilustres, y cómo deben hacerse?

El lugar mas propio para estos retratos es

Biblioteca Nacional de España

cuando el historiador se prepara para la narracion de grandes sucesos; y así lo hizo Salustio comenzando su Catilinaria por el retrato de Catilina, y Tito Livio retratando á Anibal al tiempo de ponerle al frente de las tropas de Cartago. Tambien tienen lugar despues de referir alguna accion ilustre, ó en la muerte de los sugetos que han brillado mas en la historia. No deben ser de mucha estension, ni formados por la fantasía del escritor, ni exagerados, ni diminutos, sino en todo conformes á la verdad, sin adornos frívolos, espresiones retumbantes y sutilezas estudiadas. Alguna vez, y en especial cuando lo que hay que retratar son solo defectos, los espresan los historiadores en boca de otro.

Y las sentencias tienen lugar en la historia?

Si señor, y muy principal; porque siendo la historia una leccion para los hombres, y la sentencia una máxima general que declara la bondad ó malicia de una cosa, lo que debe huirse ó seguirse en el gobierno de la vida, parece que entre todos los escritos la historia pide como de derecho suyo el uso de las sentencias.

Y qué debe advertirse en este uso?

Lo primero: deben ser sólidas y graves, no juguetes de palabras, ni equívocos ó agudezas; y que las que son por sí evidentes no necesitan ilustracion, v. gr. *Gloriam qui spreverit, veram habebit*: á éstas llaman algunos sentencias simples; pero las que no son tan claras, ó envuelven algo de paradoja ó contradiccion aparente, se deben aclarar por medio de otra segunda proposicion, v. gr. *Al avaro no le falta menos lo que posée, que lo que no posée*: por cuanto los términos que la componen, llevan

Biblioteca Nacional de España

cierta obscuridad y oposicion aparente, necesita otra proposicion que la aclare, v. gr. *Porque como el avaro goza tan poco de lo que tiene, como de lo que no tiene, le falta tanto lo uno como lo otro.* Á éstas suelen llamar compuestas.

Lo segundo: no deben ser muy frecuentes, porque un estilo sentencioso continuado, sobre hacer fastidioso el escrito, es dificil se sostenga con la misma gravedad. Lo tercero: se deben poner las sentencias en boca de las personas de edad, autoridad, ciencia y esperiencia, y no de personas ordinarias, ni de jóvenes, criados ó mugeres, si bien en órden á éstas tendrán lugar en las heroinas, que pueden sostener la grandeza de sus espresiones con la de sus acciones y dignidad; porque siendo las sentencias un dogma moral ó político, nadie espera semejantes lecciones de personas de baja esfera é ignorantes, ni de jóvenes inespertos. Lo cuarto: debe atenderse al lugar en que se colocan las sentencias, que el mas propio es las arengas, los elogios de personas ilustres, y despues de haber referido alguna accion grande ó suceso estraordinario. Se requiere por último que estas sentencias vengan naturales, sin violencia ni afectacion, y que tienen mas gracia y fuerza, si las pone el escritor en boca de otro, porque el lector las recibe mejor de boca de un Príncipe, de un sabio, ó persona autorizada, que del historiador.

Y qué me dice vmd. acerca de las descripciones?

Las descripciones son las pinturas que se hacen con las palabras, y uno de los mas bellos adornos de la historia: ellas representan las personas, las acciones, las costumbres y las pasio-

Biblioteca Nacional de España

nes del alma, y las dan vida y accion, de suerte que nos las hacen ver como si estuvieran delante de nuestros ojos; mas debe ser en ellas moderado el historiador, y no hacer vana ostentacion de su ingenio, multiplicándolas demasiado: ellas son solo un adorno que embellece, y un descanso agradable para el historiador y el lector; y la multiplicidad de descripciones embarazaria el curso de la historia, y el anhelo del lector por saber el fin de los sucesos. Por la misma razon deben tambien ser breves, propias del asunto principal, y dignas de la magestad de la historia, teniendo presente le es concedida menos libertad en las descripciones que al Poeta. Virgilio se detiene en la descripcion de las armas de Eneas, y en las empresas de los escudos y morriones de los capitanes, lo que no podria entretener á un historiador, describiendo una accion de guerra, como se observa en Salustio y Tito Livio.

Cuál debe ser la locucion ó el estilo de la historia?

Elegante, propio, y adornado: no permite nada humilde, desaliñado ó vulgar: la dignidad de su destino, la nobleza de su materia, y la calidad de las personas que comprende, lo exigen así. Por muy útil que sea una historia, sino tiene el atractivo del gusto, perderá muy pronto el aprecio de los hombres. Así que debe escribirse con aquel adorno que se conforme con la materia, y con la clase, edad y condicion de las personas, siempre con elegancia de voces, justa disposicion de miembros y periodos, y figuras y sentencias acomodadas. Debiendo comprender la historia cosas grandes, acciones ele-

Biblioteca Nacional de España

vadas y empresas heróicas, el lenguaje con que deben ser espresadas debe corresponder á su grandeza; y así deberá ser noble sin fausto, natural sin bajeza, rápido en la narracion, cortado en las reflexiones, y magestuoso en las descripciones y retratos. Tito Livio y Salustio son bellos modelos del lenguaje histórico, elegante, sin artificio, y por su pureza, claridad, adorno, y brevedad. Esta brevedad consiste no en la escasez de palabras, ni en comprender muchas cosas en pocas espresiones, sino en no decir lo que se pueda omitir sin perjuicio de la historia, y en no callar lo que pertenezca á su integridad ó belleza, y en que cada cosa ocupe el lugar y estension que pide: así lo enseñan Ciceron y Quintiliano.

Y qué decís del uso de las arengas en la historia?

Unos enteramente las reprueban como inverisímiles, y otros con el ejemplo de los grandes historiadores no solo las admiten, sino que las miran como uno de los principales adornos de ella, y donde el historiador desplega las velas de su elocuencia con recreo de los lectores, sin que por ellas se ofenda nada la ley de la verdad, porque ésta se entiende acerca de las cosas que refiere, no acerca de las palabras con que se espresa; y además de la variedad que dan á la historia, hay casos en que parece forzoso hablen ciertos sugetos, porque un Consejero, un Embajador, un General, &c. harian mala figura en la historia, sino los introdujese el escritor manifestando sus ideas respectivamente. Estas arengas se llaman directas, cuando el historiador las introduce hablando, é indirectas cuando

Biblioteca Nacional de España

solo refiere lo que dijeron, y á éstas juzgan algunos mas propias de la historia.

Y qué circunstancias deben guardarse en las arengas, para que digan conformidad con la historia?

Se debe mirar la dignidad de la persona en cuya boca se ponen, que siempre debe ser de autoridad, como Principes, Generales, Embajadores, &c. porque siempre las arengas deben contener los mas profundos puntos de política, ciencias, &c. &c. que no pueden acomodarse á personas de baja esfera: deben emplearse por lo mismo en casos y asuntos de mucha importancia, como las grandes deliberaciones sobre paz, guerra, alianzas, asuntos de justicia, clemencia, y otros negocios de gran peso. No deben ser prolijas, de cuyo defecto no estuvo exento Salustio, ni muy frecuentes que interrumpan y embaracen demasiado la narracion: deben trabajarse con mucho estudio, ser graves, sérias, verisímiles y acomodadas á la calidad de las personas y de los asuntos: tienen mucho lugar en ellas los afectos vehementes, siempre que vengan naturales y sin violencia, teniendo presente que son unas pequeñas oraciones Retóricas, que admiten todas las bellezas del arte.

La digresion es parte de la historia?

Aunque algunos la desechan del todo, como absolutamente agena de la historia, otros la admiten no sin fundamento. Lo mas razonable es que no deben hacerse estas digresiones sin necesidad, á saber, para instruir al lector de cosas que precedieron al asunto de que se trata, ó para adornar, ilustrar ó confirmar su asunto principal; tal es la que hace Salustio refiriendo

Biblioteca Nacional de España

la conjuracion que precedió á la que es objeto de su historia, y en que se halló tambien Catilina. De todos modos las digresiones deben ser raras y breves, como la que acabamos de citar. La del mismo Salustio en su Catilinaria describiendo el principio, progresos y decadencia de la república Romana, magnífica por el ingenio con que está hecha, y dogmas políticos que contiene, sobre no ser la mas propia de aquel lugar, ocupa demasiado en obra tan pequeña. Tito Livio escusa las digresiones. Éstas pueden ser ó geográficas en que se describe algun pais, ó históricas en que se refiere algun suceso particular, ageno del asunto, pero que contribuye á su ilustracion y adorno, ó políticas en que se dan instrucciones á los Príncipes, &c. ó morales en que se dan lecciones de virtud, y su gloria ó premio, ó del castigo é infamia que sigue al vicio.

Y cuál es el órden de partes de la historia?

En la historia puede decirse que no hay mas que dos partes que ordenar, el *exordio* y la *narracion*, porque la crítica, arengas y digresiones tienen su lugar en la parte de la narracion á que pertenecen. En el *exordio* se atrae al lector para que lea con gusto los hechos que se le presentan. Este exordio debe ser propio, de justa medida, y modesto. Será *propio* si tuviese íntimo enlace con el asunto que se vá á tratar, y no fuese traido de cosas del todo estrañas á él, y que pudiera indiferentemente aplicarse á otro cualquier asunto. Debe tener *justa medida*, es decir, que debe ser proporcionado al tamaño de la historia, como cabeza con su cuerpo. Ultimamente debe ser *modesto*, evitando la osten-

Biblioteca Nacional de España

tacion y vanidad, en especial cuando el historiador habla de sí y de su obra; pero puede muy bien hablar magníficamente de la materia de su historia, cuando ella es grande por sí, como lo hace Tito Livio al comenzar la guerra del pueblo Romano contra Anibal, porque esto será escitar la curiosidad del lector á informarse de la historia.

Qué órden pide la narracion?

El órden natural de los sucesos, el cual se toma ó del enlaze que las cosas tienen entre sí, ó del que tienen con el tiempo en que sucedieron: el historiador escoge libremente el que halla mas claro y mas propio para que se graben los sucesos en la memoria del lector. No obstante esta libertad, en las historias universales que comprenden varias naciones, el órden de los tiempos ha de acompañar al de los lugares, y concluir lo que se ha comenzado de un pais antes de pasar á otro, en cuanto pueda ser, y cuando los sucesos de una nacion no tienen enlace con los de otra, advirtiendo que cuanta mayor estension tiene la historia, tanto mas reducidos deben presentarse los hechos. En la historia particular de un pais se ajusta mejor el órden de los sucesos al de los tiempos, pero sin atarse servilmente á los dias y los años, á no ser que los sucesos caminen con ellos; pero si los sucesos pasan de unos años á otros, y la interrupcion de ellos, por seguir el órden de los años ocasionase confusion, se conduce la narracion continuada hasta el fin, buscando ocasion de enlazarla, valiéndose para el enlace de aquello que puedan tener de comun los sucesos, ó por sus oposiciones, causas, resultados, épocas,

Biblioteca Nacional de España

circunstancias, &c. para conservar en lo posible la unidad.

Qué historiadores me puede vmd. señalar en quienes observar todos estos preceptos y bellezas?

A Tito Livio nadie le ha escedido en el arte de la narracion histórica. Toda su obra es un modelo en este punto: sirva de ejemplo por todos los demas la narracion de la derrota del ejército en las horcas caudinas (lib. 9), que es de los mas bellos de pintura histórica por todas sus circunstancias de lugar, accion, descripcion de pasiones en ámbos ejércitos, y su resultado. César en sus Comentarios es apreciable por su naturalidad animada, sencillez, y bellas descripciones y pinturas. Tácito por las pinturas históricas, profundas reflexiones, y energía en las descripciones y en los sentimientos. Salustio es sobresaliente en la elegancia de la narracion, y pintura de caractéres.

En nuestra lengua son muy recomendables el P. Mariana por su estilo y lenguaje; D. Diego Hurtado de Mendoza en su historia de Granada por su singular ingenio, penetracion y fecundidad; D. Francisco de Moncada en su espedicion de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos por su buen órden, arte, gravedad de sentencias y viveza de descripciones; y Don Antonio Solís en su historia de Méjico por su bello lenguaje y brillante estilo, aunque con algun oropel y desigualdad.

De las obras subalternas de la historia.

En qué se diferencian de la historia los Anales, Memorias y Vidas?

Son unas especies subalternas de la historia,

Biblioteca Nacional de España

y no sería error decir que son lo que los materiales de un edificio comparados con el edificio mismo. Los *Anales* no son otra cosa que los hechos dispuestos por el órden cronológico riguroso, que forman los materiales para la historia. Deben observarse en ellos la claridad, fidelidad y exactitud.—Las *Memorias* que comprenden hechos averiguados por el mismo escritor, ó bien haya tenido en ellos parte, ó bien describa algun suceso, sus circunstancias, personages, &c. no exijen ni indagaciones profundas, ni noticias tan estensas, ni tanta sujecion á las leyes de la historia como ésta; pero deben ser siempre interesantes, y sus noticias útiles, y que llamen la atencion y curiosidad de los lectores por su importancia y amenidad de estilo.—Las *Vidas* sirven para dar á conocer los personages ilustres y célebres con sus virtudes y vicios, en cuyas particularidades admiten mas estension que la historia, abrazan las diversas situaciones, circunstancias, incidentes familiares y ocurrencias mas menudas, sin escluir aun la vida privada, el carácter, genio, y todo cuanto puede contribuir para conocer profundamente á los personages. Exigen por consiguiente en el escritor mucha exactitud, juicio, penetracion, conocimiento del corazon humano, y profunda política; y por lo que hace al estilo cierta concision agradable y moderado adorno. Las vidas de Cornelio Nepote serán siempre un bello modelo de este género de escritos.

Y pertenecen á la historia los Romances y Novelas?

Los romances y novelas que son sucesos fingidos, si están bien escritos, consiguen por medio

Biblioteca Nacional de España

de la ficcion y entretenimiento los mismos fines que la historia, á saber, hacer amable la virtud y aborrecible el vicio, manifestando los útiles efectos de aquélla, y los estravíos y mal fin á que conduce el desórden de las pasiones. Se diferencian los romances de las novelas por su menor estension. En unos y otras debe brillar la novedad, interés y verisimilitud en la invencion, conduciendo su accion principal por un órden natural hasta el desenlace: sus episodios que la adornan, deben ser verisímiles, íntimamente unidos con la accion, y variados: los caractéres de las personas sostenidos, y que tengan el debido contraste entre sí: el lenguaje puro y corriente, acomodado á la situacion de las personas: debe verse venerada la Religion y honradas las buenas costumbres, y por lo mismo en el caso de introducirse algun mal ejemplo, debe pintarse con el debido horror para inspirar el aborrecimiento, y que reciba su justo castigo: debe por último brillar en todo el decoro, para que pueda ser útil esta clase de escrito. Por esta falta de decoro y atencion á las costumbres públicas son detestables la mayor parte de las novelas, contándose muy raras que tengan verdadero mérito en su composicion, especialmente en las modernas, pues las mas no sirven para otra cosa que para fomentar vicios, ó por lo menos la disipacion y el ócio muy distantes del mérito de las de un Cervantes en su D. Quijote y en sus Novelas ejemplares, y algun otro.

FIN.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

BIBLIOTECA NACIONAL
BN
1000554279
0538560868 0